

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	23
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	46
AVISOS COMERCIALES.....	49
REMATES COMERCIALES.....	74

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
SUCESIONES.....	78
REMATES JUDICIALES.....	80

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	81
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO.....	90
AVISOS COMERCIALES.....	91

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	93
REMATES JUDICIALES.....	100

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	103
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ABC BUILDING S.A.

Escritura 589 del 04/08/2025.SOCIOS: a) LIGHT INDIGO CORPORATION, sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Las Islas Vírgenes Británicas, inscripta en IGJ el 08/08/2024, número 748, Libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con número correlativo 1997146 y b) TERTAL LLC, sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Delaware, inscripta en IGJ el 28/01/2020, número 151, Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con número correlativo 1949969.Ambas con sede social y domicilio especial en Avenida Santa Fe 1193, Piso 3, Oficina 11, CABA.Duración 99 años.OBJETO: tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) DESARROLLO INMOBILIARIO: Inversión, desarrollo y explotación inmobiliaria, lo que implica la compra, venta, adquisición, transferencia, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; permuta, locación, arrendamiento, leasing, y cualquier otro acto permitido, de toda clase de inmuebles aptos para cualquier destino, ubicados en la República Argentina o en el exterior, y en particular, pero sin limitarse a, locales o centros comerciales, oficinas, ferias, galerías comerciales, inmuebles urbanos o rurales, o cualquier otra edificación o superficie; así como la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces, incluyendo sin limitación el desarrollo de actividades bajo la figura de negocio en participación, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias o consorcios de cooperación, fideicomisos inmobiliarios comerciales, oficinas, ferias, galerías comerciales, inmuebles urbanos o rurales, o cualquier otra edificación o superficie.B) ADMINISTRACIÓN: Administración de bienes inmuebles o muebles propios o ajenos, en particular, pero sin limitarse a, locales o centros comerciales, oficinas, ferias, galerías comerciales, inmuebles urbanos o rurales, o cualquier otra edificación o superficie.C) REPRESENTACIÓN: Aceptación y ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, y/o gestiones de negocios vinculados al negocio inmobiliario.D) Dedicarse a toda otra actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la actividad inmobiliaria.La sociedad se encuentra facultada a otorgar o aceptar todo tipo de garantías personales o reales, de o a favor de terceros, gratuitas y/u onerosas, para garantizar deuda propia o de terceros.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.Capital:\$ 30.000.000 y se representa en trescientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos cien cada acción.Suscripción: LIGHT INDIGO CORPORATION, suscribe 285.000 acciones y TERTAL LLC, suscribe 15.000 acciones.Presidente: Mariana Adela JOSZPA, argentina, 05/02/1974, DNI 23.782.761, CUIT 27-23782761-4, divorciada, abogada, domicilio real Arribeños 1499, piso 1, CABA.Director Suplente: Gabriel BOUZAT, argentino, 12/04/1958, DNI 12.221.243, CUIT 20-12221243-3, casado, abogado, domicilio real Treinta y Tres Orientales 914, San Isidro, Pcia.de Bs.As.Ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1193, Piso 3, Oficina 11, CABA.Cierre: 31/12 de cada año.SEDE: Avenida Santa Fe 1193, Piso 3, Oficina 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 589 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1821  
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55599/25 v. 06/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**AGRO FUEL S.A.**

Escritura 54 del 24/7/2025 registro 4 de Carlos Casares Pcia. Bs. As. Socios Alexis Iván CESPEDDES DNI 41066795 nació 24/3/1998 domicilio calle 127 N° 5257 Barrio Marítimo Hudson Berazategui Pcia. Bs. As., Lautaro Alexander BERNAL DNI 44093049 nació 2/4/2002 domicilio calle 122 N° 7611 Juan María Gutiérrez Berazategui Pcia. de Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) compra, venta, deposito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, acopio de cereales, alimentos balanceados, de propia producción o de terceros. B) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de propiedad de terceros; cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de hacienda, en pie o faenada. Consignaciones de hacienda, en pie o faenada. C) Prestación de servicios de pulverización terrestre y aérea, servicios de labranza, siembra, fertilización, movimientos de tierra, picado de forrajes, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pasturas, alquiler de herramientas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto c/u \$ 1 v/n c/u Suscripción CESPEDDES 22500000 BERNAL 7500000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede San Martin 201 piso 4 depto. 12 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Alexis Iván CESPEDDES Suplente Lautaro Alexander BERNAL ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 4 María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55504/25 v. 06/08/2025

**ALMA QUATTRO S.A.**

Por Escritura Pública 660 del 29/7/25 se constituyó ALMA QUATTRO S.A. 1 Socios: Mariano Martín Sánchez, argentino, DNI 23256231, nacido 14/4/73, CUIT 20232562316, comerciante, casado, domicilio Andalgalá 990, CANA; Fabian Alberto Torandell, DNI 22708191, nacido 5/5/72, CUIT 20227081911, empresario, casado, domicilio Almafuerte 3901 Country Banco Provincia UF 2550, Francisco Alvarez, Moreno, PBA; Marcelo Mariano Tursi, DNI 20983601, nacido 13/7/69, CUIT 20209836018, empleado, casado, domicilio Manuel Rico 826, Villa Sarmiento, Morón, PBA; Alejandro José Calello, DNI 22825761, nacido 22/8/72, CUIT 20228257614, empleado, casado, domicilio Acassuso 7223, CABA; 2 Denominación: ALMA QUATTRO S.A.; 3 Sede: Acassuso 7223, CABA. 4 Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: 1) Construcción y fabricación: Construcción, refacción, mantenimiento y comercialización de estructuras comerciales sobre terrenos propios o de terceros, de todo tipo de inmuebles y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Construcción y/ o fabricación, importación, exportación, compra y venta de estructuras, aberturas, vidrios y muebles metálicos y de cualquier otro tipo de material destinado a la construcción. Prestación de servicios profesionales relacionados con la construcción, como diseño, planificación y asesoramiento. Las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5 Capital social: \$ 40000000 representado por 40000 acciones de \$ 1000 V/N cada una: Mariano Martín Sánchez: 10000 acciones, Fabian Alberto Torandell: 10000 acciones, Marcelo Mariano Tursi: 10000 acciones, Alejandro José Calello: 10000 acciones; 6 Administración: a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: Presidente: Fabian Alberto Torandell, Vicepresidente: Mariano Martín Sánchez, Director Titular: Alejandro José Calello, Director Suplente: Marcelo Mariano Tursi, todos con domicilio especial en sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 99 años; 10 Cierre ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 660 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 16 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55544/25 v. 06/08/2025

**ANKUT S.A.**

Constitución: Esc. 152 del 23/07/2025, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Adscripta del Registro 988 CABA. Socios: Kirkor SIMSIROGLU, argentino, nacido el 26/4/1949, DNI 17633102 CUIT 20-17633102-0, divorciado, empresario, domiciliado en la Av. del Libertador n° 3690, piso 20, caba, suscribió 18.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción; Simón SIMSIROGLU, argentino, nacido el 1/1/1987, DNI 32920106 CUIT 20-32920106-7, soltero, empresario, domiciliado en la calle Arce n° 555, piso 22, dpto A, caba, suscribió 6.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción y Alexia SIMSIROGLU argentina, nacido el 6/7/1988, DNI 34001223 CUIT 27-34001223-8, soltera, estudiante, domiciliado en la Av. Del Libertador n° 4666, piso 7, dpto A, caba, suscribió 6.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades que forman su OBJETO: comercialización en cualquiera de sus formas de mercaderías y/o productos.- Capital: \$ 100.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Larrea 551 CABA. Presidente Simón SIMSIROGLU. Director Suplente Kirkor SIMSIROGLU.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 988  
María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55685/25 v. 06/08/2025

**BAT OPERACIONES S.A.U.**

CUIT: 30-71691728-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2025, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Quedando éste redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto: (i) la elaboración, manufactura, cultivo, producción, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y transporte, por cuenta propia o ajena, de tabacos, cigarrillos y cualquier clase de muebles o artículos o mercaderías relacionadas y de toda clase de productos o mercaderías; (ii) la prestación de servicios de procesamiento de datos y asesoramiento integral técnico-administrativo para gestiones de empresas vinculadas a su objeto social. A efectos del cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá realizar inversiones en bienes inmuebles, así como toda clase de negocios inmobiliarios relacionados a tal fin.- Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá adquirir los derechos y contraer las obligaciones que establecen las leyes del país y ejercer todos los actos que según éstas puedan realizar las personas jurídicas, especialmente comprar, vender, permutar y en cualquier otra forma adquirir o transferir el dominio o el uso sobre bienes inmuebles, hipotecar éstos o gravarlos en cualquier forma, realizar todo género de operaciones bancarias, celebrar todos los actos y contratos reales o personales que le fueran necesarios y convenientes, actuar en cualquier clase de juicios e interponer las acciones civiles y comerciales o denuncias y querellas criminales que a juicio de sus autoridades correspondan." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2025  
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55319/25 v. 06/08/2025

**BRITE ARCH S.A.**

CUIT 30-69730056-9. Informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/3/2025 se reforma artículo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción de edificios y toda clase de inmuebles. Refacción, diseño y construcción de locales comerciales. Diseño de mobiliarios. Realización de proyecto de obra, planos, dirección de obra, auditorias, intermediación en la compraventa y administración de inmuebles. Importación y exportación de materiales, insumos y equipamientos para la construcción. La sociedad podrá participar en contra-tos de fideicomiso, tanto en carácter de fiduciante como en carácter de fiduciario y en todo otro carácter admitido por la ley. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias" Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 30/05/2025 Reg. N° 55  
Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 06/08/2025 N° 55470/25 v. 06/08/2025

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.**

CUIT: 30-50111266-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/07/2025, se resolvió modificar los Artículos: (i) Cuarto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: compra, elaboración, venta, importación y exportación de tabaco, cigarros, cigarrillos y cualquier clase de muebles, artículos, mercaderías o productos del ramo o para fumadores, pudiendo también realizar todo género de operaciones industriales y comerciales en el ramo de imprenta, litografía y anexos y prestar servicios de procesamiento de datos y asesoramiento integral técnico-administrativo para gestiones de empresa.- B) COMERCIALES: Compra, venta, importación y exportación de productos comprendidos en el inciso precedente, materias primas, bienes muebles y mercaderías y toda otra clase de operaciones comerciales relacionadas con los mismos, incluyendo la venta online o e-commerce o mediante cualesquiera medios telemáticos, distribución, comisión, depósito, consignación, representación, propaganda, promoción de ventas, mandatos y servicios.- Igualmente estará habilitada para desempeñarse como agencia de promoción y publicidad en el ámbito de la radiodifusión, televisión, cinematografía y todo otro medio de comunicación.- Se dedicará asimismo a la distribución y comercialización de productos químicos o naturales de uso doméstico; material fotográfico; artículos de plástico, polietileno, látex y otros similares; productos químicos; como así también a la importación y exportación de tales mercaderías y productos.- La Sociedad podrá efectuar aportes de capital a cualquier clase de empresas o sociedades por acciones existentes o por constituirse, interviniendo en su gobierno cuando las circunstancias lo requieran; comprar, vender y negociar títulos, acciones, debentures u otro tipo de valores mobiliarios y otorgar créditos con o sin garantía real.- Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá adquirir los derechos y contraer las obligaciones que establecen las leyes del país y ejercer todos los actos que según éstas puedan realizar las personas jurídicas, especialmente comprar, vender, permutar y en cualquier otra forma adquirir o transferir el dominio o el uso sobre bienes inmuebles, hipotecar éstos o gravarlos en cualquier forma, realizar todo género de operaciones bancarias, celebrar todos los actos y contratos reales o personales que le fueran necesarios y convenientes, actuar en cualquier clase de juicios e interponer las acciones civiles y comerciales o denuncias y querrelas criminales que a juicio de sus autoridades correspondan. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todo tipo de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes, que se relacionen directamente o indirectamente con su objeto."; (ii) Quinto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO. El Capital Social se fija en la suma de \$ 62.026.691 (pesos sesenta y dos millones veintiséis mil seiscientos noventa y uno) representado por 62.026.691 (sesenta y dos millones veintiséis mil seiscientos noventa y un) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y 1 (un) voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quintuplo de su monto por resolución de la Asamblea, conforme el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550. Cada resolución de la Asamblea relativa a los aumentos ulteriores del capital se publicará en el diario de publicaciones legales por el término de un día, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. La Asamblea que disponga el aumento de capital fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión de las acciones y la forma y modo de pago de las mismas, si es que la propia Asamblea no determina estas condiciones. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la Sociedad resuelto por la Asamblea conforme el artículo 197 de la Ley General de Sociedades 19.550. La Sociedad hará el ofrecimiento a los accionistas mediante avisos por tres días en el Diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en la Republica. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación."; (iii) Décimo; (iv) Décimo Segundo; (v) Décimo Séptimo; (vi) Vigésimo Cuarto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO VIGESIMO CUARTO. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea. Esta también elegirá un Síndico suplente que reemplazará a aquel en caso de vacancia, ausencia o impedimento. El Síndico Titular y el suplente serán elegidos por el término de un ejercicio, pero permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Uno y otro son reelegibles indefinidamente y sus designaciones libremente revocables por la Asamblea. En caso de ausencia o impedimento temporario del titular éste será reemplazado por el suplente, hasta su regreso o el cese del impedimento. En caso de impedimento definitivo, el Síndico suplente actuará hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas que deba elegir a los Síndicos titular y suplente por un nuevo período. En el supuesto que la Sociedad quede encuadrada en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, excepto en su inciso 2do., la fiscalización de la Sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea designará también tres síndicos suplentes por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley General de Sociedades 19.550. La sindicatura tendrá todas las atribuciones y deberes que determina el artículo 294 de la Ley General de Sociedades 19.550 y su remuneración será la que fije la Asamblea,

ya sea con imputación a gastos generales y/o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devengue. La comisión fiscalizadora deberá reunirse cuando lo solicite uno de sus miembros y como mínimo una vez cada tres meses. Sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que le corresponden al Síndico disidente. Llevará un libro de Actas en el que se dejará constancia de sus deliberaciones. Para la asistencia a las reuniones de Directorio o a las Asambleas, la comisión fiscalizadora podrá designar como representante a uno de sus miembros.”; (vii) Vigésimo Séptimo y (viii) Vigésimo Octavo del Estatuto Social e incorporar un nuevo capítulo en virtud de que los Accionistas y el Directorio puedan celebrar asambleas a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/07/2025  
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55421/25 v. 06/08/2025

## CARIBE SUR S.A.

Socios: Valentino JUNCOSA ALVAREZ, argentino, 12/04/2004, soltero, DNI 45.674.433, CUIT 20-45674433-9, empresario, con domicilio real en Lafinur 1062, Jose C. Paz, Prov. Bs. As., suscribió 2.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Denise Giselle SCHNUTZ ORELLANO, argentina, 23/03/1988, soltera, DNI 33.781.724, CUIT 27-33781724-1, abogada, con domicilio real en Gualaguaychú 558, Morón, Prov. Bs. As., suscribió 47.500.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 04/08/2025 mediante escritura pública. Denominación CARIBE SUR S.A. Sede social en Viamonte 1519, piso 4 A, CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: GASTRONOMÍA: i) Instalación y explotación comercial de todo tipo de establecimientos gastronómicos, incluyendo restaurante, casa de sushi, bar, confitería, parrilla, pizzería, panadería, cafetería, cervecería, vinoteca, heladería y whiskería. ii) Prestación de servicios de catering, lunch, y despacho de bebidas con y sin alcohol para consumo en el local, para llevar (take away) o entrega a domicilio (delivery). iii) Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, depósito, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. COMERCIO: i) Importación y Exportación: Compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de bienes muebles, incluyendo mobiliario residencial, comercial e industrial, así como artefactos de electricidad, electrónica y electrodomésticos. ii) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Intermediación y gestión de negocios para terceros. INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, locación, administración, arrendamiento, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción e hipoteca de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL: Explotación, compra, venta, permuta, leasing, representación, comercialización y distribución de licencias, franquicias (franchising), patentes y marcas, propias o de terceros, relacionadas con el objeto social. La sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no prohíban las leyes o este estatuto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 50.000.000.-, dividido en 50.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por UN ejercicio. Se designa Presidente a Valentino Juncosa Alvarez y Director Suplente a Leandro Raul Juncosa, ambos con domicilio especial en Viamonte 1519 4A, CABA. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1786  
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55682/25 v. 06/08/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**CITIZENS S.A.**

1) Cecilia REMIRO VALCÁRCEL, española, 15/06/1972, casada, DNI 93.949.727, abogada, domicilio Dr. Ricardo Levene 944, piso 2, CABA; Jorge Claudio MAYER, argentino, 15/12/1972, casado, DNI 23.086.532, Abogado, domicilio Jerónimo Salguero 2835, piso 8, CABA. 2) 25/07/2025. 3) Av. del Libertador 6680, piso 3, CABA. 4) prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, planificación, desarrollo, gestión de proyectos, representación institucional y cualesquiera otros servicios dirigidos a personas humanas o jurídicas, del ámbito público o privado, en las áreas de políticas públicas, estrategia, negocios, inversiones, cumplimiento normativo, planificación desarrollo de mercados, comercio internacional, migraciones, gestión de riesgos, relaciones institucionales y la elaboración de estudios, investigaciones, análisis comparativos y reportes técnicos, estratégicos o económicos vinculados a su actividad, Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones civiles, comerciales, administrativas, financieras y de cooperación empresarial, incluyendo la adquisición, enajenación, uso y explotación de bienes muebles e inmuebles vinculados a su actividad; la cesión, licenciamiento o adquisición de derechos de propiedad intelectual, marcas, patentes, know-how y tecnologías aplicables; la participación en sociedades, consorcios, uniones transitorias u otras formas de asociación que guarden relación con su objeto, la organización o participación en licitaciones, concursos, convocatorias públicas o privadas y en general, la realización de todos los actos complementarios, accesorios o conexos que resulten útiles al logro de su objeto. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a 1 voto por acción de \$ 1 valor nominal cada una. Cecilia REMIRO VALCÁRCEL y Jorge Claudio MAYER suscriben 15.000.000 de acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Cecilia REMIRO VALCÁRCEL y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Claudio MAYER, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6680, piso 3, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 2186

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/08/2025 N° 55295/25 v. 06/08/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## CMS FULL SERVICE S.A.

Por Esc. 267 del 29/07/2025 Reg. 820; Francisco LISOTTO, nacido el 26/01/1956, DNI 12.081.127, CUIT 20120811275, empresario y Laura Isabel FERNANDEZ, nacida el 11/07/1968, DNI 20.203.115, emprendedora, CUIL 27-20203115-9; ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. del Libertado 4040, Piso 15, Vicente López, Prov. de Bs As. OBJETO: 1. Servicios de seguridad y vigilancia: Prestar servicios de seguridad, vigilancia, custodia y control en general, incluyendo vigilancia electrónica, monitoreo, control de accesos, custodias físicas y electrónicas, y demás actividades relacionadas, tanto en establecimientos públicos como privados. Estos servicios podrán ser contratados por empresas comerciales, industriales, civiles, financieras o agropecuarias, así como por el Estado Nacional, Provincial, Municipal, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organismos de seguridad nacional, conforme a la normativa vigente. 2. Servicios aeroportuarios y portuarios: Prestar servicios operativos en aeropuertos y puertos, incluyendo tareas de rampa, acompañamiento de menores, traslados dentro de aeropuertos, alquiler de sillas de ruedas y carritos, limpieza, carga y descarga, seguridad aeroportuaria, atención de pasajeros, check-in y check-out, operaciones aeroportuarias, manejo de equipajes extraviados, y demás servicios conexos. Asimismo, prestar servicios portuarios vinculados a la carga y descarga de buques, aprovisionamiento, asistencia a tripulaciones y gestiones administrativas relativas a la entrada, permanencia y salida de embarcaciones. 3. Capacitación en seguridad: Organizar, impartir y participar en cursos de capacitación en materia de seguridad general, seguridad aeroportuaria, control por rayos X, control de mercancías peligrosas, monitoreo, acceso a bordo, seguridad en rampa y operaciones, dirigidos a vigiladores, personal jerárquico, empresas privadas u organismos públicos. 4. Servicios de transporte y logística: Prestar servicios de transporte terrestre de pasajeros, tripulaciones, equipajes y mercaderías, por cuenta propia o de terceros. Realizar tareas de carga, descarga, estibaje, mudanzas, fletes, acarreo, transporte de caudales, correspondencia, encomiendas y/o equipajes. Prestar servicios de logística integral, incluyendo consolidación y desconsolidación de cargas, almacenamiento, depósito, embalaje, guardamuebles, distribución y transporte nacional e internacional de mercaderías, ya sean materias primas, bienes elaborados, semovientes o productos alimenticios. 5. Servicios postales y de mensajería: Prestar servicios postales nacionales e internacionales, incluyendo correspondencia, cartas postales, impresos, encomiendas, mensajería expresa, mensajería puerta a puerta gestionada por plataformas digitales y servicios de pago postal. 6. Agencia de cargas y servicios complementarios: Actuar como agencia de cargas aéreas, incluyendo admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de cargas y correspondencia. Coordinar transportes de mercancías y personas por medios terrestres, aéreos o marítimos. 7. Servicios turísticos y de hotelería: Prestar servicios turísticos y de hotelería orientados a tripulaciones, incluyendo alojamiento, alimentación, asistencia, traslado y coordinación de servicios relacionados. 8. Importación, exportación y comercialización: Importar, exportar, comprar, vender, comercializar, distribuir, permutar, consignar y mantener equipos en general, incluyendo equipos de seguridad, vigilancia electrónica, rayos X, detectores, sistemas de monitoreo y otros bienes comprendidos en el nomenclador nacional. 9. Actos complementarios: La sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones lícitas vinculadas directa o indirectamente con su objeto principal. Para las actividades que así lo requieran, se contratarán profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas correspondientes, conforme lo establezca la normativa aplicable. Duración 99 años. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Francisco LISOTTO 28.500 acciones y Laura Isabel FERNÁNDEZ 1.500 acciones. Integración: 25%. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/10. Directorio por 3 ejercicios Presidente: Francisco LISOTTO y Director Suplente: Andrés Cristian SANCHEZ, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL Reconquista 737, Piso 2, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55471/25 v. 06/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## DISTRIBUIDORA 1810 S.A.

Constitución: escritura pública No 279 del 1/8/25 Registro Notarial No 1963 CABA Socios: Tomas Ezequiel Tawil argentino casado administrador de empresas DNI 33901814 10/6/88 3 de Febrero 1729 CABA Caterina Sol Tawil argentina casada médica DNI 36903934 20/4/92 Sucre 1949 CABA Duración: 99 años Sede Social: Manuel Ugarte 2548 Piso 8° Oficina A CABA Cierre Ejercicio: 30/6 Administración: directorio 1 a 3 miembros por tres ejercicios. Presidente: Tomás Ezequiel Tawil Director Suplente: Caterina Sol Tawil ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior a) importación y exportación b) comercial la compra venta importación exportación comisión representación y/o producción de todo tipo de productos tradicionales o no sea en su faz primaria y/o elaborada c) Representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 100 valor nominal cada acción Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Tomás Ezequiel Tawil suscribe 150.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 Caterina Sol Tawil suscribe 150.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 Autorizado esc 279 01/08/2025 Reg 1963 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55522/25 v. 06/08/2025

## DONNA PRODUCCIONES S.A.

Escritura 253.01/08/2025.- Joaquín BELLIA HARGUINTEGUY, 10/08/1996, abogado, DNI 39.744.810, CUIT 20-39744810-0, Almafuerte 1402 Francisco Álvarez, Moreno, Pcia de Bs As e Ivo Carlos De SOUSA FREILE, 10/09/1996, comerciante, DNI 38.517.654, CUIL 20-38517654-7, Armada Argentina 2632 Rada Tilly, Escalante, Pcia. de Chubut, ambos argentinos y solteros.- 1) DONNA PRODUCCIONES S.A. 2) 99 años. 3) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS. Producción audiovisual, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos privados o públicos, actuaciones artísticas, exposiciones, muestras, congresos, programas, competencias, sorteos, lanzamientos de productos y/o servicios; destinados a personas humanas y/o jurídicas, empresas, corporaciones, asociaciones; y todos los servicios accesorios necesarios y/o vinculados a la realización de los eventos.- A tal efecto y para mejor el desarrollo de la actividad principal, la sociedad podrá realizar la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, incluso, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales matriculados.- 4) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 100 v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Joaquín BELLIA HARGUINTEGUY suscribe ciento cincuenta mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) v/n c/u y de un voto por acción equivalentes a \$ 15.000.000 y Ivo Carlos De SOUSA FREILE suscribe ciento cincuenta mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) v/n c/u y de un voto por acción equivalentes a \$ 15.000.000.- Sede social: JUANA MANSO 1150 Piso 1° Departamento "B CABA. Cierre de Ejercicio: 30/06.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE: Joaquín BELLIA HARGUINTEGUY y Director suplente: Ivo Carlos De SOUSA FREILE aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en JUANA MANSO 1150 Piso 1° Departamento "B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55458/25 v. 06/08/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Tema \*
- Organismo / Empresa \*
- Mensaje \*

**DYL PATAGONIA S.A.**

1) Escritura 89; 10/07/2025; Folio 201; Registro 51; General San Martín; 2) DyL PATAGONIA S.A. 3) Socios: A) Pablo Javier FACIO ZEBALLOS, argentino, 18/11/ 1966, DNI 18.285.358, CUIT 20-18285358-6, casado, domicilio en Matacos sin número Campo Grande Country Club, localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 15.000.000 de acciones; y Guillermo Rodolfo MATTICOLI, argentino, 16/11/1965, DNI 17.571.521 CUIT 20-17571521-6, de profesión empresario, casado en segundas nupcias con Vanesa Nora Gey, domiciliado en Echeverría 1200 Barrio Talar del Lago I, localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 15.000.000 acciones; 4) 99 años; 5) OBJETO: a) Comercialización y distribución -mayorista y/o minorista-, consignación, representación, industrialización, elaboración, producción, fraccionamiento, envasado, importación y/o exportación de comestibles, bebidas con o sin alcohol, frutas, carnes de todo tipo, faena, alimentos para animales, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. b) Transporte de productos, comestibles, bebidas con o sin alcohol, frutas, verduras, carnes de todo tipo, faena, alimentos para animales, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados, c) Inversiones y/o apartes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, préstamos hipotecarios o créditos en general, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, compraventa de títulos, acciones, papeles u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades financieras, y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto, incluso participar en licitaciones -tanto pública como privadamente- en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias.- 6) José María Moreno 275 CABA; 7) Capital: \$ 30.000.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, y de un voto por acción. 8) Administración: directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Javier Facio Zeballos y Director Suplente: Guillermo Rodolfo Matticoli, constituyen domicilio especial en José María Moreno 275 CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 51

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet:6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 06/08/2025 N° 55305/25 v. 06/08/2025

**ELECTROMECHANICA MATIAS S.A.**

Escritura N° 922 F° 2347 Reg. 553 de fecha 4/8/2025. Joaquín Matías GIANI, DNI 47.792.989, nacido el 2/3/2007, domiciliado en Diagonal 96 N° 5414, San Martín, Pcia Bs As, y Javier Ezequiel CASTILLO, DNI 31.634.488, nacido el 11/6/1985, domiciliado en El Jazmin 4970, José Leon Suarez, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y mecánicos. Objeto: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, concesión, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de vehículos automotores, nuevos y/o usados, incluyendo sus repuestos, insumos, autopartes y afines. B) Servicios integrales de automotores, incluyendo reparaciones de chapa y pintura, reparación y/o colocación de autopartes, cerrajería del automotor, mecánica de automotores, cambio de aceite, alineación, balanceo, gomería, mantenimiento y demás actividades conexas. Cierre de Ejercicio 31/8. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 21.000.000 y 9.000.000 acciones, respectivamente, cada uno. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Joaquín Matías GIANI; Director Suplente: Javier Ezequiel CASTILLO; todos con domicilio especial y sede social en Lugones 3180, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 922 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 553  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55621/25 v. 06/08/2025

## ENDOVASCULAR BERSEL S.A.

CUIT: 33-71068701-9.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/06/2025 se resolvió: 1) Reformar el artículo 9 ampliando a tres ejercicios la duración del directorio.- 2) Renovar al directorio en ejercicio: Presidente: Hernán Gabriel Bertoni y Directora Suplente: Arabella Wiegand, ambos con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2748 piso 3° CABA.- 3) Cambiar la sede social a la Avenida Coronel Díaz 2748 piso 3° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55306/25 v. 06/08/2025

## ESTANCIAS DE ALSINA S.A.

CUIT N° 30-68991951-7. ESTANCIAS DE ALSINA S.A. Se hace saber que, atento a la reducción a uno de los Accionistas de la Sociedad por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de junio de 2025 se aprobó la adecuación del tipo societario y en consecuencia la transformación de la Sociedad Kawell S.A. a Kawell S.A.U. y en consecuencia se reformaron los Artículos Primero, Cuarto, Octavo y Noveno los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ESTANCIAS DE ALSINA S.A.U." (continuadora de Estancias de Alsina S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 3.891.225.400), representativo de 38.912.254 acciones ordinarias, nominativas no endosables de CIEN PESOS (\$ 100) valor nominal y con derecho a un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su importe conforme el artículo 188 de la ley 19.550. ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, pudiendo designar igual o menor número de Suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. El término de su elección es de tres (3) ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El Directorio funciona con la presencia de la materia de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales. En consecuencia, puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y negocios jurídicos, que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de bancos, entre ellos, Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, nacionales, extranjeras, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contesta o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento, el cual tendrá el uso de la firma social.- La firma social podrá también ser ejercida por dos directores conjuntamente. Los Directores titulares, constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme el Art. 256 de la Ley N° 19.550, párrafo segundo deberá consistir en la suma mínima requerida por el Art. 1 de la Res. IGJ 15/2021 o las que en lo sucesivo la reemplacen, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los directores titulares, de así corresponder, deberán adecuar el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinaran disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes. ARTÍCULO NOVENO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente que será designado por Asamblea por el término de tres (3) ejercicios quienes tendrán las funciones establecidas en el Art. 294 y 295 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado AGE de fecha 02/06/2025  
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55635/25 v. 06/08/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

\*\*\*  
\*boletinoficial.gob.ar

**Contacto**

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Mensaje \*

## FURAIBO DOJO S.A.

Por escritura del 25/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Furai AOKI, 18/11/2002, DNI 44.484.435; y Hikari Silvia AOKI, 10/08/2005, DNI 46.956.001, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Pasaje Bertres 376, Piso 3, Departamento "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Adolfo Alsina 429, Planta Alta, CABA. PRESIDENTE: Gustavo Furai AOKI y DIRECTOR SUPLENTE: Hikari Silvia AOKI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55532/25 v. 06/08/2025

## GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

CUIT 30-70749537-1. Por Asamblea del 23/03/2022 resolvió reformar el artículo 9 del Estatuto: La fiscalización de la sociedad será individual o colegiada, de acuerdo con lo que determine la legislación vigente. Mientras que la sociedad no esté comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550 ni le sea exigido por ley, podrá prescindir de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2022

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55312/25 v. 06/08/2025

## GRUPO SOCIAL S.A.

Complementaria TI 51668/25 22/7/2025. Constitución GRUPO SOCIAL SA Domicilio Sede Social Concepción Arenal 2989 Departamento 206 CABA. Autorizado según instrumento público Esc N°68 de fecha 18/07/2025 Reg N°1041 MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55600/25 v. 06/08/2025

## INNOVATIVE DIGITAL LEARNING & TECHNOLOGY GROUP S.A.

1 DIA. 1) Edicto rectificatorio del publicado 01/08/2025 N° 54251/25 .2) Denominación Edicto publicado: INNOVATIVE DIGITAL LEARNING & TECNOLOGY GROUP S.A.- Denominación Correcta: INNOVATIVE DIGITAL LEARNING & TECHNOLOGY GROUP S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 10 de Lomas de Zamora Pcia Bs As Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55613/25 v. 06/08/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

**INTEGRIA CONSULTING S.A.**

CUIT N° 30-71807005-4 Se hace saber que mediante asamblea extraordinaria del 3 de junio de 2025, se ha modificado el objeto social quedando el artículo tercero del estatuto social redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: DEL OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: (I) Consultoría: la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y gestión empresarial en diversas áreas, incluyendo, pero no limitándose a estrategia, operaciones, recursos humanos y tecnología. Para el cumplimiento de sus fines, toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos, no siendo esos servicios el objeto principal de la sociedad y quedando en cabeza de cada profesional su relación regulatoria con los respectivos Consejos o Colegios Profesionales. Los servicios ofrecidos por la Sociedad no están comprendidos en las incumbencias profesionales exclusivas de ninguna profesión y son parte de la experiencia y la práctica de sus integrantes. A todo evento la Sociedad no ofrecerá ni brindará servicios comprendidos en la Ley N° 20.488, vigente al momento de la aprobación del presente artículo; Integrar sus socios e integrantes por sí o por terceros, todo tipo de órganos de gobierno societario y/o funciones de control, sindicatura no concursal, consejo de vigilancia, director independiente y/o cualquier otra actividad relacionada con el objeto de esta Sociedad y siempre que la misma no esté incluida en las incumbencias profesionales específicas vigentes a la fecha del presente (II) Alianzas Estratégicas: La sociedad podrá formar parte de otras sociedades en el país o en el exterior, independientemente del objeto de aquellas siempre que se encuentre fundado, aprobado bajo las reglas del presente Estatuto y que ello sea conducente para el cumplimiento del Objeto, asimismo, la sociedad podrá incorporarse a todo tipo de alianzas o redes de firmas profesionales y/o de profesionales independientes de Argentina o de cualquier país del mundo y podrá explotar por cuenta propia o de terceros, cualquier tipo de marca siempre que reúna las condiciones normativas, regulatorias y contractuales al efecto; Podrá establecer agencias, sucursales en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, pudiendo extender su operatoria a cualquier país del mundo sin restricciones de cualquier índole; (III) Comercial: desarrollar y explotar comercialmente por sí o por terceros, cualquier tipo de solución tecnológica relacionada con la prestación de los servicios a los que refiere el presente artículo; explotar por sí o por terceros marcas relacionadas con la prestación de los servicios y/o los desarrollos tecnológicos a los que refiere este artículo, cobrando o pagando regalías por dichas marcas en la medida en que ello esté relacionado con el objeto social y/o sea útil al cumplimiento del mismo. El cumplimiento de este objeto social podrá realizarse en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el exterior, lo que podrá ser realizado a través de terceros y/o mediante la constitución y participación en sociedades del exterior." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 03/06/2025 SEUNG KYU NAE - T° 109 F° 643 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/06/2025 SEUNG KYU NAE - T°: 109 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55542/25 v. 06/08/2025

**LA MANESA S.A.**

CUIT: 30-68293835-4. Por acta del 2/06/25 se resuelve: aumentar el capital de \$ 12.000 a \$ 60.000.000. Se reforma art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/06/2025 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55271/25 v. 06/08/2025

**LOGISAT OMNIA S.A.**

CUIT 30-71183339-7 Por Asamblea del 17/6/25 reforma artículo 8° del Estatuto. La dirección y administración estará a cargo del directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios Autorizado certificación Notarial del 01/08/2025 Reg 1963 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55525/25 v. 06/08/2025

## MAR EXCHANGE S.A.

CUIT 30-71844044-7. Acta Asamblea 24-07-2025: MODIFICACIÓN DE ESTATUTO, Art. 3: La Sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: Desempeñarse como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales, en las distintas Categorías estipuladas en las Normas de Comisión Nacional de Valores, incluyendo: (i) Intercambio entre Activos Virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); (ii) Intercambio entre una o más formas de Activos Virtuales; (iii) Transferencia de Activos Virtuales; (iv) Custodia y/o administración de Activos Virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos (siempre y cuando no sean no custodiados); y (v) Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un Activo Virtual por parte de un emisor. Solicitar su inscripción en el registro correspondiente ante la Comisión Nacional de Valores y desempeñarse en cualquier otra actividad complementaria sujeta al control de la Comisión Nacional de Valores, siempre que resulte compatible con la licencia otorgada como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, o reglamentos o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Se aprobó por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 01/08/2025 Reg. Nº 1061  
MARIA NOEMI GERKMAN - Matrícula: 5598 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55640/25 v. 06/08/2025

## PTP ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-71144988-0) comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 2.347.060.000, es decir de la suma de \$ 60.000.000 a la suma de \$ 2.407.060.000, mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital emitiéndose 2.347.060 acciones liberadas, ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción correspondiendo: 1) Top Manager S.A.: 1.173.530 acciones y 2) Ponal Terminales Portuarias S.A. 1.173.530 acciones; (ii) aumentar el capital social por la suma de \$ 104.264.000 es decir de la suma \$ 2.407.060.000 a la suma de \$ 2.511.324.000, con una prima de emisión por acción de \$ 120.675,60 y una prima de emisión total de \$ 12.582.121.056,38, integrándose con la capitalización de un crédito de titularidad de PTP Group S.A. de igual valor, emitiéndose 104.264 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1.000 cada una y un voto por acción, a favor del accionista PTP Group S.A. Los accionistas Top Manager S.A. y Ponal Terminales Portuarias S.A. renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer que les corresponde respecto de las acciones resultantes del aumento de capital aprobado a fin de que las mismas sean suscriptas íntegramente por PTP Group S.A.; y (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2024  
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55632/25 v. 06/08/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**RUBIKON INTEL ARGENTINA S.A.**

1) Constitución: por escritura pública del 04/08/2025; 2) Accionistas: Luis Fernando NAVARRO ROMÁN, argentino, nacido el 19/06/1957, divorciado, DNI N° 12.814.149, CUIT 23-12814149-9, abogado, con domicilio en California 1741, CABA; Martín Fernando NAVARRO, argentino, nacido el 10/6/1975, casado, DNI N° 24.519.076, CUIT 20-24519076-0, arquitecto de software, con domicilio en Gurruchaga 2344, piso 3, departamento 9, CABA; don Santiago Tomás Hernández, argentino, nacida el 10/5/1982, casado, DNI N° 29.312.115, CUIT 20-29312115-0, sociólogo, con domicilio en Luis Roasenda 1320, Avellaneda, Prov. De Bs. As. 3) Denominación: "Rubikon Intel Argentina S.A."; 4) Sede social: Esmeralda 1042, piso 7, oficina 1, C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o de terceros, o en asociación con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

1) Consultoría Legal, Contable, Tributaria y Financiera Estratégica: La prestación de servicios de consultoría estratégica, análisis técnico, planificación operativa, acompañamiento normativo y soporte organizacional en materia legal, societaria, contable, tributaria, financiera y patrimonial, orientados al diseño de estructuras jurídicas, planificación fiscal, valuación de proyectos, reorganización corporativa, control interno, cumplimiento regulatorio (compliance), elaboración de documentos técnicos, diagnóstico organizacional y asistencia en gestiones ante organismos públicos o privados. La sociedad podrá intervenir en la coordinación de equipos profesionales, estructuración de esquemas patrimoniales, preparación de insumos para toma de decisiones y documentación complementaria, sin realizar directamente actos reservados a profesionales matriculados. Se deja expresamente establecido que la sociedad no ejercerá profesiones reguladas ni desarrollará tareas exclusivas de abogados, contadores públicos, escribanos u otros profesionales sujetos a matrícula, limitándose a servicios de asesoría, sistematización, diseño y apoyo técnico conforme la normativa vigente. 2) Investigación Social, Opinión Pública y Ecosistemas Digitales: Diseño, ejecución y análisis de encuestas, estudios de mercado, investigaciones sociales, políticas, económicas o culturales, tanto cualitativas como cuantitativas, a través de herramientas presenciales o digitales. Incluye el uso de sistemas de analítica avanzada, dashboards, modelos predictivos, social listening, minería de datos y visualización de tendencias online. 3) Comunicación Estratégica y Marketing Digital: Desarrollo de estrategias integrales de comunicación institucional, política, electoral y corporativa, incluyendo gestión de crisis, campañas multicanal, branding, vocería, posicionamiento digital y reputación. Producción de contenidos audiovisuales, gráficos y digitales (videos, redes, blogs, podcasts, newsletters, etc.), estrategias SEO/SEM, email marketing, automatización y analítica de resultados. 4) Activaciones Multicanal y Plataformas de Contacto: Diseño y ejecución de campañas de contacto directo (push calls, IVR, WhatsApp, CRM, etc.) y administración de sistemas de atención ciudadana o segmentación territorial. Desarrollo e integración de plataformas para gestión de datos, interacción con audiencias y monitoreo de comportamiento. 5) Tecnología, Automatización y Desarrollo Digital: Investigación, desarrollo, implementación, integración y comercialización de soluciones tecnológicas propias o de terceros, incluyendo software, algoritmos, inteligencia artificial, procesamiento semántico, APIs, dashboards, CRM y motores de automatización para la activación de audiencias y análisis estratégico. 6) Servicios Educativos y Formación Ejecutiva: Organización de cursos, programas, talleres, foros, bootcamps y actividades de transferencia de conocimiento, tanto presenciales como virtuales, con contenidos propios o licenciados. Emisión de certificados privados, creación de experiencias inmersivas y exportación de servicios educativos. 7) Fundraising y Vinculación Institucional: Diseño, ejecución y gestión de campañas de recaudación de fondos, generación de leads solidarios, fidelización de donantes y articulación con entidades sociales o institucionales. Desarrollo de alianzas público-privadas, cooperación internacional y gestión de relaciones institucionales. 8) Internacionalización y Prestación Transnacional de Servicios: Representación, sublicenciamiento, distribución, outsourcing, integración o soporte técnico de soluciones tecnológicas, servicios o contenidos desarrollados en el exterior. Importación/exportación de software, know-how, algoritmos, metodologías, herramientas analíticas y servicios conexos, en cumplimiento de las normas fiscales, societarias y de PI vigentes. 9) Actividades Complementarias: La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, técnicos, administrativos, contractuales, comerciales, financieros, tecnológicos o institucionales que resulten necesarios, útiles o convenientes para la ejecución de su objeto social. Incluye la adquisición, explotación o cesión de bienes muebles e inmuebles, derechos personales o reales, marcas, patentes, licencias y know-how; contratación de personal y proveedores; participación en sociedades, UTEs, consorcios, fideicomisos u otras formas de colaboración, tanto nacionales como extranjeras y realizar toda otra actividad lícita que guarde relación con su objeto principal. 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto conforme las siguientes participaciones: Luis Fernando Navarro Román 24.600.000 acciones, Martín Fernando Navarro 900.000 acciones y, Santiago Tomás Hernández 4.500.000 acciones; 8) Cierre ejercicio: 31/7; 9) PRESIDENTE: Luis Fernando NAVARRO ROMÁN, VICEPRESIDENTE y DIRECTOR: Diego Salvador DI MAGGIO y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Tomás Hernández. Todos constituyen domicilio en Esmeralda 1042, piso 7, oficina 1, C.A.B.A.; 10) Fiscalización: prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1132 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

**SAINT-GOBAIN SEKURIT S.A.**

Comunica su Constitución. Aviso complementario publicado con fecha 01/08/2025 N° 54505/25 v. 01/08/2025: Donde dice Ignacio Reschevsky debe decir Ignacio Schereshevsky. Autorizado según instrumento público Esc. N° 706 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 698  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55569/25 v. 06/08/2025

**SIGMA AGRO S.A.**

30712086463 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/05/2024 se aumentó el capital social a \$ 1.500.000.000 y se modificó el artículo 4 de los estatutos sociales y la emisión de 1.450.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000.- cada una, suscriptas e integradas así: Juan Jerónimo Araujo Muller, suscribió 435.150 acciones e integra \$ 435.150.000 y Sandra Mónica Rojas, suscribe 1.015.350 acciones e integra \$ 1.015.350.000. Por asamblea ordinaria del 12/05/2025 se designaron directores y se distribuyeron los cargos así: Juan Jerónimo Araujo Muller (Presidente), Sandra Mónica Rojas (Vicepresidente) y Ignacio Bakaitis (Director Suplente). Domicilio especial directores: Arenales 973, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de aumento de capital del 10/05/2024 y asamblea ordinaria de designacion autoridades de fecha 12/05/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

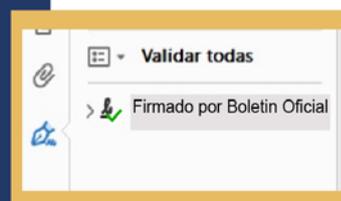
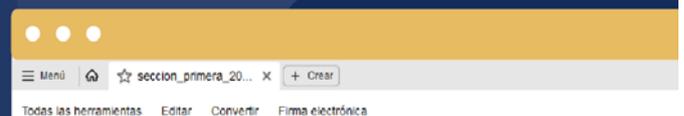
e. 06/08/2025 N° 55279/25 v. 06/08/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

**Primera Sección**  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

## THE BOX 50 S.A.

Constitución: Esc. 223 del 04/08/2025. Registro 1663 C.A.B.A. Socios Hugo Eduardo Javier BALLESTER, argentino, 01/09/1979, DNI 27636087, CUIL/CUIT 20276360877, divorciado, comerciante, Haedo 2835, Florida, Vicente López, Pcia Bs As y Cecilia Romina BALLESTER, argentina, 15/05/1978, DNI 26632001, CUIL/CUIT 27266320014, divorciada, comerciante, Uruguay 3241, Lote 5, Beccar, Pcia Bs As. Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de cultivos permanentes y estacionarios, incluyéndose entre ellos a la vitivinicultura, fruticultura, olivicultura, floricultura y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal, o que tenga aplicación a la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. b) INDUSTRIALES: mediante la fabricación, industrialización, transformación y utilización de productos derivados de la vitivinicultura, de la agricultura, del hierro, de la madera, del cuero, materiales sintéticos, químicos y plásticos. La industrialización primaria o no de todo tipo de materiales vinculados o relacionados con la construcción. c) COMERCIALES: Mediante la comercialización de los productos que produce y adquiere y mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución de maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas, productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, artísticos y técnicos; el ejercicio del leasing, comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones, vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. d) INMOBILIARIAS: Mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la afectación al régimen de prehorizontalidad y propiedad horizontal, y la venta de tierras en lotes o parcelas conforme a sus reglamentaciones respectivas, así como también mediante la intermediación y el corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas con terceros, todo ello con fines lucrativos. e) MANDATARIA: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, despacho de aduanas, patentes, marcas de fábrica, licencias, diseños industriales, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extranjero.- f) DE CREDITO: Mediante la inversión o el aporte de capital de personas físicas o jurídicas, oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras y la intervención en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras, certificaciones de depósito y cualquier otro valor mobiliario en general u otra forma lícita de inversión de capital con fines lucrativos y mediante la concesión u otorgamiento de títulos que no requieran el concurso público de capitales o aportes públicos de dinero o no supongan la intermediación habitual de la oferta y demanda de recursos financieros, pudiendo inscribirse como acreedor prendario y actuar como tal. Quedan excluidas todas aquellas actividades que sean de regulación especial por la ley de Entidades Financieras. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas de la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. g) PUBLICIDAD: La explotación de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades, ya sea en vía pública o en lugares privados, por medio de murales, gráficos, letreros, televisivos, audiovisuales, cinematográficos u otros que pudiesen crearse, pudiendo utilizar para ello todos los medios disponibles para la promoción y gestión de actividades organizativas para la publicidad integral que concurren en este cometido. La producción de eventos de todo tipo: culturales, literarios, teatrales, cinematográficos, televisivos, y de cualquier otra índole. h) SERVICIOS DE INFORMATICA: mediante la elaboración de todo tipos de sistemas de informática; producir programas y sistemas de computación; prestar asesoramiento y capacitación sobre los sistemas de información y/o técnicas de programación y sobre el uso eficiente de computadoras a empresas o particulares y en Internet. Todo tipo de actividad intelectual o comercial referida a la creación o usos de sistemas para computadoras. Adquirir licencias nacionales o extranjeras de uso, explotación de técnicas, programas y comprar, vender, importar, exportar, arrendar y permutar equipos de computación y los programas producidos por la empresa y/o por terceros. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Hugo Eduardo Javier BALLESTER y Director Suplente Cecilia Romina BALLESTER. Sede social y domicilio especial de los directores en Av. del Libertador 7050, Piso 31, Depto 2, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1663 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55563/25 v. 06/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

## THE BRAIN S.A.

Esc 258 del 24/07/2025 Reg 91 CABA 1) THE BRAIN SA 2) Sergio Adrian ROSEMBLAT, argentino, 03/08/1959, DNI 13212637 CUIT 20132126373, divorciado y domiciliado en Vidt 1942, depto. 9 "A", CABA, empresario, 990 ACCIONES, PRESIDENTE; y Laura VIÑAS, argentina, 28/12/1977 DNI 26122278 CUIT 270261222782, soltera y domiciliada en calle Aviador Curtis 7010, Ciudad Jardín, Partido Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, Licenciada en Relaciones de Trabajo, 2010 ACCIONES, DIRECTOR SUPLENTE 3) A) COMERCIALES: 1) La comercialización en todas sus formas y canales, ya sea en forma presencial (tiendas) o a través de internet (e-commerce) o aplicaciones digitales (apps), al por mayor o al por menor, y en especial la compra, venta, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de bienes, productos y/o mercaderías cuya comercialización no se encuentre actual o posteriormente prohibida por las normas legales. 2) Suministro de todo tipo de información comercial, estadística, operatoria y control de clientela, proveedores, profesionales, asistentes y/o cualquier tipo de persona física o jurídica vinculada a las instituciones u organismos asistidos, todo ello, dentro del marco legal vigente. Capacitación técnica específica y desarrollo en programas de acción comercial. Participación, organización y desarrollo de cursos, seminarios y eventos para la capacitación en gestión comercial. El asesoramiento a ser brindado no contemplará actividades que deban ser realizadas por profesionales matriculados. 3) Desarrollo, comercialización y provisión de servicios y tecnología de venta telefónica o a distancia por cualquier medio tecnológico posible de productos y/o servicios de cualquier naturaleza, tanto propios como de terceros y/o para terceros, actividades para las cuales podrá celebrar todo tipo de contratos, desarrollo, manejo, explotación y/o gerenciamiento de base operativas para llamadas o comunicaciones (denominadas call center o contact center o mediante la utilización de medios electrónicos), tanto entrantes como salientes, sea a través de medio telefónico y cualquier otro tipo de tecnología creada o a crearse en el futuro que permita tales comunicaciones, pudiéndose llevar a cabo la actividad tanto en establecimientos propios como de terceros. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales. Actuar en Fideicomisos como miembro Fiduciario y adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles fideicomitido para su administración. C) CONSULTORIA: Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial, financiera, técnica, de imagen y de política pública y de desarrollo tecnológico y de innovación, a personas humanas y jurídicas, nacionales o extranjeras, privadas y públicas, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial y todo aquel que impacte en la productividad, la competitividad y la capacidad de innovación. La sociedad no prestara directamente servicios de incumbencia profesional. D) REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS: Mediante la representación de empresas nacionales y/o extranjeras, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. E) FINANCIERA: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por ley, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. F) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Realización de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios en general, contando con las autorizaciones gubernamentales correspondientes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. G) SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS DIGITALES: 1) El diseño, desarrollo, operación, comercialización, licenciamiento, mantenimiento y provisión de soluciones de software y plataformas digitales propias o de terceros, incluyendo modelos de provisión como software como servicio (SaaS), plataforma como servicio (PaaS), infraestructura como servicio (IaaS), y cualquier otro modelo equivalente en entornos centralizados o distribuidos. Comprende también la creación y operación de marketplaces, sistemas de gestión de transacciones, redes colaborativas y plataformas de intermediación entre terceros, así como la prestación de servicios de soporte, personalización, actualización e integración tecnológica. 2) El desarrollo, implementación y prestación de

soluciones basadas en inteligencia artificial, machine learning, deep learning, procesamiento de lenguaje natural (NLP), análisis predictivo, automatización inteligente de procesos (IPA), visión por computadora, minería de datos, business intelligence (BI), robotic process automation (RPA), inteligencia artificial explicable (XAI) y ciencia de datos en general. Incluye la creación de interfaces de programación (API), kits de desarrollo (SDK), entornos de prueba (sandbox), soluciones de visualización de datos, sistemas de gobernanza ética y técnica de modelos algorítmicos, evaluación de impacto, auditoría algorítmica y herramientas de apoyo a la transformación digital y mejora organizacional. 3) El diseño, desarrollo, implementación, comercialización y prestación de servicios y tecnologías vinculadas a la identidad digital, autenticación multifactor, onboarding digital, biometría, firma electrónica y firma digital, incluyendo su generación, validación, auditoría, resguardo y control. Asimismo, podrá ofrecer soluciones orientadas a la automatización de procesos contractuales, estructuras programables, redacción inteligente, ejecución automática de obligaciones, trazabilidad documental y gestión digital de documentos. H) PUBLICIDAD, EVENTOS Y REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA: 1) La realización y ejecución de campañas y proyectos publicitarios, incluyendo la contratación, intermediación, planificación, desarrollo y difusión de mensajes publicitarios en cualquier soporte y a través de cualquier medio de comunicación, digital, gráfico, audiovisual, radial o electrónico. 2) El desarrollo de actividades relacionadas con el marketing, merchandising, comercialización de espacios publicitarios físicos o digitales, marketing digital, captación y desarrollo de audiencias, mercados e industrias; ya sea para clientes directos, medios de comunicación, agencias publicitarias o agencias de medios. Incluye además la producción de contenido, su distribución, asesoramiento en estrategias comerciales y el diseño de sistemas de comercialización mediante plataformas electrónicas, así como la planificación, gestión, intermediación y compra de espacios o medios publicitarios en cualquiera de sus formatos, por cuenta propia o de terceros. 3) La programación, organización, producción, gerenciamiento, administración, comercialización, realización y explotación de eventos públicos o privados, culturales, institucionales, sociales o comerciales; incluyendo espectáculos artísticos, ferias, exposiciones, congresos y muestras, pudiendo a tal efecto explotar salas teatrales, cinematográficas, musicales, centros culturales, salones de eventos, discotecas y otros espacios destinados al entretenimiento. Adquirir, crear, desarrollar, operar o participar en la explotación de medios de comunicación, digitales o tradicionales, en cualquiera de sus formatos. 4) La contratación, representación, promoción, gestión y administración de todo tipo de artistas, intérpretes, talentos, deportistas, influencers, conductores, conferencistas, técnicos, creativos o profesionales del arte, la cultura, la comunicación o el entretenimiento, tanto nacionales como extranjeros, en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de sus actividades profesionales. La sociedad podrá actuar como representante artística, técnica o comercial, con facultades de contratación, negociación, promoción y gestión de oportunidades, incluyendo su participación en eventos, medios, redes sociales, plataformas digitales y actividades conexas o complementarias. I) CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO: Realizar por sí o asociada a terceros, incluyendo universidades, centros de investigación, instituciones académicas o de formación profesional, actividades de formación, capacitación, actualización, entrenamiento, asistencia técnica y/o transferencia de conocimiento en tecnologías de la información, inteligencia artificial, innovación digital y materias afines. Esto incluye el diseño, dictado y organización de cursos, talleres, seminarios, charlas, bootcamps, actividades académicas, conferencias, publicaciones y programas de formación profesional y técnica, presenciales o virtuales, sin otorgamiento de títulos oficiales, salvo que se obtengan las autorizaciones correspondientes. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento, diagnóstico, planificación estratégica, evaluación de impacto y asistencia técnica especializada, tanto a entidades públicas como privadas, nacionales o extranjeras, sin asumir funciones propias de órganos públicos de fiscalización o control. La sociedad desarrollará sus actividades en el marco de la economía del conocimiento, entendida como el conjunto de actividades que requieren el uso intensivo del conocimiento y de avances científicos y tecnológicos, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, la inteligencia artificial, la ciencia de datos y otros sectores afines 4) \$ 30.000.000 representado por 3000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 v.n c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Sanchez de Loria 155, Piso 14 "A", CABA 6) 99 años 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 91 Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55673/25 v. 06/08/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

## UNIFY COMMUNICATIONS S.A.

CUIT: 30710228368. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 26 de junio de 2025, se resolvió por unanimidad modificar el artículo quinto del estatuto social para que quede redactado de la siguiente forma "ARTÍCULO QUINTO: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto por uno (1) a doce (12) miembros, cuyo número será determinado y serán designados por la Asamblea, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menos número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Mientras la Sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. En caso de directorio plural, la representación legal será ejercida por cualquiera de los directores titulares, de manera individual, alternada e indistinta. En caso de Directorio unipersonal, el Director designado ejercerá la representación legal de la sociedad, debiéndose asimismo designar un Director Suplente que reemplazará a aquel en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Cada uno de los directores deberá prestar una garantía a la orden de la Sociedad por el monto mínimo que fijen las normas legales y reglamentarias aplicables, debiendo constituirse dicha garantía de acuerdo a las condiciones y en cualquiera de las formas previstas por dichas normas. Si las normas no fijaran un monto mínimo legal, los Directores constituirán una garantía por un monto igual al de los demás directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados; y sin ser -en forma individual cada garantía- inferior a pesos trescientos mil (\$ 300.000) ni superior a pesos un millón (\$ 1.000.000). Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares salientes para completar el período o períodos que correspondan". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55584/25 v. 06/08/2025

## VERSIGY SOFTWARE FACTORY S.A.

1) 31/7/25 2) Juan Pablo QUATTROCCHI (50.000 acciones clase A y 100.000 acciones clase B), DNI 31673904, 20/4/85 domicilio en calle Antonio Mentruyt 766, Depto 14, Lomas de Zamora, Prov Bs As; y Nicolás Andrés CASTIÑEIRAS WOROSZCZUK (50.000 acciones clase A y 100.000 acciones clase B), DNI 37993007, 7/12/93, con domicilio en Ruta 58 Kilómetro 16.9, Lote 65, Barrio Santa Clara al sur, San Vicente. Ambos argentinos, empresarios, solteros. 3) Av. Presidente Uruburu 246, Piso 5, Depto 10, CABA. 4) La importación, exportación, programación, desarrollo, difusión, representación y comercialización de sistemas; software y soluciones personalizadas; soluciones de inteligencia artificial; soluciones de Business Intelligence (BI); Tecnologías de Ciberseguridad y Gestión de Riesgos; Análisis de Datos; soluciones de computación cuántica, implementación de redes y servicios de comunicaciones, telecomunicaciones y plataformas informáticas de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software y hardware relacionado. Servicios de Consultoría en: ciberseguridad, transformación digital y modernización tecnológica, soluciones de Innovación y nuevas tecnologías; desarrollo de plataformas de gestión de proyectos y equipos remotos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una las cuales 100.000 son clase A de 5 votos por acción y 200.000 clase B de un voto por acción. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Pablo QUATTROCCHI; y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Andrés CASTIÑEIRAS WOROSZCZUK ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 665 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/08/2025 N° 55643/25 v. 06/08/2025

### Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**VOLVO TRUCKS & BUSES ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-51615064-1) (IGJ N° 263.171) - Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/7/2025 de VOLVO TRUCKS & BUSES ARGENTINA S.A. se resolvió, entre otras cuestiones, reformar el artículo 10° del Estatuto Social a fin de adecuar la normativa citada al Código Civil y Comercial de la Nación, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO 10°: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, estableces agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo sustituye; para absolver posiciones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponderá también la representación legal al Director o apoderado que a tal efecto designe el Directorio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/07/2025

CORINA DABINI - T°: 150 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55622/25 v. 06/08/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## AGROEUCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- FELICIANO ALEJANDRO ROJAS, 09/06/1971, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MAINARDI 545 piso GUILLERMO LEHMANN CASTELLANOS, DNI N° 22078937, CUIL/CUIT/CDI N° 20220789374, . 2.- "AGROEUCA SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: FELICIANO ALEJANDRO ROJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092 , Administrador suplente: CLAUDIO OMAR GALVAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55269/25 v. 06/08/2025

## ARAGUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2025. 1.- YANINA GUADALUPE ARANCIBIA, 17/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, AV. SAN NICOLAS DE BARI 0 piso B° LOTE SAN NICOLAS LA\_RIOJA, DNI N° 36236211, CUIL/CUIT/CDI N° 27362362119, . 2.- "Aragua SAS". 3.- MONASTERIO 477 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: YANINA GUADALUPE ARANCIBIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONASTERIO 477 piso , CPA 1284 , Administrador suplente: ROBERTO EXIQUIEL PEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONASTERIO 477 piso , CPA 1284; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55442/25 v. 06/08/2025

## CENTRO DE FORMACION MODELO DE INNOVACION EN CAPACITACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- JORGE DANIEL SIERRA, 30/08/1968, Divorciado/a, Argentina, ENFERMERO, MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON 2099 piso TORRE 4 11B VILLA MADERO, DNI N° 20440144, CUIL/CUIT/CDI N° 20204401447, LEONARDO JOSE NICOLAS FERRARIO, 17/01/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AZOPARDO 1547 piso 7 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36542654, CUIL/CUIT/CDI N° 20365426547, GERMAN ULISES VILA, 15/06/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LEOPOLDO LUGONES 91 piso PB VILLA LUZURIAGA, DNI N° 31684515, CUIL/CUIT/CDI N° 20316845151, FERNANDO JAVIER FERRARIO, 12/05/1978, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV JUJUY 934 piso PISO 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26588494, CUIL/CUIT/CDI N° 20265884947, . 2.- “Centro de Formacion Modelo de Innovacion en Capacitaciones SAS”. 3.- ALSINA ADOLFO 756 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JORGE DANIEL SIERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 756 piso 5 A, CPA 1087 LEONARDO JOSE NICOLAS FERRARIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 756 piso 5 A, CPA 1087 GERMAN ULISES VILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 756 piso 5 A, CPA 1087 , Administrador suplente: FERNANDO JAVIER FERRARIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 756 piso 5 A, CPA 1087; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55443/25 v. 06/08/2025



# ¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**FORESTAL PALL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- FELICIANO ALEJANDRO ROJAS, 09/06/1971, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MAINARDI 545 piso GUILLERMO LEHMANN CASTELLANOS, DNI N° 22078937, CUIL/CUIT/CDI N° 20220789374, . 2.- "FORESTAL PALL SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: FELICIANO ALEJANDRO ROJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092 , Administrador suplente: CLAUDIO OMAR GALVAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 8 33, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55268/25 v. 06/08/2025

**MARFED S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/07/2025. 1.- MARTIN BERNARDO SHEMI, 07/01/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SATURNINO SEGUROLA 483 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 30742855, CUIL/CUIT/CDI N° 20307428556, FEDERICO COHEN, 01/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VIRREY LORETO 2690 piso 9 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30744920, CUIL/CUIT/CDI N° 20307449200, . 2.- "MARFED SAS". 3.- LORETO VIRREY 2690 piso 9 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: FEDERICO COHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 2690 piso 9 a, CPA 1426 , Administrador suplente: MARTIN BERNARDO SHEMI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 2690 piso 9 a, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55446/25 v. 06/08/2025

**N&A GULMEZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- NADIA ALEJANDRA GULMEZ, 20/03/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., AV LIBERTADOR 1538 piso 6 VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 31529252, CUIL/CUIT/CDI N° 27315292528, AREK ALEXIS GULMEZ, 01/07/1984, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., Avalos 2282 piso MUNRO, DNI N° 31045872, CUIL/CUIT/CDI N° 20310458725, . 2.- "N&A Gulmez SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: NADIA ALEJANDRA GULMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: AREK ALEXIS GULMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55447/25 v. 06/08/2025

**OLD NORTH SIGNAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/06/2025. 1.- ANTONIO JOSE KEY HERNANDEZ, 05/09/1968, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, Avenida Elcano 3316 piso 7 / B Colegiales, DNI N° 96196512, CUIL/CUIT/CDI N° 20961965129, . 2.- "Old North Signal SAS". 3.- ELCANO AV. 3316 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: ANTONIO JOSE KEY HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3316 piso 7 B, CPA 1426 , Administrador suplente: JUANA SULVARAN ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3316 piso 7 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55255/25 v. 06/08/2025

**OLIJAN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/08/2025. 1.- LAURA JIMENA ANDRES, 24/10/1984, Soltero/a, Argentina, Empresaria, EUROPA 256 piso LA\_MATANZA, DNI N° 31272089, CUIL/CUIT/CDI N° 27312720898, MAURO JAVIER BUONSANTE, 21/05/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE EXPENDIO DE HELADOS, CALLE 68 6105 piso GENERAL\_SAN\_MARTIN, DNI N° 29543457, CUIL/CUIT/CDI N° 20295434571, . 2.- "Olijan SAS". 3.- GUAMINI 1396 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LAURA JIMENA ANDRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAMINI 1396 piso 1 A, CPA 1408 , Administrador suplente: MAURO JAVIER BUONSANTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAMINI 1396 piso 1 A, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55670/25 v. 06/08/2025

**PANCHO 222 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/07/2025. 1.- BARBARA ELIANA LEON, 31/12/1986, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Juan Manuel de Rosas 47320 piso Virrey del Pino, DNI N° 32808953, CUIL/CUIT/CDI N° 27328089535, JAVIER OSCAR PABLO, 26/05/1978, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Albarellos 3920 piso Isidro Casanova, DNI N° 26625115, CUIL/CUIT/CDI N° 20266251158, . 2.- "PANCHO 222 SAS". 3.- NAZCA AV. 2725 piso 4° "D", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: BARBARA ELIANA LEON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 2725 piso 4° "D", CPA 1417 , Administrador suplente: JAVIER OSCAR PABLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 2725 piso 4° "D", CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55445/25 v. 06/08/2025

**PRIME MEDICAL CARE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/07/2025. 1.- JESUS ARTURO QUINTERO DUGARTE, 01/11/1994, Soltero/a, Venezuela, MEDICO, JUNCAL 4622 piso 4 YELL CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95870127, CUIL/CUIT/CDI N° 20958701277, . 2.- "PRIME MEDICAL CARE SAS". 3.- JUNCAL 4622 piso 4 Y, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JESUS ARTURO QUINTERO DUGARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4622 piso 4 Y, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA CECILIA CALDERON PADRON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 4622 piso 4 Y, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55672/25 v. 06/08/2025

**SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/07/2025. 1.- DIEGO PABLO RONDINONE, 22/01/1971, Casado/a, Argentina, IMPRESIÓN N.C.P., EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS, Av Santa Fe 3290 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21980416, CUIL/CUIT/CDI N° 20219804165, . 2.- "Soluciones Integradas SAS". 3.- SANTA FE AV. 3290 piso 8 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: DIEGO PABLO RONDINONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3290 piso 8 14, CPA 1425 , Administrador suplente: ANABELLA ANDREA RONDINONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3290 piso 8 14, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/08/2025 N° 55256/25 v. 06/08/2025

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## AGROINDUSTRIAS SOSTENIBLES S.R.L.

Por Instrumento Privado C del 02/06/2025, se constituye Daniela Elizabeth LUNA TOLEDO, 25/07/1974, DNI 24.770.444, domicilio Obispo Trejo 4883, 4° "B", Córdoba Sur, Prov. Córdoba y Pedro Javier GUDIÑO, 12/06/1964, DNI 17.533.401, domicilio J. Rojas S/N, Ferreyra 3345, Córdoba Capital y Prov. Córdoba. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Daniela Elizabeth LUNA TOLEDO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Esmeralda 356, piso 5°, CABA 1) AGROINDUSTRIAS SOSTENIBLES S.R.L. 2) 50 Años. 3) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, producción, compra, venta, comercialización, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario así como la industrialización primaria de los productos derivados de dicha explotación ya sea en establecimientos propios o de terceros. 4) Capital \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Daniela Elizabeth LUNA TOLEDO: 400.000 cuotas y Pedro Javier GUDIÑO: 200.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 02/06/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55260/25 v. 06/08/2025

## AIONETH S.R.L.

Constituida por Esc. N° 97 del 04/08/2025 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Julián FARJAT, nacido el 12/06/1994, DNI: 38.380.464, CUIT: 20-38380464-8, domiciliado en Armenia 2384, 1° Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.; y Ramiro FARJAT, nacido el 21/11/2002, DNI: 44.595.900, CUIT: 20-44595900-7, domiciliado en Echeandía 4981, de C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "AIONETH S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas;(b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos; asesoramiento, consultoría y/o prestación de servicios electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de cuentas, facturas de servicios e impuestos de toda índole a través de cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales; y de transferencias a través del uso de dispositivos electrónicos y/o como agente de cobranza oficial de otros proveedores y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que permitan el cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 4.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Julián FARJAT, 36.000 cuotas y Ramiro FARJAT, 4.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Julián FARJAT, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Borges 2485, 8° Piso, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 2119 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55498/25 v. 06/08/2025

**ALBEMARLE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71559108-8. Por reunión de socios del 11/02/25 se resolvió por unanimidad:(i) aprobar el aumento del capital social por la suma de \$ 7.255.500.000, llevando el capital social de la suma de \$ 32.871.475.872 a la suma de \$ 40.126.975.872 y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social de la Sociedad. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: (a) Knight Lux 2 SARL 36.114.238.926 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 89,9999% del capital social y votos de la Sociedad; (b) Albemarle New Holding GMBH 4.012.697.586 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 10% del capital social y votos de la Sociedad; (c) RT Lithium Limited: 19.680 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 0,00005% del capital social y votos de la Sociedad y (d) Albemarle Germany GMBH: 19.680 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 0,00005% del capital social y votos de la Sociedad. Por reunión de socios del 16/04/25 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social por la suma de \$ 490.000.000, llevando el capital social de la suma de \$ 40.126.975.872 a la suma de \$ 40.616.975.872 y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social de la Sociedad. Dejar constancia que los socios suscriben las cuotas emitidas con la capitalización de la cuenta ajuste de capital y de acuerdo al siguiente detalle: (a) Knight Lux 2 SARL 36.555.238.436 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 89,9999% del capital social y votos de la Sociedad; (b) Albemarle New Holding GMBH 4.061.697.586 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 10% del capital social y votos de la Sociedad; (c) RT Lithium Limited: 19.925 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 0,00005% del capital social y votos de la Sociedad y (d) Albemarle Germany GMBH: 19.925 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativo del 0,00005% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/02/2025  
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55287/25 v. 06/08/2025

**ALTRAK S.R.L.**

CUIT: 30-50394267-0. Por Acta de Reunión de socios de fecha 24/07/25 se resolvió trasladar la sede social a la Calle Teodoro García 2106, Piso 4, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y reformar la cláusula primera del contrato social: "La sociedad se denomina ALTRAK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y por transformación es continuadora de "RODOLFO Y ORESTE FALLIK SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" y tiene su domicilio legal y administrativo en la calle Teodoro García 2106, Piso 4 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y establecimiento industrial en la calle Marcelo T. de Alvear 3460 de la localidad de Ciudadela Norte, Partido Tres de Febrero, de la Provincia de Buenos Aires. Podrá trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 24/07/2025  
Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55270/25 v. 06/08/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

**AMALUR S.R.L.**

Constitución por escritura 271 del 30/07/2025- 1) Socios: María Irene Brito, 03/10/1958, casada con Enrique Raul Galizia, docente, DNI 12.548.705, CUIT 27-12548705-5, El Lazo 1973 Beccar, Provincia de Buenos Aires; y 2) Maria Marcela Brito, 14/03/1962, casada con Anibal Diez, empresaria, DNI 14.768.992, CUIT 27-14768992-1, Ruta 9 km 1593 casa 345 Club Campo Valle Escondido, Provincia de Salta, constituyeron una SRL- 2) PLAZO: 99 AÑOS. 3) OBJETO: agrícola ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de estos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales; vitivinícolas, olivícolas y de granja, y demás actividades relacionadas con las agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. 4) CAPITAL: \$ 5.000.000, suscribiendo Maria Irene Brito 2.500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.500.000, y Maria Marcela Brito 2.500 cuotas de \$ 1.000 de \$ 1000 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.500.000 5) ADMINSTRACION: Corresponde a la Gerencia. La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Gerente: Gerente Titular: Maria Irene Brito y Gerente Suplente: Maria Marcela Brito, domicilio especial en sede social. 6) Domicilio y Sede Social: San Martin 686 piso 7 oficina 72 CABA.- 7) Cierre ejercicio: 30/06 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1960 Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55254/25 v. 06/08/2025

**ARIANA GARDEN DESIGN S.R.L.**

Por Escritura N° 135 del 05/08/2025, se constituye Tiburcio CARLO QUISPE, boliviano, 29/05/1965, DNI 92.940.821 y Bruno Orlando CARLO COCARICO, argentino, 22/05/1997, DNI 40.400.120. Ambos solteros, empresarios y domicilio Bogotá 3245, CABA. GERENTE: Bruno Orlando CARLO COCARICO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bogotá 3245, CABA 1) ARIANA GARDEN DESIGN S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. C) Explotación de la industria textil y confección de prendas e indumentaria en todas sus etapas, diseño, fabricación, desarrollo, producción, transformación, venta y comercialización de toda clase de hilados, fibras textiles, naturales o sintéticas, urdido, encolado, teñido de hilados, calzado de lona y/o cuero, accesorios, bolsos, billeteras, medias, pañuelos y paraguas. D) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de prendas de vestir, insumos, accesorios, materias primas y mercaderías vinculados con el inciso C). Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Tiburcio CARLO QUISPE y Bruno Orlando CARLO COCARICO: 5.000.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55593/25 v. 06/08/2025

**AURORA TRADING S.R.L.**

CUIT 33-71678971-9. Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente y reforma del 4/08/25. Cedente: Minglan CHEN transfiere 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u a la Cesionaria: Yiping CHEN. Renuncia de Minglan Chen como Gerente. Designación Yiping CHEN como Gerente, fija domicilio especial en la sede social. Reforma clausula 4°. Nueva composición: Minglan Chen suscribe 5000 cuotas \$ 10 v/n c/u de capital \$ 50.000; Yiping Chen suscribe 5000 cuotas \$ 10 v/n c/u de capital \$ 50.000. Capital \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS RENUNCIA DESIGNACION GERENTE Y REFORMA de fecha 04/08/2025 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55404/25 v. 06/08/2025

**BAT10 S.R.L.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 89 del 29.07.2025. Enrique César DORDONI SANGIORGIO, 10.08.1965, DNI 17415588, casado, empresario y Bruno Martín DORDONI, 09.11.1998, DNI 41640352, soltero, futbolista, argentinos, domiciliados en Ricardo Rojas 459, San Fernando, Buenos Aires 1) 99 AÑOS. 2) OBJETO: Ejecutar y Organizar toda clase de servicios relacionados a la producción, comercialización o gerenciamiento de espectáculos, shows, eventos cinematográficos culturales, publicitarios, producción de eventos musicales, teatrales, multimedia, deportivos, promocionales o de cualquier fin para sí o para otras empresas u organizaciones, ofrecer servicios de marketing y management, subcontratar o desarrollar el servicio de ventas de entradas; la sociedad podrá contratar y representar artistas, deportistas y equipos, subcontratar los servicios de empresas y profesionales independientes de fotografía, televisión y cualquier otro medio audiovisual, prestar servicios de comercialización de fonogramas, imágenes y sus derechos de comercialización y explotación comercial en medios de comunicación, canales de comercialización, empresas de replicación. 3) \$ 1.000.000 representados por 100 cuotas de v/n \$ 10.000 c/u: Enrique César Dordoni Sangiorgio: 50 CUOTAS integra en efvo \$ 125.000. Bruno Martin Dordoni: 50 CUOTAS integra en efvo \$ 125.000. La integración de capital se realiza ante mí. 4) GERENTE: Enrique César DORDONI SANGIORGIO con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Billinghamurst 1140, piso 6 F CABA. 5) 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1981  
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55437/25 v. 06/08/2025

**BEGOON S.R.L.**

Instrumento Privado del 04.08.2025. 1) Estanislao García Goya, DNI 36.896.001, 04.05.1992, Licenciado en Administración de empresas, Esnaola 669 San Isidro Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-36896001-3, Valentín Oneto, DNI 36.716.117, 03.06.1992, Licenciado en Economía, domiciliado en Castello 48 Piso 6° Departamento D, Madrid, España, CUIL 20-36716117-6 y Juan Beverati, DNI 35.273.022, 09.07.1990, consultor en marketing, Eduardo Costa 1860 Piso 12° Departamento "B" Martínez, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-35273022-0, todos argentinos, solteros. 2) BEGOON SRL 3) 99 años 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I.- INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Mediante la producción, fabricación y la comercialización en todas sus formas y modalidades, distribución, compraventas, consignación, franchising, entre otras, tanto al por mayor como al por menor, a través de medios físicos o plataformas digitales (e-commerce), de todo tipo de productos, de artículos y alimentos destinados a mascotas, incluyendo pero no limitado a: alimentos balanceados, golosinas, suplementos nutricionales, juguetes, accesorios, vestimenta, elementos de higiene, salud, transporte, descanso y entretenimiento para animales domésticos. II.- IMPORTACION Y EXPORTACIÓN. III. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante la realización de actividades complementarias como el desarrollo de marca propia, representación de marcas nacionales o extranjeras, y prestación de servicios vinculados al bienestar animal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos, organización de eventos temáticos, y toda otra actividad lícita relacionada con el objeto principal. En su caso, y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, la sociedad realizará sus actividades por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados, pudiendo la sociedad participar en licitaciones y/o concursos de precios públicos y/o privados de cualquier jurisdicción. 5) Sede: Virrey Olaguer y Feliu 3180 Departamento 205 C.A.B.A. 6) \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal y 1 voto por cuota, de las cuales cada uno de los socios suscribe 100.000 cuotas por valor de \$ 1.000.000 e integran \$ 750.000, a razón de \$ 250.000 cada uno. 7) Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado si es socio o determinado si es tercero, con actuación en forma individual e indistinta. Gerentes: Estanislao García Goya y Juan Beverati, ambos con domicilio constituido en Virrey Olaguer y Feliú 3180 Departamento "205" C.A.B.A. 8) Sindicatura: prescinde. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 04/08/2025  
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55664/25 v. 06/08/2025

**BORAX GROUP S.R.L.**

CONSTITUCION: Escritura 212, Folio 712 del 04/08/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) José Ezequiel PEREZ, argentino, soltero, empresario, nacido el 7 de diciembre de 1981, D.N.I. 29.186.704, Cuit 23-29186704-9, domiciliado en la Calle 28, Parque del Plata, Canelones, Uruguay; Gonzalo PIQUERERZ LAPENNE, uruguayo, soltero, empresario, nacido el 9 de septiembre de 1981, C.I. Uruguaya 3.156.519-4, CDI 20-60489007-2, domiciliado en la calle Gabriel Pereira 3187, Montevideo, Uruguay y don Jonathan Julio MALACRE OCAMPO, uruguayo, soltero, empresario, nacido el 25 de julio de 1987, C.I. Uruguaya 4.726.947-7, CDI 20-60489008-0, domiciliado en la calle Iliada 1342, Canelones, Uruguay. 2) "BORAX GROUP S.R.L.". 3) Alberto Einstein 115, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y minorista, representación, consignación, depósito, compra y venta, tanto por cuenta propia como de terceros, de electrodomésticos para el hogar, electro portátiles, artículos electrónicos y eléctricos, mobiliario en general, acondicionadores de aire, sistemas de refrigeración y climatización, y demás productos y accesorios relacionados directa o indirectamente con los rubros mencionados. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar, como actividad complementaria o accesorio de su objeto principal, las siguientes actividades comerciales: compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, comisión, distribución, representación y comercialización, tanto mayorista como minorista, de: Artículos del hogar, de bazar y juguetería; Prendas de vestir, telas, artículos de tapicería, mercería, zapatería, productos de limpieza, perfumería y cosmética. Productos alimenticios, artículos electrónicos y eléctricos en general, incluidas computadoras y sus periféricos. Máquinas, herramientas, sus repuestos y accesorios. Instrumentos musicales y sus accesorios. Muebles, útiles y máquinas para oficina, artículos de joyería, relojería y fantasía. Artículos de electricidad, iluminación y ferretería. Máquinas, equipos, materiales e insumos para la construcción. Máquinas, equipos, materiales e insumos para piletas de natación, tanto de uso residencial como comercial. Productos plásticos y artículos fabricados en plásticos reforzados con fibra de vidrio (PRFV), tales como: piscinas desmontables, piscinas de fibra de vidrio, aspiradoras y coladores, bañeras y spa, bombas de calor, boxes de ducha, cascadas, filtros y bombas, flotadores para cloro, fuentes, sistemas de iluminación, mangueras, mosaicos y pisos, pasamanos y escaleras, productos químicos, repuestos, saunas, skimmers y tubos. Queda expresamente establecido que todas las actividades serán desarrolladas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, y que aquellas que requieran habilitación o inscripción especial solo podrán ser realizadas una vez cumplidos dichos requisitos. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 10.000.000.- El capital social se fija en la suma de DIEZ MILLONES de PESOS (\$ 10.000.000), dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Jose Ezequiel PEREZ: 3.334 cuotas; Gonzalo PIQUERERZ LAPENNE: 3.333 cuotas y Jonathan Julio MALACRE OCAMPO: 3.333 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Jose Ezequiel PEREZ. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Alberto Einstein 115, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 331  
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55546/25 v. 06/08/2025

**CAFE 3M S.R.L.**

Se rectifican avisos N47973/25 del 10/7/2025 y N52931/25 del 25/7/2025, siendo la correcta sede social y domicilio Matias Joel Cabellon Av Almirante Brown 768 piso 5 depto B. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/07/2025  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55684/25 v. 06/08/2025

**Seguinos en nuestras redes**Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

**CARUPAN S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 68 del 04/08/2025 por ante el Registro 242 de C.A.B.A.- Socios: José Antonio VAZ QUEIJA, argentino, nacido el 07/05/1972, DNI: 22.645.298, CUIT: 20-22645298-3, soltero, comerciante, domiciliado en Argerich 1632, Planta Baja, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y José Tomás VAZ FERRARI, argentino, nacido el 20/04/2001, DNI: 19.070.676, CUIL: 20-19070676-2, soltero, estudiante, domiciliado en La Pampa 2056, Piso 14°, Depto. "C", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "CARUPAN S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, panaderías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración de comidas rápidas y afines, a cuyo efecto podrá realizar delivery, catering, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, explotación, deposito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Toda actividad que así lo requiera debe realizarse por profesionales con título habilitante, y conforme a la reglamentación de la actividad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y cuando la actividad, así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: José Antonio VAZ QUEIJA: 51.000 cuotas y José Tomás VAZ FERRARI: 49.000 cuotas.- Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y durarán en sus funciones por el plazo de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: José Antonio VAZ QUEIJA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Rivadavia 7498, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 242 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55316/25 v. 06/08/2025

**CENTRAL CONSULTORES S.R.L.**

30715262734

Se rectifica publicación No 32216/25 de fecha 16/05/2025. Donde dice "Se aceptó la renuncia del gerente Gisela Carla Gianetti" debe leerse "Se aceptó la renuncia del gerente Tomás Ponte".

Autorizada por Instrumento Privado de fecha 02/12/2024.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/12/2024

LILIANA ELIZABETH SALVADOR - T°: 190 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55634/25 v. 06/08/2025

**CITY PETS S.R.L.**

Constitución: 30/7/2025. Socios: Sergio Alejandro AMARELLE, argentino, soltero, nacido el 11/6/1982, comerciante, DNI 29.521.675, domiciliado en Catamarca 1540, Piso 4, Depto D, CABA, y Marcelo VILLAR GONZALEZ, uruguayo, soltero, nacido el 3/6/1981, comerciante, DNI 92.745.628, domiciliado en Inclan 2495, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, importacion, exportacion y comercializacion en todas sus índoles de productos, alimentos y todo tipo de accesorios para mascotas al por mayor y/o menor. Servicios veterinarios y adicionales, incluyendo baño, peluquería y traslado para mascotas. Gerente: Sergio Alejandro AMARELLE, con domicilio especial y sede social en Av. Caseros 2474, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/07/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55644/25 v. 06/08/2025

**CONSTRUCCIONES NODA S.R.L.**

1) 16/7/25; 2) Norma Chavez Sosa, 6/6/75, DNI 94910144; Daisy Dalila Garay Chavez, 6/7/94, DNI 94910152; ambas paraguayas, solteras, comerciantes, Las Petunias 5060, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As; 3) CONSTRUCCIONES NODA S.R.L; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, obras civiles, viales, movimiento de suelos y mejoramiento de terrenos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; incluyendo la instalación de todos los servicios que hacen al objeto social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) Suscripción: Norma Chavez Sosa 76.000 cuotas y Daisy Dalila Garay Chavez 24.000 cuotas; 8) Placido Martínez 2028, Caba; 9) Gerente: Norma Chavez Sosa, domicilio especial: en sede social; 10) 30/6; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 16/07/2025 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 06/08/2025 N° 55371/25 v. 06/08/2025

**CONSTRUCTORA H ROJAS S.R.L.**

Aviso e 17/07/2025 N° 50258/25 v 17/07/2025 rectifico en el punto 7) cierre de ejercicio por error se publico 31/1 debe decir 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/07/2025 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 06/08/2025 N° 55259/25 v. 06/08/2025

**DESARROLLADORES BONIFACIO S.R.L.**

Hace saber que se constituyó por escritura N° 69, del 1/08/2025, F° 256, Registro 931, Cap. Fed. SOCIOS: Matias CARDONA, argentino, nacido 22/02/1994, DNI. 38.067.537, CUIT 20-38067537-5, arquitecto, soltero, hijo de Marcela Mariana Bernaschina y Alejandro Fabian Cardona, domicilio Av.J.B.Alberdi 2180, 10° "A", CABA y 2.- Lisandro BORQUEZ, argentino, nacido el 27 de setiembre de 1995, titular del Documento Nacional de Identidad número 39.268.777, CUIL. 20-39268777-8, licenciado en administracion de empresas, quien manifiesta ser soltero, hijo de Beatriz Elsa Pungitore y Jose Borquez, con domicilio en la Avenida San Martin 5370, 6° "D", de esta ciudad.- Su duración es de treinta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras sanitarias, eléctricas y edificios, loteos, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones, provinciales y/o municipales y la construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la Ley de propiedad Horizontal, sean públicos o privados.- 2) INMOBILIARIA: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, alquiler, administración y/o explotación de toda la clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, lotes, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Propiedad Horizontal, con su posterior enajenación de las unidades resultantes, peritajes y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias.- 3) FINANCIERA: Dar préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella a particulares o sociedades constituidas o constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte y derechos, inclusive lo de propiedad intelectual o industrial.- 4) MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION: Mediante la compraventa, distribución, importacion y exportación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales metalurgicos, madereros, plásticos, electricos, mecánicos, sanitarios relacionados con la industria de la construccion.- Las actividades mencionadas, en los casos que las leyes y reglamentos así lo exijan, serán prestadas por profesionales idóneos con título habilitante, contratados al efecto.- CAPITAL: \$ 1.000.000, se divide en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: \$ 1.000.000. Integración: Matias Cardona: \$ 900.000, representados por 9.000 cuotas y Lisandro Borquez: \$ 100.000, representados por 1.000 cuotas.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: GERENCIA: Matias Cardona por tiempo indeterminado, acepta el cargo y fija con domicilio especial en Morelos 30, 1 Piso, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. SEDE: Morelos 30, Piso 1, CABA.- Se autoriza a la Esc.Marcela Bernaschina, por escritura N° 69, del 1/08/2025, F° 256, Registro 931, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 931  
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55320/25 v. 06/08/2025

**DOUBAC S.R.L.**

CUIT 30-71005854-3. Reunion de socios del 19/06/2025 RESOLVIÓ: 1) Reformar artículo 6 del contrato social: Administración 1 a 3 gerentes, socios o no, mandato por todo el término de duración de la sociedad. 2) Designar gerente a Pablo Ignacio Sabalain, DNI 22.432.463 constituye domicilio especial en sede social Cuba 1940 piso 4 oficina 403 y 404, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 19/06/2025 Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55660/25 v. 06/08/2025

**ELITE DEVELOPERS S.R.L.**

1) Contrato 01/08/2025; 2) Socios: Francisco Javier Carrozzino 30.000 cuotas, argentino, soltero, gerente, 29 años, DNI 39.322.521, CUIT 20-39322521-2, Anchorena 1128, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Lautaro Doto 20.000 cuotas, argentino, soltero, gerente, 26 años, DNI 40.967.399, CUIT 20-40967399-7, Marcelo T. de Alvear 452, piso 5, depto. B, CABA; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: la prestación de servicios de transporte de pasajeros, incluyendo traslados corporativos, de empresarios, directivos y personal de empresas, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; la compra, venta, leasing y alquiler de vehículos automotores de todo tipo, nuevos o usados, incluyendo automóviles, camionetas, combis, ómnibus y sus repuestos y accesorios; la explotación de concesionarias, agencias, representaciones y franquicias relacionadas con la comercialización de vehículos; la prestación de servicios de logística, almacenamiento, distribución y gestión de flotas para empresas; la realización de actividades conexas o complementarias relacionadas con el transporte y la movilidad empresarial; y en general, la realización de todas las actividades comerciales, industriales, financieras o de servicios afines, derivadas o conexas con el objeto social, a cuyo fin tendrá las más amplias facultades; 5) Capital: \$ 500.000; 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una; 6) Administración y representación: 1 o más gerentes indistintamente por tiempo indeterminado; 7) Fiscalización: prescinde; 8) Cierre: 31/12; 9) Sede: Boulevard Azucena Villaflor 550, Torre Parque, piso 10, depto. 3, CABA; Gerentes: Francisco Javier Carrozzino y Lautaro Doto, con domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/08/2025 IGNACIO MASNATTA LLENAS - T°: 141 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55618/25 v. 06/08/2025

**ENTRE COSTURAS S.R.L.**

ENTRE COSTURAS SRL. Se rectifica publicación del 4/8/2025, TI 54811/25, en cuanto el apellido correcto es MISIUK y su nacionalidad es de PARAGUAY. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/07/2025

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55666/25 v. 06/08/2025

**FIDA INSUMOS S.R.L.**

Por instrumento de fecha 29/7/2025. Norma Alicia Ocampo, CUIL 27102267198, nacida el 13/12/1951, DNI 10226719, viuda, domiciliada en Gral Piran 1816, Aldo Bonzi, Pcia de Bs As, suscribe 50 cuotas; Natalia Verónica Zeman, CUIT 27304019080, nacida el 8/7/1983, DNI 30401908, casada, domiciliada en Tilst Parkvej 115, Aarhus, Dinamarca, suscribe 950 cuotas; ambas argentinas y comerciantes. 1) FIDA INSUMOS SRL; 2) Plazo: 50 años 3) a) La importación, exportación, reexportación, introducción, extracción, compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, intermediación, fraccionamiento, acopio, almacenamiento, transporte y comercialización mayorista y minorista de toda clase de bienes, productos, materias primas, insumos, componentes, equipamientos y maquinarias, sin limitación alguna en cuanto a su naturaleza, origen o destino, incluyendo entre otros: productos e insumos para medicina humana y veterinaria, instrumental médico y quirúrgico, equipamiento hospitalario, prótesis, ortesis, medicamentos, productos farmacéuticos, material descartable, artículos de laboratorio y diagnóstico, reactivos de diagnóstico; artículos y elementos de higiene personal, institucional y limpieza en general, sanitarios, productos de higiene oral de uso odontológico; artículos de seguridad industrial y personal, protección contra riesgos laborales, señalización, extintores, sistemas de monitoreo, y cualquier otra mercadería que resulte conveniente para los fines sociales. b) La distribución y comercialización de productos regulados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) o el organismo que en

el futuro la reemplace, en cumplimiento de las buenas prácticas exigidas para su almacenamiento, distribución y transporte. c) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, gestoría y logística vinculados a las actividades antes mencionadas, incluyendo la gestión de trámites y habilitaciones ante organismos regulatorios como la ANMAT. d) La participación en licitaciones públicas y privadas. e) La realización de toda otra actividad lícita, accesorio o complementaria de las enunciadas que contribuya al cumplimiento del objeto principal, siempre dentro del marco regulatorio vigente aplicable. Todo lo que requiera la intervención de un profesional, lo hará este con título profesional habilitante por derecho propio. 4) Capital Social \$ 1.000.000 compuesto por 1000 cuotas. Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre 31/12. Sede Social Pieres 266 piso 6 depto B CABA. Designan gerente a Natalia Verónica Zeman acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/07/2025  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55485/25 v. 06/08/2025

## GLOBALLOGIC ARGENTINA S.R.L.

(CUIT N° 30-70731490-3) Comunica que por Reunión de Socios N° 45 de fecha 10/06/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.886.20, es decir, de la suma de \$ 9.849.040 a la suma de \$ 18.735.290, con motivo de la implementación de la relación de canje en el marco de la fusión entre Hexacta S.R.L. y GlobalLogic Argentina S.R.L.; (ii) dejar constancia de que el capital social de la sociedad queda conformado por 1.873.529 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con un derecho a un voto por cuota, conforme el siguiente detalle: (a) GlobalLogic Inc. resulta titular de 965.206 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, que otorgan derecho a 1 voto por cuota, (b) GlobalLogic Uruguay S.R.L. resulta titular de 888.076 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, que otorgan derecho a 1 voto por cuota, y (c) Bonus Technology, Inc. resulta titular de 20.247 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, que otorgan derecho a 1 voto por cuota; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 18.735.290, representado por 1.873.529 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital puede ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la Ley General de Sociedades nro. 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votaron en contra del aumento de capital tienen derecho de receso, en los términos del artículo 160, cuarto párrafo, de la Ley General de Sociedades nro. 19.550.". Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 10/06/2025

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55286/25 v. 06/08/2025

## HK6 S.R.L.

Por instrumento privado del 31/7/2025 comparecen Wenjie HUANG, chino, 5/1/1981, DNI 96115163, soltero, empresario, Suipacha 2422, Béccar, San Isidro, Pcia Bs As; Qiaojun HUANG, chino, 16/1/2004, DNI 96166544, soltero, empresario, Corrientes 623, Olivos, Vicente López, Pcia Bs As; "HK6 S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Importación, exportación, comercialización por mayor y por menor en general; depósito, despacho y almacenamiento de mercaderías acondicionadas en todo tipo de envases como bultos, equipajes, containers y también a granel.- Gestión de trámites aduaneros.- Agencia de cargas terrestres, marítimas y aéreas; traslado de bultos, encomiendas o bienes a cualquier punto del territorio nacional y/o del exterior por cualquiera de las vías posibles, ya sea tierra, aire, mar o ríos; y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados de corresponder. Capital social \$ 3.000.000, 3.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Wenjie HUANG suscribe 1050000 cuotas sociales y Qiaojun HUANG suscribe 1950000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Wenjie HUANG, domicilio especial en sede social Azcuénaga 1322 piso 1, Departamento 9, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 31/07/2025

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55611/25 v. 06/08/2025

**HOTEL FROSSARD S.R.L.**

Edicto rectificatorio de fecha 18/07/2025. T.I.:51127/25. Se rectifica integración de capital: Cada socio integra el 100% de sus suscripciones. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2025 robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55665/25 v. 06/08/2025

**JEM SEGUNDA GENERACION S.R.L.**

Por instrumento de fecha 4/8/2025. Valentino Errandonea, CUIL 20444247852, nacido el 1/10/2002, DNI 44424785, soltero, domiciliado en Juan José Castelli 352, Morón, Pcia de Bs As; Abril Mia Jaida Gonzalez, CUIT 27446858098, nacida el 31/3/2003, DNI 44685809, soltera, domiciliada en José A. Terry 339 piso 2 CABA; Darío Omar Jaida, CUIL 20240539102, nacido el 14/9/1974, DNI 24053910, soltero, domiciliado en Pasaje Manuel Arrotea 842 CABA; y Paula Verónica Montoya, CUIT 27251850122, nacida el 22/1/1976, DNI 25185012, divorciada, domiciliada en Coronel Forest 1898, Aldo Bonzi, Pcia de Bs As; Todos argentinos y comerciantes 1) JEM SEGUNDA GENERACION SRL; 2) Plazo: 50 años 3) Explotación comercial de Centros de día para adultos mayores, hogar de residencia: establecimiento que brinda exclusivamente alojamiento, alimentación y demás servicios de cuidado a personas mayores con autonomía psicofísica acorde su edad; centros integrales de salud mental; centros de atención psicológica y psicopedagógica; centros de estimulación cognitiva y entrenamiento de las funciones mentales; centros de rehabilitación de salud; centros de cuidado paliativos. comercializar insumos geriátricos y afines. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social \$ 20.000.000 compuesto por 20.000 cuotas, cada socio suscribe 5000 de \$ 1000 v/n c/u. Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/7. Sede Social Humberto Primero 3140 CABA. Designan gerente a Valentino Errandonea acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/08/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55531/25 v. 06/08/2025

**LA VILLETTE S.R.L.**

CUIT 30-66113191-4 Por acta del 28/03/25 y del 28/07/25 reforma artículo cuarto adecuándolo a los nuevos socios. León Efraín Litwak cede 500 cuotas y Mirta Ungierowicz cede 500 cuotas, las que son adquiridas así: 990 por José María Leston y 10 por Tobías José Leston El total de capital es de \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 y un voto. León Efraín Litwak renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a José María Leston con domicilio especial en Humahuaca 4175 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/07/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55565/25 v. 06/08/2025

**LAGUNA SECA S.R.L.**

C.U.I.T. 33-64948982-9 Modificación de Estatuto. Cesión de Cuotas Sociales. Renuncia y Nombramiento de Gerentes y Cambio de Sede Social. Instrumento Privado. 01/07/2025. LAGUNA SECA S.R.L., inscripta en Inspección General de Justicia N°10564 del Libro 97 tomo SRL e1 09/11/92. Se modifica clausula CUARTA del Estatuto Social. Capital pesos Tres mil dividido en trescientas cuotas de diez pesos cada una. PROSELLO Adolfo Luis, argentino, casado, 09/01/1962, contador público, D.N.I. 14890910, CUIT 20-14890910-6, domicilio real y especial calle Zeballos 1076, Bernal, Quilmes, Prov. de Bs As y ESPOSITO, Luis Antonio, argentino, casado, 02/12/1961, contador público, D.N.I. 14762157, CUIT 20-14762157-5, c domicilio real y especial Constitución 736, Bernal, Quilmes, Prov. de Bs As, venden, ceden y transfieren a CORRAO Norberto Omar, argentino, casado, 03/09/1961, empleado, D.N.I. 14583866, CUIT 20-14583866-6, domicilio real y especial en la calle San Juan 449 Quilmes, Prov. de Bs A y JAUREGUIBERRY Javier Hernán, argentino, viudo, 26/06/1962, contador público, D.N.I. 14890860, CUIT 20-14890860-6, contador público, domicilio real y especial Olavarría 79, Piso 8 Dto. B, Quilmes, Prov. de Bs As, la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales. Titularidad actual PROSELLO Adolfo Luis setenta y cinco (75) cuotas, ESPOSITO, Luis Antonio, setenta y cinco (75) cuotas, CORRAO Norberto Omar, setenta y cinco (75) cuotas, JAUREGUIBERRY Javier Hernán, setenta y cinco (75) cuotas. Cambio de Sede Social: se fija sede social en la calle Moreno 455, Piso 4° Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Renuncia a gerencia RODA

Alejandra y designan gerente a CARILOLO, ANDREA CECILIA arg, 01/09/1963, domicilio real y especial en la calle San Juan 449, Prov. Bs. As., casada, comerciante, DNI 16.680.100, CUIT 27-16680100-7, en forma individual quien acepta el cargo

Laura Marcela Villalba (D.N.I. 26.315.625) Autorizado conforme Instrumento privado. del 01/07/2025.

Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 01/07/2025

LAURA MARCELA VILLALBA - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55616/25 v. 06/08/2025

## LEMANI S.R.L.

Por esc N° 60 del 30/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás Rafael MARIANI, 11/01/1987, DNI 32.790.281, CUIT 20-32790281-5, domicilio en calle San Martín 881, piso 6 depto "K" CABA, Leandro Javier SAN MARTIN, 22/01/ 1980, soltero, DNI 27.789.184, CUIT 20-27789184-1, domiciliado en Lacroze 5040, piso 3, depto "C", Villa Ballester, San Martín, Prov de Bs As y Matías RODAS, 06/07/1990, DNI 36.148.995, CUIT 20-36148995-1, domiciliado en Garibaldi 2519, Virreyes, San Fernando, Prov de Bs As, todos argentinos, solteros y empresarios. Capital: \$ 600.000 en 60.000 cuotas de \$ 10 v/n c/una. Suscripción: cada socio 20.000 cuotas c/uno. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: A) Explotación integral de gimnasios, actividades deportivas, y recreativas relacionadas con el deporte y disciplinas afines, especialmente club de pádel; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, fútbol y la enseñanza de los mismos. La compraventa, importación exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas. B) Explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante dentro del establecimiento deportivo; con la venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cierre de ejercicio: 30/06; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Leandro Javier SAN MARTIN, domicilio especial en la sede; Sede: calle Arribeños 2490, piso 4°, departamento "E" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55680/25 v. 06/08/2025

## MARCLAD S.R.L.

1) SOCIOS: a) Marcelo Pablo Rafael DISTEFANO, 8/04/1974, DNI 23.996.119, C.U.I.T. 20-23996119-4, empresario; b) Claudia Beatriz IRALA, 16/10/1977, DNI 26.240.544, C.U.I.T. 27-26240544-9, licenciada en administración, ambos argentinos, casados, y con domicilio en Riberas 300, Puertos del Lago, Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. N° 210, 01/08/2025, Folio 834, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "MARCLAD S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Pichincha 364, Piso 2, Departamento D, C.A.B.A.- 5) OBJETO: A) Distribuidora al por mayor y/o menor, y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de sustancias alimenticias de consumo humano y sus derivados, harinas, fiambres y embutidos, productos de almacén en todas sus variedades, frutas, verduras y hortalizas, bebidas con o sin alcohol, alimentos frescos y/o congelados, envasados o en conservas, comestibles en general, toda clase de helados, mantecados, dulces, chocolates y demás productos de gelatería y heladería, lácteos, panificados, cárnicos, de cualquier tipo; B) Conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado, distribución, logística al por mayor o menor, en comisión o consignación de los productos relacionados con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Marcelo Pablo Rafael DISTEFANO, 1.800.000 de cuotas, (b) Claudia Beatriz IRALA, 1.200.000 de cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/07 de cada año.- 9) GERENTE: Marcelo Pablo Rafael DISTEFANO. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55596/25 v. 06/08/2025

**MEDIC EQUIPOS S.R.L.**

CUIT 30-71210360-0 comunica que: por Reunión de Socios de fecha 26/11/2024, se resolvió: (i) capitalizar la cuenta "Ajuste de Capital" y "Aportes para Aumento de Capital" en la suma de \$ 273.242.640, llevando el capital de \$ 12.000 a \$ 273.254.640. En consecuencia, se emitieron acciones que fueron atribuidas a los socios en proporción de sus tenencias; (ii) reformar el art. 4 del Estatuto Social. La tenencia final de cada socio quedó conformada de la siguiente manera: Enrique José Fraguas (50%) 13.662.732 cuotas de valor nominal \$ 10, Pablo Fraguas (12,50%) 3.415.683 cuotas de valor nominal \$ 10, Santiago Fraguas (12,50%) 3.415.683 cuotas de valor nominal \$ 10, Alberto Fraguas (12,50%) 3.415.683 cuotas de valor nominal \$ 10 y María Fraguas (12,50%) 3.415.683 cuotas de valor nominal \$ 10. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/11/2024  
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55586/25 v. 06/08/2025

**NORTESERV S.R.L.**

Constituida por Contrato del 05/08/2025 y Esc. N° 51 del 05/08/2025 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Rodrigo Nicolás ACUÑA, nacido el 23/11/1988, DNI: 34.150.217, CUIT. 23-34150217-9, soltero; Ramón Domingo ACUÑA, nacido el 17/03/1965, DNI: 17.251.782, CUIT. 20-17251782-0, casado; y Sandra Alejandra ANGELERI, nacida el 07/11/1966, DNI: 18.281.332, CUIT. 27-18281332-5, casada; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Defensa 1598, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "NORTESERV S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La instalación, ejecución, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas n.c.p., incluyendo el diseño, dirección técnica, supervisión, inspección y auditoría de dichas instalaciones, tanto en obras públicas como privadas, residenciales, industriales, comerciales o institucionales. Podrá además importar, exportar, fabricar, ensamblar, comercializar, distribuir, representar, consignar, alquilar o permutar materiales, productos, partes, componentes, herramientas, maquinarias, equipos y sistemas vinculados directa o indirectamente con las actividades antes mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Rodrigo Nicolás ACUÑA: 450.000 cuotas; Ramón Domingo ACUÑA: 450.000 cuotas y Sandra Alejandra ANGELERI: 100.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Ramón Domingo ACUÑA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Independencia 1330, Piso 6°, Depto. "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/08/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55679/25 v. 06/08/2025

**PAÍS PRODUCTIVO S.R.L.**

Edicto rectificatorio del publicado el 30/07/25 T.I. 53812/25 Donde dice "Oriane Nadege Flechaire DNI 95026192 francesa 12/05/81 viuda comerciante Olleros 4144 Depto. 201 CABA, quien suscribe 500.000 cuotas." Debe decir: Marcial Cruz Díaz DNI 28167674 argentino 29/04/80 soltero comerciante Venezuela 2353 Piso 14 Depto 255 CABA., quien suscribe 500.000 cuotas." Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/07/2025  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55566/25 v. 06/08/2025

**PASCUCCI ARGENTINA S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 31/07/2025 en C.A.B.A. Socios: Débora Verónica ZARLENGA, nacida el 14/09/1974, DNI 24.293.704, CUIT 27-24293704-5, soltera, domiciliada en General Alvear 2648, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; Diego Hernán EXPOSITO, nacido el 29/01/1976, DNI 25.084.598, CUIT 20-25084598-8, soltero, domiciliado en Córdoba 255, San Fernando, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; Denominación: "PASCUCCI ARGENTINA S.R.L."; Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: Explotación comercial de negocios de cafetería, bar, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, insumos gastronómicos y bebidas con o sin alcohol.; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u.; Suscripción: Débora Verónica ZARLENGA, 950.000 cuotas; Diego Hernán EXPOSITO, 50.000 cuotas; Integración: 25% en efectivo y saldo dentro de 2 años; Administración: uno o más gerentes, indistintamente socios o no, por todo el plazo de la sociedad.; Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerentes: Débora Verónica ZARLENGA y Diego Hernán EXPOSITO, con domicilio especial en la sede social.; Sede Social: Avenida Suárez 1666 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 31/07/2025  
Pablo Ariel Garcia - T°: 113 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55459/25 v. 06/08/2025

**PB & CO. S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: 5/8/2025. SOCIOS: Jorge Alberto SALAZAR JARAMILLO, DNI 95446392, 4/4/1990, y Laura LOZANO MONTOYA, DNI 95442257, 6/7/1990, ambos colombianos, solteros, empresarios, y domiciliados en Gorriti 6066 CABA. SEDE: Gorriti 6066 CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de cafeterías, confiterías y panaderías; elaboración y comercialización de productos alimenticios y bebidas en general; concesión y/o explotación de franquicias. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u con 1 voto c/u, suscrito e integrado en un 100%, en dinero efectivo, y en partes iguales por ambos socios. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Laura LOZANO MONTOYA, quien fija domicilio especial en la sede social. Prescinde del órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 05/08/2025  
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55571/25 v. 06/08/2025

**POPLASTIC S.R.L.**

Por instrum. privado 14/7/25 Graciela Maria Puccia, arg., 12/1/47, DNI 5488290, CUIT 23054882904, comerciante, viuda, Montes de Oca 1280 piso 12 dpto. A Barracas CABA cedió a Maria Amalia Ormazabal, arg., 27/7/86, DNI 32478863, CUIL 27324788633, comerciante, soltera, California 2225 dpto. 3 CABA, 500 cuotas \$ 10 valor nominal y un voto de POPLASTIC SRL CUIT 30717298132, inscripta IGJ Nro. 9418 libro 164 tomo SRL 15/9/21, reformando clausula cuarta contrato: capital \$ 100.000 dividido 10000 cuotas \$ 10 y 1 voto todas suscriptas: Tomas E. Ormazabal 9500 y Maria A. Ormazabal 500. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 14/07/2025  
Karina Sandra Quiroga - T°: 72 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55591/25 v. 06/08/2025

**POWERHAUS S.R.L.**

CUIT 30-71876697-0. Rectificadorio aviso N° 49272/25 de fecha 14/07/2025. Donde dice 14/05/2025 debe leerse 20/05/2025. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 20/05/2025  
LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55314/25 v. 06/08/2025

**PUL SOFTWARE S.R.L.**

CUIT 30-71847186-5. Por Asamblea del 9/06/2025 cambió su denominación social, reformando Artículo 1° Estatuto: Bajo la denominación BASEL DATA S.R.L., continúa funcionando la sociedad que fuera constituida como PUL SOFTWARE S.R.L.. Por Acta Gerencia del 6/07/2025 cambió su sede social a Av. del Libertador 5740 Piso 7 Depto 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/06/2025  
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55603/25 v. 06/08/2025

**RISALFRE S.R.L.**

1) Ramón Alfredo LEZCANO BENITEZ, paraguayo, nacido 18/09/1970, DNI 92931668 y Richard Steven LEZCANO, argentino, nacido 18/09/2004, DNI 45926374, solteros, comerciantes, domiciliados en Manuel Maza 3715, Lanús Oeste, Lanús, Prov. Bs. As. 2) 16/07/2025. 3) RISALFRE S.R.L. 4) Lavalle 1609 CABA. 5) industrialización, elaboración, comercialización, exportación, importación, compra, venta, distribución; fraccionamiento y/o depósito de productos alimenticios de todo tipo, bebidas, alcoholes y sus derivados; explotación de bares, casas de lunch, rotiserías, confiterías, restaurantes, casa de fiestas privadas y afines; explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía; importación, exportación, compra, venta, fabricación y distribución de artículos de bazar, menaje y equipamiento gastronómico; producción y/o representación artística de espectáculos y eventos musicales, dancísticos y teatrales. 6) 99 años. 7) \$ 2.600.000, dividido en 2.600 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una; Ramón Alfredo LEZCANO BENITEZ (0%) suscribe 260 cuotas y Richard Steven LEZCANO (90%) suscribe 2.340 cuotas. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Richard Steven LEZCANO, domicilio especial en Lavalle 1609 CABA. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 2037  
Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55289/25 v. 06/08/2025

**S&C GROUP S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Fecha: 17/07/25 César Andrés CARDONA ZAPATA, colombiano, nacido 12/08/88, DNI 94699299, CUIT 20946992993, soltero, Arquitecto, domiciliado Albarellos 953 piso 8vo "C", Acassuso, San Isidro, Pcia de Buenos Aires; y ii) Nicolás PAPA, argentino, nacido 23/10/86, DNI 32677589, CUIT 20326775895, casado con Carolina Barzi, Licenciado en Administración de Empresas domiciliado en Lote 218, Barrio Tipas Nordelta, Benavidez, Tigre, Pcia de Buenos Aires. Denominación: S&C GROUP S.R.L. Sede social: Av. Presidente Quintana 150, piso 8 "B", CABA. La sociedad tiene por objeto: a) La prestación de servicios de diseño, construcción, fabricación, instalación y montaje de stands para ferias, exposiciones, eventos y promociones; b) La realización de obras de refacción, remodelación, acondicionamiento y mantenimiento de oficinas, locales comerciales, espacios corporativos y toda clase de inmuebles, incluyendo trabajos de arquitectura interior, mobiliario y adecuación técnica; y c) La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación comercial de toda clase de bienes muebles, equipos, herramientas, materiales y productos de uso industrial, comercial. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la contratación de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 10.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 10 cada una suscriben: César Andrés CARDONA ZAPATA 500.000 y Nicolas PAPA 500.000. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente Titular: Nicolas PAPA Gerente Suplente: César Andrés CARDONA ZAPATA ambos por tiempo indeterminado y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/07/2025  
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55500/25 v. 06/08/2025

**SMART STORAGE S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública del 31/07/2025. Socios: Cristian Marcelo FERRARIS, (5.000.000), nacido 29/09/1973, DNI 23.473.105, CUIT 20- 23473105- 0, casado, domicilio Eliseo Reclus n° 1952 Boulogne, San Isidro, PBA; Gustavo Javier ETTOLI, (5.000.000), nacido 14/01/1975, DNI 24.314.885, CUIT 20-24314885- 6, soltero, domicilio Santa Catalina n° 3190 Victoria, San Fernando, PBA, ambos argentinos y empresarios; Denominación: SMART STORAGE S.R.L. Duración: 90 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contrato de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/ u otra naturaleza, sea en calidad de fiducias, fiduciario, fideicomisario y/ o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal; Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar todo tipo de productos y mercaderías relacionadas objeto social, sea por cuenta propia o a través de terceras personas, con las cuales podrá asociarse o no. Prestar y/o contratar todo tipo de servicios relacionados con las actividades antes mencionadas, como ser: transporte de productos y/o mercaderías de cualquier especie; locaciones de cosas muebles y/o maquinarias, locaciones de obras y/o servicios. Capital: \$ 10.000.000. en 10.000.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto cada una. Integración 25% en dinero efectivo, saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Gerentes: Cristian Marcelo FERRARIS y Gustavo Javier ETTOLI, fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Juramento n° 2059 oficina "306" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55272/25 v. 06/08/2025

**THE ABUNDANCE S.R.L.**

1) SOCIOS: a) Jazmín Daniela MARTUL, 9/05/2005, DNI 46.646.529, C.U.I.T. 27-46646529-7, con domicilio en la calle Colombres 1686, C.A.B.A.; b) Joaquín Héctor MARTUL, 14/10/1999, DNI 42.200.446, C.U.I.T. 20-42200446-8, con domicilio en la calle Rondeau 2524, C.A.B.A.; c) Facundo Manuel MARTUL, 5/11/1995, DNI 39.269.241, C.U.I.T. 20-39269241-0, con domicilio en la calle Rondeau 2524, C.A.B.A.; todos argentinos, solteros y empresarios. 2) Esc. N° 208, 31/07/2025, Folio 826, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "THE ABUNDANCE S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Colombres 1686, C.A.B.A.- 5) OBJETO: a) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, subdivisión, loteo, arrendamientos de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; b) CONSTRUCTORA: Construcción, demolición, reparación, refacción y mejoras de inmuebles nuevos o usados, incluso de propiedad horizontal, ya sean estos con destino a vivienda, locales comerciales, oficinas, garajes, fábricas o de cualquier otro tipo; c) FINANCIERA: obtener préstamos, dar créditos, con o sin garantías, realizar cualquier operación bancaria, constituir, transferir, y adquirir hipotecas o prendas, solicitar y otorgar avales y todo tipo de garantías, y realizar toda operación financiera necesaria para el cumplimiento del objeto social, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financiera y toda aquella que requiera el concurso público.- d) COMERCIAL: Compra, venta, fabricación, reparación, instalación, alquiler, importación y exportación de productos de electrónica en general.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Jazmín Daniela MARTUL, 10.000.000 de cuotas, (b) Joaquín Héctor MARTUL, 10.000.000 de cuotas, (c) Facundo Daniel MARTUL, 10.000.000 de cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año.- 9) GERENTE: Joaquín Héctor MARTUL. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55595/25 v. 06/08/2025

**TM RECAPADOS S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 04/08/2025 1) Socios: Nelson Aylen Barrios argentino, soltero, comerciante, DNI 33262955, 20/08/1987, Husares 800 Llavallol, Provincia de Buenos Aires y Maximiliano Jesús Cladera, argentino, soltero, comerciante, DNI 30304889, 08/04/1982, General Alvear 1128, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. 2) TM RECAPADOS SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Corrientes 1386, piso 9°, CABA. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de cubiertas para vehículos en general y al pulido, vulcanización, recapados y recauchutajes para vehículos en general. 6) Capital: \$ 15.000.000 dividido en 1.500.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Nelson Aylen Barrios suscribe. 750.000 cuotas y Maximiliano Jesús Cladera suscribe 750.000 cuotas, 7) 30/06 de cada año. 8) Gerente: Nelson Aylen Barrios, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 1386 piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/08/2025  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55501/25 v. 06/08/2025

**TOFANI S.R.L.**

Por Esc. 98 del 4/8/2025. Socios: Diego Ezequiel SOTELO TOFANI, CUIT. 20-37979872-2, nacido el 15/1/94, DNI. 37.979.872, domiciliado en Del Valle Iberlucea 2644 6° B Lanús, Provincia de Bs. As.; Gabriel Andrés MOREIRA TOFANI, CUIT. 23-35996698-9, nacido el 28/7/91, DNI. 35.996.698, domiciliado en Juana Manso 1965 9° 3 CABA; Sergio Ricardo SOTELO TOFANI, CUIT. 20-35460194-0, nacido el 19/9/90, DNI. 35.460.194, domiciliado en Dr. Arturo Melo 2655 8° B Lanús, Provincia de Bs. As.; y Luciano Edgardo MOREIRA TOFANI, CUIT. 20-38928473-5, nacido el 5/11/95, DNI. 38.928.473, domiciliado en Petrona Eyle 355 3° F CABA., todos argentinos, solteros, Empresarios. Objeto: 1. Explotación de comercios del rubro mini market, autoservicio, almacén, kiosco, despensa, y todo otro establecimiento destinado a la venta minorista y mayorista de productos de consumo masivo. 2. Comercialización, distribución, importación, exportación y/o representación de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, productos de limpieza, perfumería, artículos de higiene personal, productos congelados, golosinas, cigarrillos, artículos de librería, bazar y todo otro producto habilitado para su venta minorista y mayorista. 3. Venta de productos frescos, envasados, refrigerados y congelados, incluyendo panificados, fiambres, lácteos, frutas, verduras y carnes en la medida permitida por las habilitaciones correspondientes. 4. Prestación de servicios anexos como recarga de tarjetas, cobro de servicios, giros de dinero, carga virtual, fotocopias, entre otros, conforme a la normativa vigente. Duración: 50 años. Sede Social: Juana Manso 1965 9° piso Depto. 3 CABA. Cierre: 30/4. Capital: \$ 20.000.000, suscripto en partes iguales por los socios. Integran el 25% y el saldo en 2 años. Gerentes: Diego Ezequiel Sotelo Tofani, Gabriel Andrés Moreira Tofani, Sergio Ricardo Sotelo Tofani y Luciano Edgardo Moreira Tofani quienes aceptan los cargos y consti-tuyen domicilio especial en la Sede Social. Sandra Verónica lampolsky. Poder Especial. Escritura 98 del 4/8/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1326  
Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55615/25 v. 06/08/2025

**TRANSPORTE ZAMUDIO S.R.L.**

1) 4/8/25. 2) Francisco Domingo ZAMUDIO (1.200.000 cuotas), DNI 14502135, 10/6/61, casado; Iris Laura ZAPATA (200.000 cuotas), DNI 20484235, 31/8/68, casada; María Florencia ZAMUDIO (200.000 cuotas) DNI 36629750, 28/1/92, soltera; Cristian Matías ZAMUDIO (200.000 cuotas) DNI 34521369, 1/7/89, soltero; y Francisco Damián ZAMUDIO (200.000 cuotas) DNI 45299649, 15/9/03, soltero. Todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Amenedo 3260, José Mármol, Almirante Brown, Prov Bs As. 4) Alsina 2422, CABA. 5) a) transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes, carga y mercaderías, y oferta libre, como así también charters, fletes de corta media y larga distancia; B) complementando y anexo el punto anterior, podrá explotar centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Francisco Domingo ZAMUDIO, domicilio especial sede social. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/08/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/08/2025 N° 55612/25 v. 06/08/2025

**VAZQUEZ DERMATOLOGIA S.R.L.**

Por Esc. 91 del 28/7/2025 los socios: Sofía Soledad VÁZQUEZ, CUIT. 27-36631767-3, nacida el 7/2/92, Médica, DNI. 36.631.767, domiciliada en Av. Santa Fé 3192 9° A CABA; y Federico Javier VÁZQUEZ, CUIT. 20-37172251-4, nacido el 6/6/92, Empresario, DNI. 37.172.251, domiciliado en 1° de Mayo 830 Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, ambos argentinos, solteros. Objeto: Dermatología Clínica: La prestación de servicios médicos especializados en dermatología clínica, incluyendo el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades de la piel, cabello y uñas. Esto abarca consultas médicas, estudios diagnósticos como biopsias, dermatoscopia, etcétera, prescripción de medicamentos, y la realización de procedimientos médicos dermatológicos. Dermatología Estética: La prestación de servicios médicos y tratamientos con fines estéticos y de mejora de la apariencia de la piel. Esto incluye, de manera enunciativa y no limitativa, procedimientos como: Aplicación de toxina botulínica, rellenos dérmicos, tratamientos con láser de diversas índoles para depilación, rejuvenecimiento, manchas, cicatrices, etcétera, tratamientos con aparatología médica estética como radiofrecuencia, ultrasonidos, luz pulsada intensa – IPL, microdermoabrasión, etcétera, peelings químicos, mesoterapia, bioestimulación, tratamientos de rejuvenecimiento facial y corporal, cosmetología médica y cosmiatría asociada a tratamientos dermatológicos. Investigación y desarrollo: La investigación, desarrollo y aplicación de nuevas técnicas, tecnologías y productos relacionados con la dermatología clínica y estética. Comercialización: La importación, exportación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, aparatología médica y demás insumos y equipos relacionados con la actividad dermatológica y estética. Capacitación y Formación: La organización e impartición de cursos, seminarios, talleres y conferencias sobre temas de dermatología clínica, estética, y el manejo de aparatología, dirigidos a profesionales de la salud. Duración: 50 años. Sede Social: Mansilla 3808 1 piso CABA. Cierre: 30/4. Capital. \$ 30.000.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una de ellas y con derecho a 1 voto por acción. Integran 25% y el saldo en 2 años. Suscriben Sofía Soledad Vázquez 255.000 cuotas y Federico Javier Vázquez 45.000 cuotas. Socios Gerentes Sofía Soledad Vázquez y Federico Javier Vázquez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Sandra Verónica lampolsky. Autorizada. Poder Especial. Escritura 91 del 28/7/2025

Sandra Verónica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55614/25 v. 06/08/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES**

CUIT 30-58609365-3. CONVOCATORIA Señores Asociados. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Septiembre de 2025 a las 16 hs. en la sede, sita en Pedernera 143, Capital Federal a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración del Balance General, Memoria, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio No 128, desde el 1 de Mayo de 2024 al 30 de abril de 2025. 3. Designación de dos asociados para la firma del acta de la Asamblea. Buenos Aires, 31 de Julio de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 11/12/2021 LUIS ALBERTO ROSSATI - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55526/25 v. 08/08/2025

### **AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.**

CUIT 30-70297067-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2025 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la L.S.C. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio, Distribución de Dividendos y/o asignación de Honorarios al Directorio; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio, Cese y Renovación de Cargos. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av. Santa Fe 2206 4° F CABA el 22/08/2025 a las 14hs.

designado instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 29/6/2023 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55274/25 v. 12/08/2025

### **COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.**

CUIT N° 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas, a distancia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Consideración de la desafectación total o parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2.Otorgamiento de autorizaciones. 3.Designación de accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectoriocit@transener.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 603 de fecha 10/4/2025 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55423/25 v. 12/08/2025

**DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL**

CUIT: 30528052645 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) y 40° de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Apertura de Asamblea. Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente y secretario.
- 2) Explicación de los motivos por la convocatoria fuera de término.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, informe del Revisor de Cuentas e informe de la Auditora correspondientes al ejercicio económico 107mo. finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Designación de dos socios escrutadores para integrar la mesa receptora de votos que será presidida por el señor Secretario conforme al art- 37 del Estatuto Social.
- 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por mandato vencido para cubrir los siguientes cargos: VICEPRESIDENTE (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), SECRETARIO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026), PROSECRETARIO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), PROTOSORERO (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), VOCAL TITULAR 2 (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2028), y dos VOCALES SUPLENTE (mandatos 1/1/2025 al 31/12/2028); un REVISOR DE CUENTAS TITULAR (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026) y un REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (mandato 1/1/2025 hasta el 31/12/2026).

Notas: De conformidad con lo dispuesto en el art 13 inc. C y 42 del Estatuto Social, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 21 de julio de 2025. La documentación indicada en el Apartado 3) del Orden del Día y el padrón de socios estarán a disposición de los socios en la Secretaría desde el 24 de julio de 2025. La finalización del acto eleccionario será a las 18:30hs

Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva de fecha 18/04/2024 DANIEL EDUARDO GONZALO - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55547/25 v. 08/08/2025

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA  
POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES SOCIEDAD ANONIMA (TRANSBA S.A.)**

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la totalidad de las clases accionarias, a saber Clases "A" y "B", a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la desafectación total o parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo.
2. Otorgamiento de autorizaciones.
3. Designación de accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadedirectorio.tb@transba.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 548 de fecha 10/4/2025 MARIA CAROLINA SIGWALD - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55509/25 v. 12/08/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



## INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CUIT 33540063759 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 25 de agosto de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Mendoza 5046 Piso 9 Departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2023 y 30/06/2024. 3) Retribución al Directorio. 4) Designación de autoridades por vencimiento de mandatos. 5) Autorizaciones para los trámites correspondientes ante Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/02/2023 ALEJANDRO FABIAN NOSTI - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55252/25 v. 12/08/2025

## MORECO S.A.I.C. Y FINANCIERA

30-52074446-7. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29/08/2025 a las 16:00hs en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 315 PB C.A.B.A. Orden del día: 1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta, 2º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 308 Res.Gral. IGJ 7/15, 3º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y demás documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 55, cerrado al 30 de Abril de 2025, 4º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2025 y remuneración del Directorio, en su caso, 5º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Apoderados, 6º) Destino de los Resultados Acumulados. Distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento público Esc. N° 30 DE FECHA 24/2/2023 REG 148 ALBERTO RUEDA - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55641/25 v. 12/08/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 15 DE MARZO S.A.

CUIT: 30-70265082-4. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/06/25 se renovó al Directorio en ejercicio: Agustina Ayllón (Presidente) y Antonio Ayllón (Director Suplente); ambos con domicilio especial en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3750 piso 18 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2025  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55301/25 v. 06/08/2025

### 80 GRADOS S.A.

Con CUIT 30-71715007-0 se informa que por acta de directorio del 03/07/2025 se acepta la renuncia presentada por el señor Herman Martin Gregorio, presidente y se informa que por acta de asamblea del 29/07/2025 se designó Director Titular al Sr. Facundo Martin Alvarez Raso y Director suplente al Sr. Sachi Fabricio Sebastian por tres ejercicios. Ambos constituyen domicilio en Chacabuco 145 piso 7° of. 67, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/07/2025. Autorizado según instrumento privado 23 de fecha 29/07/2025  
GERARDO DANIEL PROIETTO - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55308/25 v. 06/08/2025

### A.G. CRISTALES S.A.

CUIT 30-65226588-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/03/2025, cesaron en sus cargos de Presidente: Mariano Ariel GUTMAN y Director Suplente: Adolfo GUTMAN, por vencimiento de sus mandatos y se designó por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Ariel GUTMAN, Directora Suplente: Erin GUTMAN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/07/2025 Reg. N° 781  
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55484/25 v. 06/08/2025

### ALIMENTANDO ILUSIONES S.R.L.

30-71813765-5. Por reunión de socios del 04/08/2025 Jorge Luis Daniel Acosta renunció a su cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a Diego Martín Curcho, con domicilio especial en la sede social de Maipú 939 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/08/2025  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55502/25 v. 06/08/2025

### ANCHORIO S.A.

30-70810066-4. Asamblea del 31/07/2025 designa por 1 ejercicio: Presidente: Patricio Tomás Jurgelevicius. Vicepresidenta: Marta Magdalena Reinaudi. Director titular: Nicolás Patricio Jurgelevicius. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 2870, piso 4 departamento B CABA y Director suplente a Leandro Isidoro Amador Rodriguez Toubes con domicilio especial en Independencia 5039 Villa Ballester, General San Martín, provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2025 Mirta Alicia Hernández T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2025

MIRTA ALICIA HERNANDEZ - T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55669/25 v. 06/08/2025

**ANTILLAS S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT: 30-61893575-9. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 22/07/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Pablo Alejandro Pinnel (Presidente), Julio Alfredo Vieito (Vicepresidente), Luis Matías Ponferrada (Director Titular) y Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2025

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55434/25 v. 06/08/2025

**ARBACS S.A.**

CUIT 30-71669565-0 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 31-03-2025, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Director Titular y Presidente a Jorge José Roberto Bacchiani, argentino, nacido el 4 de septiembre de 1957, casado en primeras nupcias con Carolina Magdalena Brostrom, Ingeniero, con Documento Nacional de Identidad 13.211.415, (CUIT 20-13211415-4), con domicilio real en Paunero 2150, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y como Director Suplente a Carolina Magdalena Brostrom, argentina, nacida el 9 de octubre de 1959, casada en primeras nupcias con Jorge José Roberto Bacchiani, Counselor, con Documento Nacional de Identidad 13.887.088, (CUIT 27-13887088-5), con domicilio real en Paunero 2150, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Esmeralda 1061, PB Depto. 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55675/25 v. 06/08/2025

**ARBACS S.A.**

CUIT 30-71669565-0 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 21-03-2025, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Director Titular y Presidente a Jorge José Roberto Bacchiani, argentino, nacido el 4 de septiembre de 1957, casado en primeras nupcias con Carolina Magdalena Brostrom, Ingeniero, con Documento Nacional de Identidad 13.211.415, (CUIT 20-13211415-4), con domicilio real en Paunero 2150, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y como Director Suplente a Carolina Magdalena Brostrom, argentina, nacida el 9 de octubre de 1959, casada en primeras nupcias con Jorge José Roberto Bacchiani, Counselor, con Documento Nacional de Identidad 13.887.088, (CUIT 27-13887088-5), con domicilio real en Paunero 2150, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Esmeralda 1061, PB Depto. 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2025

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55594/25 v. 06/08/2025

**AREA CHICA S.A.**

NRO. 1527615 CUIT 30-64240712-7 - Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 11 de octubre de 2024 ratificada por Asamblea Ordinaria del 15 de abril de 2025 se resolvió nombrar Director Titular y Presidente a Enrique Adolfo García con domicilio en Carlos Pellegrini 1333 Martínez Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Juan Carlos López con domicilio en Ladislao Martínez 579 Martínez Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio constituido en la Avenida Santa Fe 2721 piso 14 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elegidos por dos ejercicios, manifestando que el Directorio elegido por Asamblea del 10 de octubre de 2022 ceso en su mandato Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/10/2024

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55253/25 v. 06/08/2025

**ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.**

CUIT 30-50739325-6. La Asamblea del 19/05/2025 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 19/05/2025 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Ariel Sinistri; Directores Titulares: Carlos Manuel Franck y Daniel Cristian Falck; Director Suplente: María Cristina Castriotta, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Cordoba 320 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2025

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55637/25 v. 06/08/2025

**AZURALLY ROI UP AR S.A.**

Cuit 30-71889700-5. Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2025, se aceptó la renuncia de Fabián Orlando Cainzos a su cargo de presidente del Directorio y único Director Titular y de María Mercedes Premrou a su cargo de única Directora Suplente. En reemplazo, fueron designados el Sr. Marco Antonio De La Cruz Ostos como único Director Titular y Presidente y el Sr. Ignacio María Reig como único Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Conde 1755, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/07/2025

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55674/25 v. 06/08/2025

**BAT OPERACIONES S.A.U.**

CUIT: 30-71691728-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2025, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Werfel España a su cargo como Director Titular y Vicepresidente; (ii) ratificar la designación de Nicolás Antonio Alvarez como Vicepresidente y de Natalia Paola Muschetto como Directora Titular; (iii) fijar en tres el número de directores titulares; (iv) designar a Rodolfo Carbone, Nicolás Antonio Alvarez y Natalia Paola Muschetto como directores titulares, todos por el término de un (1) año y hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere el ejercicio en curso. Por Acta de Directorio de fecha 11/07/2025, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Gerente General: Diego Rodolfo Carbone; Vicepresidente y Director Titular: Nicolás Antonio Álvarez; Directores Titulares: Marcus Simoes Da Cunha y Natalia Paola Muschetto. Los Sres. Diego Rodolfo Carbone, Nicolás Antonio Alvarez y Marcus Simoes Da Cunha aceptaron expresamente el cargo en el mismo acto mientras que la Sra. Natalia Paola Muschetto aceptó el cargo mediante carta de aceptación. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/07/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55317/25 v. 06/08/2025

**BISANS S.A.**

CUIT. 30-56972289-2. Por Escritura Pública del 05/08/2025 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 863 Registro 1527 CABA. Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/11/2021: Se designó Director Titular y Presidente: Rodolfo Esteban KOUTNOUYAN; Director Titular y Vicepresidente: Eliana Estela CAPORALE y Director Suplente: Rodolfo KOUTNOUYAN, todos con domicilio especial en sede social Lavalle 2229 C.A.B.A. y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55483/25 v. 06/08/2025

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.**

CUIT: 30-50111266-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/07/2025, se resolvió (i) aceptar por unanimidad la renuncia del Sr. Gustavo Werfel España a su cargo como Director Titular y Vicepresidente; (ii) ratificar la designación de Nicolás Antonio Alvarez como Vicepresidente y de Natalia Paola Muschetto como Directora Titular; (iii) fijar en tres el número de directores titulares; (iv) designar a Rodolfo Carbone, Nicolás Antonio Alvarez y Natalia Paola Muschetto como directores titulares, todos por el término de un (1) año y hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere el ejercicio en curso. Por Acta de Directorio de fecha 10/07/2025, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Gerente General: Diego Rodolfo Carbone; Vicepresidente y Director Titular: Nicolás Antonio Álvarez y Directora Titular: Natalia Paola Muschetto. Los Sres. Diego Rodolfo Carbone y Nicolás Antonio Alvarez aceptaron expresamente el cargo en el mismo acto mientras que la Sra. Natalia Paola Muschetto aceptó el cargo mediante carta de aceptación. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/07/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55318/25 v. 06/08/2025

**BT CAPITAL MARKETS S.A.**

(CUIT 30-71508875-0) Se hace saber por un día que, en fecha 25.07.2025, el Directorio resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Avenida Del Libertador 1068, piso 6 (edificio Blue Sky), Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Olazabal 1515, Piso 7, Ofic. 702 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2025

Carlos Osvaldo Grüneisen - T°: 77 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55590/25 v. 06/08/2025

**C & S COMUNICACIÓN Y SISTEMAS S.A.**

CUIT 30-69545669-3.- Rectificadorio aviso del 04/07/2025 N° 47043/25: Se rectifica el domicilio especial de los directores designados siendo el mismo Andrés Lamas 2269, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 19/05/2025 Reg. N° 1936

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55309/25 v. 06/08/2025

**C.E.C. S.A.**

CUIT 30-61925663-4. Por Escritura Pública del 05/08/2025 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 865 Registro 1527 CABA. Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/05/2025: Se designó Director Titular y Presidente: Carlos Eduardo CAFFERATA y Director Suplente: Alicia Susana ANANIA, ambos con domicilio especial en Lima 29 piso 4 Oficina P CABA y aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55642/25 v. 06/08/2025

**CA EN CO S.A.**

cuit 30541440972 por acta del 11/07/2025 se aprobo trasladar la sede social a Av Corrientes 1820 piso 11 de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/07/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55592/25 v. 06/08/2025

**CHACRA LA ISABEL S.R.L.**

30-71503780-3. Se comunica que por Reunión de socios del 28/07/2025 se resolvió la designación y aceptación del cargo del Sr. Tomás Enrique Beale como Gerente Titular y al Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Gerente Suplente; quienes constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/07/2025  
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55550/25 v. 06/08/2025

**CHELCURA S.A.**

CUIT 30-63012699-8.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2024 y del 14/05/2025, Escrituras N° 95 y 186, del 06/05/2025 y 28/07/2025 respectivamente, Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Raúl PICASSO; Vicepresidente: María Celina PICASSO. Síndico Titular: Ricardo Guillermo APPHATIE. Síndico Suplente: Alicia Marta APPATHIE. Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Ayacucho 257 4° Piso Oficina "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 2164  
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55570/25 v. 06/08/2025

**CLINICA NOGUERA S.A.**

CUIT: 30-68305464-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/04/2025, y Acta de Directorio del 05/05/2025 habiendo cesado en su mandato los Señores Presidente: Juan Carlos Rivera, Vicepresidente: Generoso Carlos Mercogliano, y Directora Titular: Cecilia Nahir Rivera Barrios, se designa por tres ejercicios Presidente a Juan Carlos Rivera Sejas CUIT: 20-93198688-1 y Director Suplente a Darío Julián Mercogliano CUIT 20-33304844-3, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la sede social Viamonte 377 2do piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/05/2025  
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55244/25 v. 06/08/2025

**COMERCIALIZADORA ORIGINALES FYR S.R.L.**

30-718490495 Por reunión de socios del 08/04/2025, MARTIN FALCONE Y VICTOR HUGO RODRIGUEZ, cedieron las 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a ISAIAS NOEL GUILLIN, DNI 36875780, 20/08/1992, Coronel Fraga 4273, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, y LOURDES ELIZABETH TEVES, DNI 44448317, 15/09/2002, Cardenas 2786, CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Total del capital social: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. MARTIN FALCONE Y VICTOR HUGO RODRIGUEZ renuncian al cargo de Gerente designándose Gerente a ISAIAS NOEL GUILLIN. Cambio de sede social: se traslada de la calle General Jose Gervasio Artigas 4640, CABA, a la calle Lavalle 166 piso 5° departamento A, CABA. fijándolo como domicilio especial. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/04/2025  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55503/25 v. 06/08/2025

**CORRIENTES 680 S.A.**

CUIT: 30-52684289-4. Por acta del 5/2/25 se designan Presidente: Patricia Beatriz Deluchi, Director suplente: Fabio Daniel Fernandez, fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 390, Piso 2 departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 23  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55375/25 v. 06/08/2025

**COSUFI S.A.**

CUIT 30-50699355-1. En escritura 119 del 21/07/2025, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea y Directorio ambas del 17/02/2025 se designó Presidente: Helios Nicolas Caranci, Vicepresidente: Georgina Jocelyn Pelham, Directores Titulares: Cecilia Catalina Caranci, Claudia Ursula Caranci, Laura Sandra Grisolia y Jose Santiago Supertino, quienes constituyeron domicilio especial en Echeverria 1515, piso 13 "E" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 351 Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55249/25 v. 06/08/2025

**CROMA 4 S.A.**

CUIT 30606751873. Asamblea del 12/9/24 designó nuevo directorio por 2 ejercicios: Presidente: Enrique Cianciardi. Vicepresidente: Monica Alicia Frank. Director Suplente: Matias Nicolas Cianciardi, todos aceptan cargo y fijan domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2024 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55257/25 v. 06/08/2025

**DAFRE S.A.**

CUIT 30703110203. ASAMBLEA 28/7/2025. RESUELVE: 1) Reforma Art 8 Estatuto: Termino de eleccion de ejercicios tres años, 2) Designar por tres años Presidente: Julio Cesar DANDREA, CUIT20-13222194-5, Miguel Cane 159, Ezeiza, Bs AS, Director Suplente: Agustina Elizabeth DANDREA, CUIT 27-39388123-8, AV Figueroa Alcorta 3422 4 C CABA. Ambos Directores fijan domicilio especial en AV Figueroa Alcorta 3422 4 C CABA, 3) Cambio sede social AV Figueroa Alcorta 3422 4 C CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/07/2025 MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55572/25 v. 06/08/2025

**DELANTIA S.R.L.**

30715238914. Por Acta de Gerencia del 4/07/2025, se resolvió cambiar la sede social a Av. Juramento 1475 Piso 13 Oficinas 1304/1305, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/07/2025 Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55415/25 v. 06/08/2025

**DESARROLLOS EN SALUD S.A.**

CUIT 33-56236950-9 Por asamblea y directorio del 01/04/2025 renuncia el Presidente Horacio González designa Presidente César Julio Abatti y Director Suplente: Claudio Andrés Smocovich ambos domicilio especial en Avda. Jorge Newbery 3466 Piso 9° C.A.B.A. Autorizado acta del 01/04/2025 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55517/25 v. 06/08/2025

**DEVOPAT S.A.**

CUIT 30-62980915-1. Por Asamblea General Ordinaria del 04-08-2025 se fija en un titular y un suplente el directorio y designa como Director Titular y Presidente a Abel Julio Patrich y como Director Suplente a Daniel Eduardo Biondi. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Nueva York 4144, Piso 1°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2025 MARIA INES STRUSBERG - T°: 246 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55248/25 v. 06/08/2025

**DOITT JEANS S.R.L.**

CUIT 30-71630898-3 Por Acta del 31/7/25 renunció el Gerente Jhoana Del Pilar Contreras Villanueva y designa gerente a Edison Cristian Vicharra Artega con domicilio especial en Cuenca 284 Local 9 CABA Autorizado acta 31/07/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55523/25 v. 06/08/2025

**DOLARAPP MÉXICO S.A. DE C.V.**

Por Asamblea General de Accionistas de la casa matriz del 22 de mayo de 2025 se resolvió establecer una sucursal conf. art. 118 de la LGS. Denominación: DolarApp México S.A. de C.V. Sucursal Argentina. Sede social: Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Cierre del ejercicio: 31/12. Sin capital asignado. Representante legal: Jacinto Francisco Ruiz Guiñazu, DNI 30.493.477, CUIT 20-30493477-9, nacido el 14/08/1983, abogado, casado, con domicilio real en Arenales 1935, piso 6°, depto. "O", CABA y especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, sin límite de duración del cargo. Datos de Sociedad Matriz: Socios: DolarApp Inc. sociedad constituida bajo las leyes de Estados Unidos de Norteamérica con domicilio en 251 Little Falls Drive, New Castle County, Delaware, Estados Unidos y Alvaro Javier Correa Gallardo, Pasaporte N° PAL781406, casado, domiciliado en C/ Alboran, 12, casa 6, CP 29738, Torre de Benagalbón, Málaga, España. Fecha de Constitución: 25/05/2021. Objeto social: Desarrollar, licenciar, operar software, aplicaciones multimedia "app", celebrar todo tipo de actos de comercio en su país de origen o en el extranjero. Plazo de duración: indefinido. Capital social de casa matriz: \$ 10.000 pesos mexicanos; Directorio Unipersonal: Presidente: Alvaro Javier Correa Gallardo. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2025

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55585/25 v. 06/08/2025

**DON LUIS V S.A.**

CUIT: 30-66322704-8. Por Acta del 23/07/2025 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa PRESIDENTE: Gonzalo Luis Ezquerro y DIRECTOR SUPLENTE: Marco Iván Rudeli. Ambos denuncian domicilio especial en Jujuy 140, piso 2°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/07/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55426/25 v. 06/08/2025

**DOÑA FERMINA S.A.**

CUIT: 30-66080871-6. Por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2025 se resolvió fijar la composición en 1 director titular y 1 suplente, reeligiendo a los integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Directora Suplente: Sofía Macchiavello. Todos fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, Piso 2°, oficina "F" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/01/2025

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55486/25 v. 06/08/2025

**DYKTEL S.A.**

CUIT: 30-71048191-8. Por Reunión de Directorio del 12/12/2022, se traslada la sede social a calle Uruguay 1025, Piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 12/12/2022

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55620/25 v. 06/08/2025

**ECOMMERCE PAY S.R.L.**

30718590171 Por contrato de cesión de cuotas y Acta de reunión de socios y gerente del 29/07/2025 renunció el gerente Santiago Ignacio RIZK y se cedieron cuotas. Santiago Ignacio RIZK cede 190000 cuotas a María Carolina NUÑEZ. María Carolina NUÑEZ suscribe 190000 cuotas y Juan Manuel NUÑEZ suscribe 10000 cuotas de \$ 1 V/N cada una. Capital Social \$ 200000. Se designó Gerente a María Carolina NUÑEZ, domicilio especial en la sede Avenida Libertador 7766, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 29/07/2025

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55617/25 v. 06/08/2025

**EN PIE S.R.L.**

CUIT 30-71711355-8 TRASLADO DE SEDE SOCIAL. Por medio de la reunión de socios nro 6 de fecha 01/08/2025, los socios que representan el ciento por ciento del capital social resolvieron de forma unánime trasladar la sede social sita Tupac Amaru 1114 CABA a Llavallol 4145 CABA. Los socios fijan domicilio especial en la sede social Llavallol 4145 CABA. .Dra. Medina Maria Paula autorizada en la misma reunion.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS NRO 6 de fecha 01/08/2025

Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55636/25 v. 06/08/2025

**ESTANCIAS QUEQUEN S.A.**

CUIT 30-70837118-8.- En Asamblea Gral Ordinaria del 17/06/2025 se resolvió Designar autoridades: PRESIDENTE: Pedro Aníbal Vincenti, DNI 12.367.074, VICEPRESIDENTE: Adriana Catalina Scolari, DNI 12.153.430, DIRECTORES TITULARES: María Eugenia Vincenti, DNI 30.367.441, Diego Ignacio Vincenti, DNI 26.801.751, Cristian Manuel López Olaciregui, DNI 21.486.240, DIRECTORES SUPLENTE: Gabriela Edith Muñoz, DNI 22.140.067, Igor Trofimov, DNI 18.849.331, todos constituyen domicilio especial en sede social Juan Bautista Alberdi 5771 piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 17/06/2025

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55661/25 v. 06/08/2025

**EXPRESO CANTARINI S.A.**

CUIT 30-64451130-4 Por Escritura 137 del 17/07/2025 y Acta del 19/05/2025 se designan Presidente: GABRIEL BOVEDA y Director Suplente: NORBERTO Antonio SIMONETTI, ambos con domicilio especial en cuba 2648, piso 4, depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1113

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/08/2025 N° 55444/25 v. 06/08/2025

**FARBIL S.R.L.**

CUIT 30-71526514-8: En Reunión de Socios unánime del 12/03/2025 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones de Antonio Millé y María del Rosario Millé a sus cargos de Gerente Titular y Gerente Suplente, respectivamente; 2) designar a Marco Antonio Agnoletti como Gerente Titular y a María Isabel Millé como gerente suplente. Ambos aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 12/03/2025

María Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55288/25 v. 06/08/2025

**FIAT CHRYSLER RIMACO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-58360240-9. Por acta de Asamblea del 15/03/24 y acta de directorio del 08/04/2024 se designó el directorio: PRESIDENTE: Martin Gustavo ZUPPI. VICEPRESIDENTE: Ricardo SILVEIRA RAMOS. DIRECTOR TITULAR: Julian Ignacio BURGO. DIRECTOR TITULAR: Jorge Ignacio MOTTA. Por Acta de directorio del 02/12/2024 de aceptó la renuncia del director titular Jorge Ignacio MOTTA. Todos constituyen domicilio especial Carlos Maria Della Paolera 265, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55601/25 v. 06/08/2025

**FIDU S.A.**

CUIT 30-61582303-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio N° 266, ambas del 30/04/2025, se designó el Directorio: PRESIDENTE: Nérida Silvia Gamboa; VICEPRESIDENTE: Federico de Diego; DIRECTORA TITULAR: María José de Diego; y DIRECTORES SUPLENTE: Leandro de Diego y María Daniela de Diego. Todos fijan domicilio especial en la Avda. Callao 1326 Piso 5° Departamento "C" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 266 de fecha 30/04/2025 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55645/25 v. 06/08/2025

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.  
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Julio de 2025 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 316 (tres-uno-seis).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55456/25 v. 06/08/2025

**FONZA S.A.**

30717909506. Por Acta de Directorio del 2/07/2025, se resolvió cambiar la sede social a Av. Juramento 1475 Piso 13 Oficinas 1304/1305, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2025 Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55414/25 v. 06/08/2025

**FOOD GROUP S.A.**

30-70890104-7. Asamblea del 31/07/2025 designa por 1 ejercicio: Presidente: Patricio Tomás Jurgelevicius. Vicepresidenta: Marta Magdalena Reinaudi. Director titular: Nicolás Patricio Jurgelevicius. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 2870, piso 4 departamento B CABA y Director suplente a Leandro Isidoro Amador Rodriguez Toubes con domicilio especial en Independencia 5039 Villa Ballester, General San Martín, provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2025 Mirta Alicia Hernández T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2025

MIRTA ALICIA HERNANDEZ - T°: 190 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55668/25 v. 06/08/2025

**FOOD SERVICE CATERING S.A.**

FOOD SERVICE CATERING S.A. comunica que, por Asamblea de Socios de 7 de marzo de 2025, convocada por el Directorio el 5 de marzo de 2025, se designó el directorio: Adolfo Orlando SANCHEZ, como Director Titular y Claudia Viviana FERNANDEZ como Directora Suplente. Los integrantes aceptan los cargos en la propia asamblea. Todos manifestaron no estar incluidos en los supuestos del Art. 264 LSC, tampoco son personas expuestas políticamente. Constituyen domicilio en Serapio Villegas 2373 – Haedo – Pcia. De Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 3527  
FEDERICO ESTEBAN FELIPE RAMUDO - T°: 134 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55533/25 v. 06/08/2025

**GANANOR PUJOL S.A.**

30-60853497-7

Por Asamblea del 07-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Maximiliano Lionel Farquharson; Vicepresidente: Ignacio Fernández Bergés; Directores Titulares: Tomás José Woodgate, Juan Francisco Diez, Joaquín Enrique Calviño, Carlos Eduardo Pujol y Argentina Civale; y Directores Suplentes: Laureano José Martínez y Luis Tomas Torcoletti; todos con domicilio especial en Paraguay 635 piso 10° Oficina B, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 07/04/2025  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/08/2025 N° 55659/25 v. 06/08/2025

**GIBER S.A.**

CUIT 30-52070796-0 Por acta del 30/07/25 Reelige Presidente Horacio Daniel Marcolini Vicepresidente Marina Pía Marcolini Director Titular Rubén Hector Marcolini y Suplente Leandro Ruben Marcolini La sociedad cambia la sede social a Av. Del Libertador 7820 Piso 4 Depto. C "Río" CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/07/2025  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55567/25 v. 06/08/2025

**GIOVANNI COMBUSTIBLES S.A.**

30716667754. Por Esc. 219 del 01/08/2025. Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizaron actas del 30/09/2024 y 01/10/2024, se resolvió por cese de Presidente: Mariela Leticia Alonso y Director Suplente Enrique Cayetano Vitelli, se designa nuevo Presidente a Omar Bernardino REI y Director Suplente: Mariela ALONSO, con domicilio especial Av. Chorroarin 1290, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 1663  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55562/25 v. 06/08/2025

**GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.**

CUIT 30-70749537-1. Por Asamblea del 16/04/2025 designó como director titular y presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como director titular y vicepresidente a Guillermo Libertini y como Director Suplente a Santiago Castro Feijoo, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2025  
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55310/25 v. 06/08/2025

**GRUPO HAAS S.R.L.**

CUIT 30-71601000-3. El 18/06/2024 Marcelo Gabriel Crespino cedió a Victor César Chirico, arg, 26/04/1972, cuit 20-22344743-1 8.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una. Por acta de reunión de socios del 18/06/2024, foja 14, Libro de Actas 2 rubricado el 18/10/2021 N° RL-2021-99110630-APN-DSC#IGJ, se decidió designar gerente a Victor César Chirico y modificar la sede social a Maure 2552, 1° "B", CABA; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 18/06/2024 CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55499/25 v. 06/08/2025

**GRUPO HL S.A.**

CUIT: 30-71214642-3. Grupo HL S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 19.185, del Libro N° 56, Tomo -, de "Sociedades por Acciones" con fecha 09 de septiembre de 2011, comunica que, en virtud de la fusión por absorción por parte de Hidden Lake S.A., la sociedad se disuelve sin liquidación, según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/05/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55424/25 v. 06/08/2025

**GU HERRAJES S.A.**

CUIT N° 30-69548422-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19/05/2025 se designa de forma unánime al Sr. Juan Manuel Espeso como Presidente, al Sr. Martín Pedro Seggiaro como Vicepresidente y al Sr. Nicolás Rubén Scalone como director suplente. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/05/2025

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55402/25 v. 06/08/2025

**HEMIDA S.A.**

Con CUIT 30-70942389-0 se informa que por acta de asamblea del 30/11/2024 se designó Presidente al Sr. Rodolfo Julio Hernández, Director titular al Dr. Mario Alberto Miralles, Director suplente al Sr. Rubén Luis Aguglino y Director suplente al Dr. Miguel Eduardo Mirmi, mandato que tendrán vigencia hasta el día 30 de noviembre de 2025. Todos constituyen domicilio en Tacuarí 131, Piso 3°, Dto. "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/07/2025. Autorizado según instrumento privado 92 de fecha 11/07/2025

GERARDO DANIEL PROIETTO - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55307/25 v. 06/08/2025

**HEXACTA S.R.L.**

C.U.I.T. N° 30-70704683-6. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 10/06/2025 se resolvió aprobar su disolución sin liquidación, como consecuencia de la fusión por absorción con GlobaLlogic Argentina S.R.L., cuyo Acuerdo Definitivo de Fusión ha sido elevado a Escritura Pública N° 56, folio 169, registro 36 a cargo de la Escribana Romina P. GUARAGNA, de fecha 29 de julio de 2025.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 36

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55281/25 v. 06/08/2025

**IMO ENERGIA S.R.L.**

CUIT 30-71806767-3. En reunión de socios del 30/05/2025 se resolvió trasladar la sede social de Felipe Vallese 2937 entre piso, CABA a José Andrés Pacheco de Melo 1825 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 631 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 172  
MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 Nº 55529/25 v. 06/08/2025

**INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.**

30-68062231-7. Por reunión de socios Nº 106 del 10/06/2025 se resolvió designar a Wellington Fernando Bretz Brizon y Juan Carlos Corpus Garcia como Gerentes Titulares y a Gustavo Gaston Sciancalepore como Gerente Suplente, todos por el termino de un ejercicio. Todos los gerentes designados constituyeron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 10/06/2025  
NICOLAS CABRERA ROMERO - Tº: 146 Fº: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 Nº 55302/25 v. 06/08/2025

**INDUSTRIAS QUIMETAL S.A.I.C.**

CUIT 30504797933. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 14-05-2025, designan Presidente: Aurelio Alberto Filgueiras; Vicepresidente: Rodrigo Filgueiras; Directores Titulares: Carolina Filgueiras y Fernando Aurelio Filgueiras; y Directores Suplentes: Susana Hilda Fraser y Martiniano Filgueiras. Domicilio especial directores: Paroissien 2287 Planta Baja "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 04/08/2025 Reg. Nº 1447  
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 Nº 55548/25 v. 06/08/2025

**INDUSTRIAS ROTOR PUMP S.A.**

CUIT 30-59706904-5. Por Acta de Directorio de fecha 25/07/2025 se resolvió cambiar la sede social de la calle Tacuarí 537 Piso de CABA a la nueva sede ubicada en la Avenida Leandro N. Alem 693, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2025  
Marina Altieri - Tº: 99 Fº: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 Nº 55455/25 v. 06/08/2025

**INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A.**

CUIT: 33697547539

Por escritura del 25/05/2025, f266, Protocolizo Actas Asamblea 16/12/2024 Y 14/01/2025 Y Directorio 15/04/2025, Designando Directores Titulares: Presidente: Nicolás BRONZOVICK. Octavio Bermejo Hilger. Juan Sebastian Llorens. Sergio Alejandro Melgarejo. Ariel Julián Pereda. Claudio Daniel Angeleri. Ruth Amalia Heinz. Suplentes: Néstor Jorge Oliveri. Mario Nicolás Carlino. Domicilio especial de Directores: Cerviño 3101, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 25/07/2025 Reg. Nº 857  
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 Nº 55304/25 v. 06/08/2025

**INNOVID ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71519135-7. Se hace saber que por acta de Gerencia de fecha 10/03/2025 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Campillo 2541, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 10/03/2025  
Martín Alejandro Mittelman - Tº: 68 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 Nº 55631/25 v. 06/08/2025

**INSIDER FINANCE S.A.**

CUIT 33717635499. Por asamblea unánime nro 3 del 25/4/25 eligieron cargos directorio: Presidente: Pablo Lazzati, DNI 33.263.756. Suplente: Javier Lazzati, DNI 35.791.859, ambos argentinos, mayores. Constituyen domicilio en sede Thames 2192 piso decimo séptimo departamento G, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/04/2025

María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55283/25 v. 06/08/2025

**INTEGRAR CUIDADOS S.R.L.**

CUIT. 30717447219. Se comunica que, por reunión de Socios del 14/07/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular y Directora Médica del Directorio de Salud de la Dra. María José Colina; (ii) designar al Dr. Maximiliano Adrian Grosso como Gerente Titular y Director Médico del Directorio de Salud de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1856, piso 3, oficina "A", CABA. María Belén Serrano, abogada, T° 116 F° 936 C.P.A.C.F. Autorizada según instrumento privado: Acta de Socios N° 8 del 14/07/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios N° 8 de fecha 14/07/2025

María Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55405/25 v. 06/08/2025

**INTERLUB S.A.**

CUIT 30575766710. Por asamblea del 7/7/2025 se resolvió elegir en remplazo de Presidente: Orlando Miguel Esteban Santipolio, Vicepresidente: Gabriela Santipolio, Director Titular: Martin Ricardo Fernández, Director Suplente: Agustín Roberto Miauro. A Presidente: Gabriela Santipolio, Vicepresidente: Esteban Santipolio, Y Director Suplente: Martin Ricardo Fernandez. Todos fijan domicilio especial en Marcos Sastre 3288, Piso 6 Depto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/07/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55411/25 v. 06/08/2025

**INTERNATIONAL PREMIUM DISTRIBUTORS S.A.**

CUIT 30-71603577-4. Rectifica edicto del 03/07/2025 (T.I. 46568/25). Por Asamblea General Ordinaria del 26/03/2025 renunciaron a sus cargos: Thomas Michael MOREIRA, DNI 42.726.189 y Félix Alejandro GOMEZ LETTIERI, DNI 39.831.888, quienes aceptaron las renunciaciones efectuadas, como Presidente y Director Suplente respectivamente.- Autorizado según instrumento privado 41 de fecha 15/05/2025

hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55530/25 v. 06/08/2025

**INVERSIONES E INMOBILIARIA CESAR S.A.**

30708149833 Rectificadorio aviso publicado el 01/08/2025.T.I. 54316/25.Desig.Autoridades.Por asamblea ordinaria del 25/04/2025 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron directores y se establecieron domicilios especiales: Miguel A. Gonzalez Ortiz en 25 de mayo 577, piso 7, CABA; Manuel Arévalo Silva en Arenales 941, piso 2, depto. B, CABA; Ricardo Alberto Navilli Raddi en A. Villaflor 489, piso 4, CABA y Francisco Cosentino en J. Azurduy 2069, piso 7, depto. 39, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de Desig. Autoridades de fecha 25/04/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55278/25 v. 06/08/2025

**ISAKITO S.A.**

33-71676900-9. Por Asamblea General Ordinaria del 03/06/2025 se resolvió por unanimidad de votos: Designar como Presidente: Sr. Mariano Bircz; Directora Suplente: Sra. Mariela Shaferstein. Todos son designados por tres ejercicios y fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 1660- C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/06/2025  
GLORIA SALVIETTI - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55633/25 v. 06/08/2025

**JAIDEV S.A.**

C.U.I.T. 30-71757886-0.- Por Escritura 76 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1457 se transcribieron 1) Acta Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2025, de: a) renuncia director suplente Eduardo Norberto Ricci y b) designación y distribución de cargos y 2) acta de Directorio del 20/03/2025 de ratificación de cargos: Presidente Vanina Beatriz Postigo y Directora Suplente: Johanna Carla Postigo, ambos constituyeron domicilio especial en Goleta Santa Cruz 6873 4a Caba.- Autorizado según instrumento público citado.-  
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55266/25 v. 06/08/2025

**KAN TERRITORY&IT S.R.L.**

CUIT 30717192997. Por escritura 90 del 30/7/2025 Registro 171 CABA Walter Elias Shilman CEDE sin reforma a Ariel Elvio Anthieni y Agustina María Julia Martinuzzi 24 cuotas. El capital social es de \$ 100.000 representado: Ariel Elvio Anthieni: 63 cuotas y Agustina María Julia Martinuzzi: 37 cuotas de \$ 1000 VN cada una.- Por acta de gerencia del 30/07/2025 se traslada la sede social a Ladines 2888 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 171  
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55410/25 v. 06/08/2025

**LA PLANTA DE JUAN B JUSTO S.A.**

CUIT 30-71152071-2. Por Asamblea General Ordinaria del 25/02/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gustavo Darío Cedrani a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar al Sr. Roberto Horacio Baylac como Director Titular y Presidente, al Sr. Ariel Wasserman como Director Titular y Vicepresidente, a los Sres. Daisy Leilani Benadon, Daniel Eduardo Querido y Manuel Reich como Directores Titulares, y a los Sres. Diego Fernando Madero, María de Luján Arevalo y José Luis Serafini como Directores Suplentes. Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada. por el Sr. Manuel Reich al cargo de Director Titular y por el Sr. José Luis Serafini al cargo de Director Suplente; (ii) no designar a reemplazante alguno por las renunciaciones efectuadas por los Sres. Manuel Reich y José Luis Serafini; (iii) fijar en 4 el número de miembros titulares del Directorio y en 2 el número de suplentes; y (iv) mantener al Sr. Roberto Horacio Baylac como Director Titular y Presidente, al Sr. Ariel Wasserman como Director Titular y Vicepresidente, a los Sres. Daisy Leilani Benadon y Daniel Eduardo Querido como Directores Titulares y a los Sres. Diego Fernando Madero y María de Luján Arevalo como Directores Suplentes, constituyendo todos domicilio en Miñones 2177, piso 1°, dpto "A", C.A.B.A. Por Reunión de Directorio del 12/06/2025 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Dorrego 1940, Planta Baja, dto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2025  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55258/25 v. 06/08/2025

**LAMBRESIANOS S.A.**

CUIT: 30-69759635-2. Se rectifica el edicto de fecha 3/7/2025, TI: 46586/25. El correcto domicilio especial de ambos directores es Av. Pueyrredón 2068, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55573/25 v. 06/08/2025

**LAS LOMAS DE DEL VISO S.A.**

CUIT 30-69440384-7. Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 13-06-2025, hace saber que por vencimiento del mandato de los directores Sr. Samuel Gliksberg y Sra. Luisa Gladys Percal de Gliksberg, Presidente y Único director titular, y directora suplente, respectivamente designados por Asamblea del 27/06/2022; se han designado nuevas autoridades quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Samuel Gliksberg y Directora Suplente: Sra. Luisa Gladys Percal de Gliksberg. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Callao 1769, Piso 6°, "B" CABA - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/ Autorizado por instrumento del 13-06-2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2025 Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55280/25 v. 06/08/2025

**LAZARO BERNSTEIN S.A.**

CUIT 30-62006226-6 Por Acta de Directorio y Asamblea de 10/07/25 renuncia Presidente Alberto Miguel Bernstein y Director Suplente Lázaro Bernstein. Aceptan renunciaciones y aprueban gestión. Se designa Presidente Fabián León Berezovsky, Suplente Gerardo Esteban Barg. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Aranguren 2806 piso 3 CABA. Se traslada sede social a Aranguren 2806 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2025

Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55263/25 v. 06/08/2025

**LEVEL 1 S.A.**

CUIT 30-71739074-8. Rectifica edicto del 04/07/2025 (T.I. 46925/25). Por Asamblea General Ordinaria del 26/03/2025 renunciaron a sus cargos: Thomas Michael MOREIRA, DNI 42.726.189 y Félix Alejandro GOMEZ LETTIERI, DNI 39.831.888, como Presidente y Director Suplente respectivamente.-

Autorizado según instrumento privado 42 de fecha 15/05/2025

hector osvaldo alvarez - Matrícula: 5201 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55527/25 v. 06/08/2025

**LONGOBUCCO S.R.L.**

CUIT 30-70825069-0. Por escritura 91, del 19/6/25 ante Javier María GUERRICO WICHMANN, Registro 1629 CABA, Nancy Patricia PEZZI, argentina, nacida 29/11/66, DNI 17.901.235, domicilio Mendivil 155, Acassuso, Prov. Bs. As., cede 600 cuotas sociales a José BERALDI, argentino, nacido 5/9/61, DNI 16031117 domicilio Rosario Vera Peñaloza 401, piso 3 D, CABA. Capital social \$ 3.000 dividido 3.000 cuotas de \$ 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55506/25 v. 06/08/2025

**M.S.B. ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-62642299-9, comunica que según Asamblea del 14/10/2024 designó Directorio por dos ejercicios: Presidente: Jorge Hugo Arancibia; Vicepresidente: Antonio Eduardo Buchaca; Director Suplente: Federico Martín Arancibia, todos los directores con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 5°, oficina 90, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2024  
Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55457/25 v. 06/08/2025

**MALER S.A.**

CUIT 30-70810231-4. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2024, se reelige directorio por 1 año: Presidente: Gustavo Adolfo Fernandez, Vicepresidente: Elías Marcelo Canan y Director suplente: Hilda Irene Kullok. Todos constituyen domicilio especial en Paraná 597 Piso 2, oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2024  
RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55681/25 v. 06/08/2025

**MAS MODA S.A.**

CUIT 30-71619005-2, Edicto rectificativo del 25/04/2025 N° 26179/25. por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/07/2024, se resolvió: la renuncia del presidente del directorio, el Sr. Shihui Xing, quien habiendo desempeñado su cargo con total corrección, se agradece y aprueba su gestión; la renuncia es aceptada por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 1919  
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55638/25 v. 06/08/2025

**MAYO AVENUE S.A.**

cuit 3070943480-9 por asamblea del 26/06/2025 se designo presidente aMarcelo Kock y director suplente: Mario Esteban Dvorsky ambos con domicilio especial en Av de Mayo 950 piso 4 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/06/2025  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55588/25 v. 06/08/2025

**MENTALITY S.A.**

CUIT: 33-71144918-9. Se hace saber que mediante Asamblea ordinaria autoconvocada del 16/07/2025 se resolvió fijar la composición del Directorio en un director titular único y un director suplente, designando al efecto a Fernando Jorge Fossati como Director titular único y Presidente y a Pablo Norberto Forbes como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron su domicilio especial en Superí 2165, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/07/2025  
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55507/25 v. 06/08/2025

**MERCURY DEVELOPMENT S.A.U.**

30-71780413-5. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 07/07/2025 se resolvió designar a Ricardo Truppel como director titular y Presidente, y a Rubén Juan González como director suplente, ambos por el término de tres ejercicios. Ambos directores designados constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 07/07/2025  
NICOLAS CABRERA ROMERO - T°: 146 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55303/25 v. 06/08/2025

**MICLAPE S.A.**

CUIT 30-61731668-0

Se complementa aviso T.I. N° 50168/25 del 16/07/2025: todos con domicilio especial en Larrea 1465 piso 19° Dto.B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 05/08/2024  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/08/2025 N° 55663/25 v. 06/08/2025

**MIKULIK S.A.**

CUIT 30-64285681-9 POR ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 09/05/25, SE ACEPTO LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA DIRECTORA TITULAR DE MIKULIK SA ALDANA PAULA MIKULIK POR RAZONES PERSONALES, NO DESIGNANDO REEMPLAZANTE. Autorizado según instrumento privado 45 de fecha 09/05/2025 Autorizado según instrumento privado 45 de fecha 09/05/2025

LAURA AIDA LOPEZ - T°: 96 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55383/25 v. 06/08/2025

**MOBIS S.A.**

CUIT 30-70753151-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18.07.2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Guillermo Luis Artagaveytia al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) ratificar en 2 el número de Directores Titulares y fijar 1 el número de Directores Suplentes; (iii) designar a Ernesto Cavicchioli como Director Titular y Presidente, con mandato por 1 año; (iv) designar a Paula Valeria Artagaveytia como Directora Titular y Vicepresidente, con mandato por 1 año, dejándose constancia de que cesa en su cargo de Directora Suplente; (v) dejar constancia que Paula Cavicchioli se mantiene en su cargo de Directora Suplente de conformidad con la designación del pasado 14.04.2025 inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 13.06.2025; (vi) dejar constancia de que los directores aceptaron sus respectivos cargos fijando domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA; y (vii) dejar constancia de que el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Ernesto Cavicchioli; Directora Titular y Vicepresidente: Paula Valeria Artagaveytia; y Directora Suplente: Paula Cavicchioli. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18.07.2025. Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55524/25 v. 06/08/2025

**MOTORPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT: 30-71632502-0. Córdoba 1584 7° c (1055) CABA informa en cumplimiento al artículo 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 26-7-2025 Primer Premio: 405 (cuatro-cero-cinco).

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/2024 EDUARDO LUIS AVEGGIO - Presidente

e. 06/08/2025 N° 55587/25 v. 06/08/2025

**NAVIN S.R.L.**

CUIT 30-71508339-2 Por Reunión de socios del 09/06/2025 se aceptó la renuncia de la Gerente Martín Ezequiel Ramondi y se resolvió designar como Gerente a Nicolás Ferioli quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 09/06/2025  
Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55568/25 v. 06/08/2025

**OCTAGON S.A.**

CUIT 30-71604791-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2025 se resolvió renovar la designación de la Sra. María Begoña Pérez de Solay y del Sr. Manuel Carmona como Presidente y Director Titular respectivamente, y del Sr. Hernán Sorell como Director Suplente, todos ellos por el término de 3 (tres) ejercicios. En consecuencia, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: María Begoña Pérez de Solay, Director Titular: Manuel Carmona, y Director Suplente: Hernán Sorell. Los Sres. Directores María Begoña Pérez de Solay y Manuel Carmona estando presentes en la Asamblea aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, mientras que el Sr. Hernán Sorell aceptó el cargo de Director Suplente mediante vía epistolar. Todos los directores constituyeron domicilio conforme al Art. 256 de la Ley 19.550 en Florida 963, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2025  
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55422/25 v. 06/08/2025

**PATAGONIA ENERGÍA S.A.**

CUIT 30-71088578-4. Patagonia Energía S.A. inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de febrero de 2009, bajo el N° 2294 del libro 43, tomo -, de Sociedades por Acciones, comunica que, en virtud de la fusión por absorción por parte de Hidden Lake S.A., la sociedad se disuelve sin liquidación, según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/05/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025  
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55425/25 v. 06/08/2025

**PATAGONIA WI S.A.**

CUIT 30-71817551-4. Patagonia Wi S.A., en proceso de inscripción ante la Inspección General de Justicia por cambio de jurisdicción bajo el número de trámite 9.777.086, anteriormente inscrita ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas por resolución 6972, bajo el número de legajo 270888, matrícula 158308, comunica que, en virtud de la fusión por absorción por parte de Hidden Lake S.A., la sociedad se disuelve sin liquidación, según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/05/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025  
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55436/25 v. 06/08/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**PAULGERAL S.A.**

CUIT 30-71670738-1 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 7-03-2025, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Director Titular y Presidente a Paul Rodger, argentino, nacido el 17 de junio de 1967, casado en primeras nupcias con Alejandrina Subira, empresario, con DNI 18.284.802 (CUIT 20-18284802-7), con domicilio real en Avenida del Libertador 7050, piso 37°, Depto. 1, Nuñez, CABA; y como Director Suplente a Geraldine Rodger, argentina, nacida el 15 de mayo de 1963, divorciada en primeras nupcias de Diego Cash, empresaria, con DNI 16.672.677 (CUIT 27-16672677-3), con domicilio real en Avenida del Libertador 7050, Piso 37°, Depto. 1, Nuñez, CABA. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avenida del Libertador 7050, Piso 35, departamento 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2025 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55597/25 v. 06/08/2025

**PIEDRA ROBLE S.A.**

CUIT 30-71528831-8

Por Asamblea del 28-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Hector Ortega Almaraz con domicilio especial en Araujo 3537, CABA, y Directora Suplente: Andrea Soledad Sahonero con domicilio especial en Batlle y Ordoñez 5150, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 28/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/08/2025 N° 55662/25 v. 06/08/2025

**PRGX ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-70046355-5. Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 31/03/2025 resolvió la siguiente composición del directorio en un miembro titular y un suplente, designando al efecto como Presidente y Director Titular Único: Nicolás Santurio; y como Director Suplente a José Manuel Gonzáles Ordaz. Ambos aceptaron sus cargos y fijaron sus domicilios especiales en Teodoro García 2165, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2025

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55508/25 v. 06/08/2025

**PROGRAMA DE SALUD S.A.**

CUIT 30-57172077-5 Por Asamblea y Directorio del 2/6/25 designa Presidente a Javier Luis D'Aiello Vicepresidente a Uriel Dan Feldman Vert Director Titular: Gustavo Leónidas Criscuolo Directora Suplente a Débora Caram todos con domicilio especial en Jorge Newbery 3466 Piso 9 CABA Autorizado por certificación Notarial del 28/07/2025 Reg 1963

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55516/25 v. 06/08/2025

**PRYNARD S.A.**

CUIT: 30-70765227-2 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025 se aprobó la designación del Directorio: Presidente Marcos Daniel Enzani y Director Suplente Nachum Mordehai Shwartzman, ambos con domicilio especial en la Sede Social de Larrazábal 2735, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025

CARLOS ALBERTO ROCA - T°: 215 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55543/25 v. 06/08/2025

**QUATERNA S.A.**

CUIT 30-70987991-6. Por Asamblea del 19/05/2025 se designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 19/05/2025 el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Ariel Sinistri; Directores Titulares: Carlos Manuel Franck y Daniel Cristian Falck; Directora Suplente: María Cristina Castriotta, todos con domicilio especial constituido en Uruguay 572 Piso 1 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2025  
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55639/25 v. 06/08/2025

**REMIND GROUP S.A.**

CUIT 30-71098417-0. Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 30/11/2023, se resolvió remover al Director Agustín Larco y designar como Director Presidente a María Fernanda Canals y Vicepresidente a Bernabé García Hamilton. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 7, Oficina 31, CABA. Autorizado según instrumento privado AGOE de fecha 30/11/2023  
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55275/25 v. 06/08/2025

**ROFEDES S.A.**

30-61980442-9. ESCRITURA 32 del 23.07.2025.ASAMBLEA y ACTA y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DEL 28.02.2024. APROBARON y DISTRIBUYERON nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alberto Horacio FERNANDEZ PRIETO; Suplente: Sebastian Rodrigo FERNANDEZ PRIETO; SINDICOS: TITULAR: Cecilia Alejandra GIMENEZ y SUPLENTE: Rodolfo Federico BORDA, TODOS ACEPTAN CARGOS CONFERIDOS y TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Juana Manso 1750 piso 8 dpto. A CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 1009  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/08/2025 N° 55520/25 v. 06/08/2025

**SANTA MARÍA S.A.I.F.**

CUIT: 30-53025856-0. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime, y las reuniones de Directorio y del Consejo de Vigilancia del 01/04/2025, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados así: Presidente: Sergio Fabián Pizzatti Merayo; Vicepresidente: Carlos Alberto Abeledo; Directores titulares: Carlos Arturo Ormachea, Mario César Lapalma y Guillermo Horacio Hang; Consejeros de Vigilancia: Martín Carlos Arriola, Fernando Carlos Moreno y Fernando Jorge Mantilla. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/04/2025  
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55322/25 v. 06/08/2025

**SASTRE INCHAUSPE S.A.**

CUIT 30-69116739-5. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 08 de julio de 2025, resolvió designar por dos ejercicios el siguiente directorio y respectivos cargos: Presidente y Director Titular: Santiago Carlos del Solar Dorrego, Vicepresidente y Director Titular: Margarita Ester Sastre, y Director Suplente: Francisco Perkins. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2025  
SANTIAGO JOSE ACHAVAL RODRIGUEZ - T°: 57 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55469/25 v. 06/08/2025

**SECURITY FIRE S.R.L.**

CUIT 30718476743. Reunión de Socios del 23/7/25 resolvió trasladar sede social de Av. Elpidio González 2808, CABA a Juana Manzo 1548, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 23/07/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55265/25 v. 06/08/2025

**SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.**

CUIT 30-65986378-9. Por Asamblea del 21/05/2025 designó como director titular y presidente a Ricardo Maximiliano Babino, como directora titular y vicepresidente a Cintia Elizabeth Isetta y como director suplente a Andrés María Uranga, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2025

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55290/25 v. 06/08/2025

**SIRVA OTRA VUELTA S.R.L.**

CUIT 33-71627616-9. por Acta de Reunión de Socios de fecha 5-09-2024, se ratificò el contenido del instrumento de fecha 01-09-2024 de Cesión de cuotas y Renuncia del gerente Javier Nicolas Garcia Solans. Lo que es aprobado por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas y renuncia de gerente de fecha 01/09/2024

maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55604/25 v. 06/08/2025

**SLADE SHIPPING S.A.**

CUIT 30-70953691-1. Por Asamblea del 17/4/2025 se designo Presidente: Juan Pablo Mele; Vicepresidente: Etel raquel Rinaldi; Directora Titular: Luciana Jessica Mele, y DirectorSuplente: Jose Ignacio Mele, quienes constituyen domicilio especial en Av Moreau de Justo 1720, 2° Piso oficina F, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1296

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55435/25 v. 06/08/2025

**SMART AND ACCESSIBLE TECHNOLOGIES S.A.**

30-71724861-5 Comunica que por asamblea del 22/04/2025 se designó el siguiente directorio: Eduardo José Esteban (Presidente), Esteban Javier Garay (Director titular) quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, sexto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/04/2025

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55545/25 v. 06/08/2025

**SOCIEDAD EDUCATIVA SANTA MARGARITA S.A.**

CUIT: 30657417331. Por Acta de Asamblea del 16/05/2025 se designó: Presidente: Enrique Roberto Greene y Director Suplente: Verónica Ana Greene de Peper; ambos con domicilio constituido en Sucre 3668, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/05/2025

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55267/25 v. 06/08/2025

**SOCIEDAD INMOBILIARIA RIO S.A.**

CUIT 30-70866853-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/01/2025 se aceptaron las renunciaciones de la totalidad del Directorio que se encontraba integrado por: Presidente: Diego Bari, Vicepresidente: Marina Maina, Directores Titulares: Sergio Carlos Borghi y Omar Abel Martínez, y Directora Suplente: Valentina Bari.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/01/2025  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55598/25 v. 06/08/2025

**SOCIEDAD INMOBILIARIA RIO S.A.**

CUIT 30-70866853-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/01/2025 se designó el Directorio: Presidente: Diego Bari, Vicepresidente: Marina Maina, Directores Titulares: Sergio Carlos Borghi y Omar Abel Martínez, y como Directora Suplente: Valentina Bari, quienes fijan domicilio especial en la calle Suipacha 760 8° piso Oficina 47 – CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/01/2025  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55528/25 v. 06/08/2025

**SOLDADO 860 S.A.**

30-69056033-6, ESCRITURA 31 del 23.06.2025. ASAMBLEA y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS del 12.10.2023. ambas aprobaron designacion y distribucion nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alberto Horacio FERNANDEZ PRIETO; VICEPRESIDENTE: Alberto Horacio FERNANDEZ PRIETO; SUPLENTE: Omar Daniel Eidelstein; TODOS aceptan los cargos conferido y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Juana Manso 1750, piso 8, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 23/06/2025 Reg. N° 1009  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/08/2025 N° 55521/25 v. 06/08/2025

**SOLUCIONES INTEGRALES DE GESTIÓN S.A.**

CUIT: 33-71406226-9. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y el Directorio del 22.04.2025, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Madero; Vicepresidente: Carlos Eugenio Brovarone; Directores titulares: Fernando Duelo Van Deusen e Ignacio Mantilla; Directores suplentes: Darío Roberto Traverso y Rodrigo Piña; Síndico titular: Ignacio María Casares; Síndico suplente: Martín Carlos Arriola. Los Directores constituyeron domicilio en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2025  
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55505/25 v. 06/08/2025

**SUMA COMUNICACIÓN S.R.L.**

30718192257 Por contrato de cesión de cuotas y Acta de reunión de socios y gerente del 31/07/2025 se cedieron cuotas. Julieta D'AMICO cede 4050 cuotas a Mariel Soraya GIL y cede 450 cuotas a Julian Ariel GIL. Mariel Soraya GIL suscribe 8550 cuotas y Julián Ariel GIL suscribe 450 cuotas de \$ 100 V/N cada una. Capital Social \$ 900000. Se trasladó la sede legal a Lavalle 2281, piso 7 oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 31/07/2025  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55619/25 v. 06/08/2025

**SYSWORLD DIGITAL S.A.**

30716821362. Por Asamblea de Accionistas del 24/04/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Sebastián Piñeiro, Diego María Steverlynck y Gabriel Pontón a sus cargos que ocupan en el directorio de la Sociedad; (ii) designar a los Sres. Facundo Fernández de Oliveira y Diego María Steverlynck como directores de la Sociedad. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Facundo Fernández de Oliveira; Director Suplente: Diego María Steverlynck. Los directores designados fijan domicilio especial en Santa Fe 911, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2025  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55313/25 v. 06/08/2025

**T378 S.A.**

30-71727314-8. Asamblea de Accionistas del 04/03/2024 nombra Directorio: Presidente: Mario Segrio Katz, D.N.I Nro. 16.071.828; Director Suplente: Uriel Katz, D.N.I Nro. 38.464.241; en virtud del vencimiento del directorio anterior. Los directores constituyeron domicilio especial en Acoyte 977, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2024. Eric Namios - T° 122 F° 451 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 04/03/2024  
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55589/25 v. 06/08/2025

**TAINO S.A.**

CUIT 30-71048840-8. Por Asamblea Ordinaria del 03/01/2025 se resolvió fijar la composición del Directorio en un director titular y un suplente, reeligiendo a los integrantes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Directora Suplente: Sofía Macchiavello. Ambos fijaron su domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, Piso 2°, oficina "F" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/01/2025  
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55487/25 v. 06/08/2025

**TECNOFARM S.R.L.**

CUIT: 30-61608058-6 Comunica que: 1) por acuerdo de cesión de cuotas según instrumento privado de fecha 22/07/2025, los Sres. Juan Carlos Aba, Miguel Ángel Tarnonsky, Carlos Hugo Pianovi y Susana Raquel Rivas, han transferido 28.500 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a Laboratorios Calier De Argentina S.A., y las Sras. Susana Raquel Rivas y Viviana Edith Ramirez, han transferido 1.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Laboratorios Calier S.A.; 2) por Reunión de Socios de fecha 22/07/2025, se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia de los Sres. Juan Carlos Aba, Miguel Ángel Tarnonsky a sus cargos de Gerentes Titulares; ii) fijar en uno el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes y designar al Sr. Alan Wauters como Gerente Titular y al Sr. Juan Carlos Aba como Gerente Suplente. Ambos gerentes aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en: Alan Wauters, en Maturín 2745, CABA y Juan Carlos Aba, en Monseñor Larumbe 1786 – Martínez, Provincia de Buenos Aires. iii) Trasladar la sede social a Maturín 2745, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/07/2025  
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55583/25 v. 06/08/2025

**TEMPLE BREWERY S.A.**

CUIT 30-71548308-0.- Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 12/06/2023 se designó Presidente a Juan Augusto Chereminiano DNI 30.902.160; Vicepresidente a Facundo Imas Ananía DNI 30.781.895; Directores titulares, a Juan Nielsen DNI 28.423.681, Bruno Salvador Ananía DNI 18.832.847, Federico Sala DNI 21.482.826, Agustín Mateo Uriarte DNI 21.484.961; y Director suplente a Mariano Juan Petignat DNI 35.993.735 quienes ejercerán sus funciones por el término de dos ejercicios, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Jorge Newbery 3764 4 B de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 10 de fecha 12/06/2025

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55667/25 v. 06/08/2025

**TRANSPORTE INTEGRADOS AMERICA S.A.**

CUIT. 30-71029743-2. 1) Por Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio del 14/07/2025 se designaron y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Ricardo Gustavo ROSSO y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando IGLESIAS; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 320, 5° "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55519/25 v. 06/08/2025

**VALLOUREC SOLUCIONES TUBULARES ARGENTINA S.A.U.**

30-71696289-6. Por Asamblea General Ordinaria del 03.07.2025, se designaron por un ejercicio económico a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Bruno Quaresma Gontijo; Directores Titulares: Mariel López Fondevila y Sebastián María Rossi. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462 piso 6, CABA. Mariel López Fondevila, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 03.07.2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2025

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55564/25 v. 06/08/2025

**VERTICE CONSTRUCCIONES S.A.**

C.U.I.T. 30-71732491-5. Por acta de directorio del 30/07/2025 se trasladó la sede social a Avenida Las Heras 2751, piso 2° departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55683/25 v. 06/08/2025

**VOEM S.R.L.**

CUIT 33-71787933-9. Por instrumento privado del 26/06/2025: 1) Marcos Barthalot, DNI 37.018.783 y Facundo Barthalot, DNI 36.825.647 cedieron a Hugo Ariel Becerra, DNI 25.376.055, 22.500 cuotas v/n \$ 10 y Santiago Hernán Casado Ortega, DNI 40.979.112, 2.500 cuotas v/n \$ 10. Capital social \$ 25.000, 2.500 cuotas v/n \$ 10. Por acta 26/06/2025. Se resolvió la renuncia del gerente Marcos Barthalot y se designó Hugo Ariel Becerra, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/06/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 06/08/2025 N° 55561/25 v. 06/08/2025

**WEICHAI POWER ARGENTINA S.A.**

30-71532208-7. Por Asamblea General Ordinaria del 05/03/2024 se designan por unanimidad: Presidente: Gabriel Rodrigo Tomas, Directores Titulares: Enzo Flavio Faccini y Carlos Crescencio Tomas. Director Suplente: Rafael Martín Zarlenga. Todos con domicilio especial en Av. Congreso 1996, Piso 3, Of. 13, CABA. Todos aceptaron cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2024  
ALBERTO JAVIER SAMSOLO - T°: 223 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55403/25 v. 06/08/2025

**WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-69116142-7. Por Reunión de Socios de fecha 5/06/2025 se designó a Cintia Elisabeth Isetta como Gerente Titular y Presidente, a Ricardo Maximiliano Babino como Gerente Titular y Vicepresidente y a Valeria Loza como Gerente Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 05/06/2025  
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55311/25 v. 06/08/2025

**WINOGRAD DEPORTES S.A.**

33568653039. Por acta del 16/2/2025 se designa presidente: Mario Daniel Rinemberg; Vicepresidente: Claudia Alicia Borodiansky; director suplente Jonathan Rinemberg. Todos con domicilio especial en Carhue 102 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/02/2025  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/08/2025 N° 55282/25 v. 06/08/2025

**ZANLONG S.A.**

30-71592068-5 Por acta de Asamblea del 29/7/2025 se designó Presidente a Tin Siun CHIU y Director Suplente a Edward Chonghaw Chiu, quienes constituyeron domicilio especial en O'Higgins 4475 piso 3° depto. F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 01/08/2025 Reg. N° 1373  
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2025 N° 55323/25 v. 06/08/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Tema \*

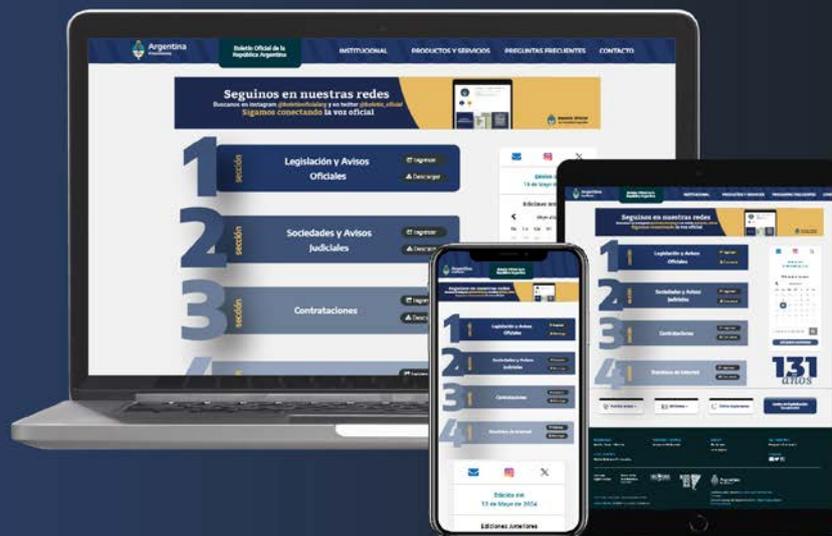
# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ, Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/GARCIA, GABRIELA NORA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 60236/23, del Jdo. Nac. Civ. 103, venderá al mejor postor, el 13/8/2025, 10:10 Hs, la UF 6, 2 amb. en regular estado, desocupado, del inmueble sito en Av. Independencia 3434, PB, e/Maza y Virrey Liniers, CABA, Mat. 8-3718/6, Sup. Cub. 24,14m2. Visita: 11/8/25 de 14 a 16Hs. DEBE: ABL \$ 113,931, AySA \$ 280.800, Expensas \$ 83.926 al 7/7/25; BASE U\$S50.000, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:40Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 4/8/25.  
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 06/08/2025 N° 55264/25 v. 08/08/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y LABORAL NRO. 1 - CHARATA - CHACO

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Charata, Chaco, sito en calle Monseñor de Carlo N° 654, Charata Chaco, a cargo del Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Secretaría a cargo del autorizante: Dra. Silvia Milena Macias, en los autos caratulados "CARABAJAL, PASTORA S/ AUSENCIA CON PRES.DE FALLECIM.", Expte. N° 951/24, Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un Diario de circulación Nacional, citando a la Sra. CARABAJAL PASTORA M.I. 01.553.016 a comparecer bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento e invitando a todos los que tengan noticias de la nombrada a comunicaras al Tribunal.- Fdo. Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi. Juez Titular del Juzg. Civil, Comercial y Laboral N° 1 y Dra. Silvia Milena Macias. Secretaria.- 11 NOV 2024

e. 06/08/2025 N° 38895/25 v. 06/08/2025

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACIÓN DE ROSARIO – SANTA FE

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominacion de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de Luciano D. Juarez, Secretaria a cargo de Maria Jose Casas, dentro de los autos caratulados: "SANTARELLI ERIC MARCELO C/MONTI MARIA OFILIA Y OTROS S/ESCRITURACION" cuij Nro. 21- 01325102-6, se ha dispuesto notificar a los herederos de los codemandados Luis Maria Monti (DNI. Nro. 5.986.207, de estado civil casado, domiciliado en calle Julio Cortazar Nro. 3696, Piso 1 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires), que no han comparecido a estar a derecho, declaraselos rebeldes y prosiga en juicio sin su representacion.- Notifiquese por edicto.- Asimismo se hace saber que los presentes se publicaran dos (2) dias (art. 77 cpcc), en el Boletin Oficial de la Nacion.

Rosario, 22 de Mayo de 2025.- Luciano D. Juarez (JUEZ) - Maria Jose Casas (Secretaria)

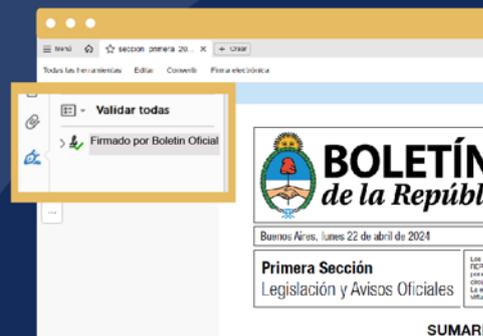
Firmado: Luciano Daniel Juarez - Juez - Juzgado de Distrito Civil y Comercial 8va. Nom. Rosario Dra. Maria Jose Casas - Secretaria - Juzgado 1° Inst. Dist. Civil y Comercial 8° Nom. Rosario

e. 06/08/2025 N° 55605/25 v. 07/08/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16. 844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 05/08/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransse las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Janina María FORRESTER...para el día 8 de octubre de 2025, a las 09:30...horas...Notifíquese a Janina María FORRESTER...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/08/2025 N° 55467/25 v. 12/08/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I. T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 05/08/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2025. En atención al cúmulo de tareas y por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransse las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 8 de octubre de 2025, a las...10:30 horas...Notifíquese a... la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."- GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/08/2025 N° 55491/25 v. 12/08/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo de la Jueza Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 20, interinamente a cargo del Dr. Leandro Gabriel Sciotti, en los autos "FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/QUIEBRA" (Expte: 1482/1995), hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese por DOS días sin pago previo (arts. 218 y 273, inc 8 LCQ). Buenos Aires, 17 de julio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 06/08/2025 N° 55497/25 v. 07/08/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nro. 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, con asiento en la Av. Callao 635, 4° Piso Capital Federal, comunica por UN día que en los autos "ACOS SA S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 87675/2000) a los fines de comunicara los acreedores no laborales que con fecha 18/07/2025 se ha decretado la caducidad de los dividendos pendientes de cobro. Buenos Aires, 05 de Agosto de 2025. HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 06/08/2025 N° 55480/25 v. 06/08/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle N° 1220, 3° Piso, CABA, cita por el término de 15 días, a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del pedido de cambio de nombre de "Camila Alessandra CARAVELLI" por "Camila Alessandra WHITE", en los autos caratulados: "CARAVELLI, CAMILA ALESSANDRA s/ INFORMACIÓN SUMARIA" Expte 105091/2024. El presente adicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, y durante dos meses. LUCILA INES CORDOBA Juez - LUCILA INES CORDOBA JUEZ

e. 06/08/2025 N° 54979/25 v. 06/08/2025

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 6 - SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a GUI MING YE (argentino, titular del DNI nro. 18.716.169) a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos, se presente ante este juzgado sito en la calle General Paz 506 del partido de San Isidro, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P. .N., en el marco de la causa nro. FSM 17313/2024 caratulada "DENUNCIADO: YE, GUI MING s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA DENUNCIANTE: UFISES", bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciera (artículo 150 del C.P.P.N.).

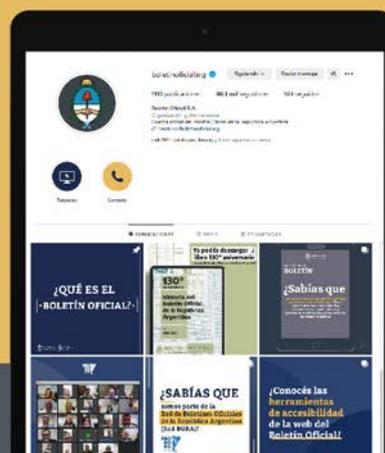
DR LINO C MIRABELLI Juez - DR MATIAS NICHOLSON SECRETARIO FEDERAL Lino C. Mirabelli Juez - Lino C. Mirabelli - Juez Federal Juez Federal

e. 06/08/2025 N° 55476/25 v. 12/08/2025

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/08/2025	ALARCON LUCAS GABRIEL	55377/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	09/05/2025	ABREU CARLOS ALBERTO	30366/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	04/08/2025	KRIVOKAPICH ROBERTO JOSE MARIA	55142/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/07/2025	MARTIN ZULEMA BEATRIZ	50962/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	07/07/2025	LILIANA ESTELA BUNGARTZ	47730/25
14	UNICA	PABLO RODOLFO GUELFÍ	18/07/2025	FOGLIETTI GINA	51683/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/08/2025	MARTA SUSANA MIRA Y ROBERTO JORGE CARULLO	55099/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/06/2025	ALDO CARMELO SARTORIO Y DE MARGARITA ELVIRA AGUSTONI	42981/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/07/2025	SANCHEZ EDUARDO CARLOS	49345/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/08/2025	VENDITTI ERNESTO Y DELLA PAOLERA MARIA ESTHER	55165/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/08/2025	ZANOTTI MARIA PIERINA	55392/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/07/2025	ZULEMA FERNANDEZ	50303/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	18/07/2025	JULIAN JUAN IRAGORRI	51474/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/08/2025	NOLAZCO ELSA BEATRIZ	55062/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/08/2025	JORGE HECTOR PEÑA Y ELENA CRISTINA PEÑA	54987/25
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	17/07/2025	CONCEPCION GARCÍA Y/O MARIA CONCEPCION GARCÍA Y CRISTOBAL SEGURA	50893/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/05/2025	GUARINO REYES ALFREDO LUIS	36509/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/07/2025	JORGE MIGUEL GALÁN	51283/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/07/2025	ESTHER RUA, MIRTA NOEMI JURI Y HUGO WALTER JURI	51329/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	14/07/2025	SALAMONE MABEL NOEMI	49414/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/06/2025	PIEROLA BLANCA ESTHER	43693/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/06/2025	LORENZO LELIA CORINA	47112/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/08/2025	STEVENS CLARA HAYDEE Y ARIAS JORGE	55010/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/08/2025	FILOMATORI HORACIO CARLOS	55363/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/08/2025	ZUNNI MIGUEL ANGEL	55021/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/08/2025	SALVO HORTENSIA BEATRIZ	55022/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	06/03/2025	ROMAGNOLI NESTOR RUBEN	12955/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/06/2025	FAZZARI MARIANA CARMEN Y VICENTE ANTONIO MIELE	38174/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/07/2025	CUTRO CORINA DELFA	51627/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/04/2025	MARGARITA CARMEN DURANTE	26078/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/07/2025	RENÉ ALBERTO GIL ROMÁN	49428/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/07/2025	CRISTÓBAL MARIO VETRI	51019/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/07/2025	RICARDO NADER	50895/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	04/08/2025	MIGUEL ANGEL SUAREZ Y MARTA AGUSTINA BATALLAN	54977/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/07/2025	RAYMUNDO ALFREDO PEREZ MORENO	51311/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/08/2025	DI LORENZO VIVIANA ESTHER	55123/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/08/2025	FLOGNA NORMA BEATRIZ	55131/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/08/2025	BEATRIZ OFELIA CASILLO Y CLEOFE ATILIO ALLENDE	55074/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/08/2025	BEATRIZ RINA COSTANZA	55076/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/08/2025	MARIA OTILIA PEREIRA CONDE	55050/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/08/2025	CARMELO MILEO	54982/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/08/2025	PILAR RODRIGUEZ	55243/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/08/2025	VAZQUEZ LOPEZ SEVERINO Y LOPEZ RUIZ EMILIA	55163/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	16/07/2025	DOMINGA ISABEL CARRIZO	50587/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/07/2025	VERSTRAETE ZUNILDA VILMA	50921/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/08/2025	MAZZOLA JORGE LEONARDO	55211/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	04/08/2025	MARIA JOSEFA BALDO	55206/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/07/2025	BOIARSKY WLADISLAW	50879/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/07/2025	HECTOR HUGO HILALE	49697/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/07/2025	HECTOR JULIO MOTTO Y SUSANA SAENZ	50924/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/07/2025	IGNACIO ABRAMOWICZ	51367/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/12/2019	ENRIQUE MIGDAL	95430/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/07/2025	LAURA EDDA BRUNELLA	50343/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	18/07/2025	ORLANDO NAVARRO	51326/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/08/2025	MARÍA JOSEFA FERNÁNDEZ	54984/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/08/2025	HUMBERTO CESAR PENUCIE GONZALEZ	55006/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/08/2025	SUSANA MARIA JUANA FRESCO	55098/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/08/2025	MARINONI FLORA IRENE	55117/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/07/2025	KORSTANJE CARLOS EDUARDO	50615/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/07/2025	JOSÉ OSVALDO NEGRI Y MARÍA ROSA OSTUNE	49537/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/06/2025	PEREZ MARIA LUISA	39140/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	04/08/2025	VELAZCO CARLOS JORGE	55027/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/08/2025	FLORA VAZQUEZ	55408/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	30/07/2025	MIGUEL ANGEL GERBASIO	54023/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/07/2025	SILVIO NIKPALI	51623/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/08/2025	TORTORA VICENTE MARCOS	55326/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	10/07/2025	MARÍA ISABEL DA ROSA FRAGA	48897/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	23/04/2025	ANTONIO EUGENIO ROMERO	25782/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/06/2025	ROBERTO NESTOR PRADIER	40974/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/07/2025	BETTY NILDA PRIETO	51026/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	31/07/2025	JORGE SEGUNDO GALLARDO ROJO	54354/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	31/07/2025	HECTOR MERCADO	54361/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	01/08/2025	REBECA ARENSON	54722/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/07/2025	FALON MARIA ESTHER Y BARRERE JUAN JOSE	51454/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/07/2025	LO SPINOSO NOBERTO OSCAR	46040/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/07/2025	TERZOLI HILDA	50832/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/08/2025	DURANTE ROSA MARIA	54964/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/08/2025	CLEMENTE JORGE TOLEDO	55078/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/08/2025	EUDORA DOPOSO	55070/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/08/2025	CYPNIK CELIA	55350/25

e. 06/08/2025 N° 6428 v. 06/08/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "PONS, OSVALDO JOSE S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 65547/2022), que el martillero Eduardo Esteban Silvestri, C.U.I.T. 20-23682070-0, rematará el día 20 de agosto de 2025, a las 11:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el inmueble sito en La Pampa 3101/03, esq. Zapiola 1804/10/16/20, U.F. 2, piso 1°, C.A.B.A., y Unidades Complementarias: U.C. I sita en SOTANO y PLANTA BAJA, y U.C. XIV sita en PLANTA BAJA; Matrícula: 16-4031/2; Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 46, Parc. 6. Se trata de un departamento de cuatro ambientes al frente, con vista a la calle La Pampa, y cuenta con una superficie cubierta de 140,87 m2, según informe de dominio acompañado en autos. Está conformado por: una cocina con comedor diario, un living comedor, un baño completo, un toilette, una habitación en suite con baño completo y vestidor, dos dormitorios, balcón corrido, lavadero y patio interno destechado. Posee servicios de agua corriente, gas natural y electricidad. Tanto el edificio como departamento se encuentran en muy buen estado de conservación. En planta baja cuenta con una cochera con acceso por la calle La Pampa y una baulera de 2,04 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Malamud, D.N.I. 17.453.739, en carácter de inquilino, junto con su grupo familiar. OCUPADO. BASE: U\$S 230.000.- (dólares estadounidenses doscientos treinta mil). Venta al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A.: 1%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador en subasta deberá pagar las deudas que registrare el inmueble en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones tanto anteriores como posteriores a la toma de la posesión, puesto que en virtud de lo dispuesto por el artículo 1939, segundo párrafo, del CCyC, ha perdido virtualidad la doctrina del plenario dictado en los autos "Servicios Eficientes c/ Yabra", situación que se encuentra reforzada en virtud de lo dispuesto por el art. 2049, primer párrafo, del CCyC, en el sentido que los propietarios no pueden liberarse del pago de expensas o contribuciones devengadas antes de su adquisición. Informe de dominio: agregado en autos con fecha 28/03/2025. Deudas: A.B.L. (AGIP) al 17/03/2025: \$ 0,00.-; AYSA al 17/03/2025: \$ 0,00.-; Expensas al 10/02/2025: \$ 0,00.-. EXHIBICIÓN: los días 13 y 14 de agosto de 2025, de 14:00 hs a 16:00 hs.. Para mayor información, consultar al teléfono 1141950442, por mail a maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar o por internet en [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar). Buenos Aires, con fecha de la firma digital. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

ALEJANDRO CESAR VERDAGUER Juez - ADRIANA S. MORON SECRETARIA

e. 06/08/2025 N° 50373/25 v. 07/08/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área

Teléfono de contacto

Tema \*

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO

PARTIDO: "PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO"

DISTRITO: SAN JUAN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO" (Expte. CNE N° 18026074/2001), se ha dictado la Resolución N° 59/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 59/25

///JUAN, VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Declarar la extinción del partido "Movimiento Vida y Compromiso" (Mo.Vi.Com.); atento la voluntad expresada por los afiliados partidarios (cf. art. 51 inc. b) Ley 23.298).- II) Tómese nota en el Registro Público de Partidos Políticos de la Secretaría Electoral.- III) Comunicar la presente a la Cámara Nacional Electoral; Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior y al Partido de autos.- IV) Ordenar la publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación de la presente resolución.- V) Protocolícese y hágase saber.- VI) Resuelvo por Subrogancia Legal. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 06/08/2025 N° 55560/25 v. 06/08/2025

### FUERZA PATRIA

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén, comunica por tres (3) días en la causa caratulada "FUERZA PATRIA s/RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELECTORAL - COMICIOS 2025" Expte. N° CNE 9093/2025 que la alianza denominada Fuerza Patria se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 04/08/2025 iniciando el trámite de reconocimiento como alianza transitoria de distrito, en los términos del art. 10 de la Ley 23.298. La referida alianza se encuentra integrada por las agrupaciones políticas de este distrito: "Partido Justicialista", "El Frente y la Participación Neuquina", "Movimiento Libres del Sur" y "Partido Solidario", y su denominación fue adoptada mediante el Acta constitutiva de fecha 31/07/2025.

Asimismo, mediante la precitada acta se ha adoptado el símbolo a color que agrega a continuación. SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 5 de agosto de 2025.- Fdo. Leonardo Zaglio Bianchini -Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 06/08/2025 N° 55608/25 v. 08/08/2025

### PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria N° 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE N° 10000109/2025 caratulado "PARTIDO DEL OBRERO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil veinticinco. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 06/08/2025 N° 55551/25 v. 08/08/2025

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

ANTERIORES

### AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 21 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2024; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2025; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2025; 10. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolineas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria fecha 26/12/2023 NORBERTO FABIAN LOMBARDO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54057/25 v. 06/08/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**BANTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.**

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comuníquese que el día 18 de agosto de 2025, a las 14.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15.00 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. Constituyentes No 5938, piso 2, Oficina "A", de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la comisión fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/04/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio e informe pormenorizado del Fideicomiso "Estrella del Sur". 4) Retribuciones de Directores y Síndicos. 5) Destino de los resultados del ejercicio. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y vigencia de sus mandatos. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año, por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 35 de fecha 22/08/2024 EMI ANGEL JUAN PRIMUCCI - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54149/25 v. 06/08/2025

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.**

CUIT N° 30-66314877-6. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asamblea Especial Ordinaria de la Clase "B" de accionistas, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y en el caso de la Asamblea Ordinaria a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la desafectación parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2. Designación de un (1) director titular por las acciones Clase "B". 3. Otorgamiento de autorizaciones. 4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Punto 1) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria. Los restantes puntos serán tratados en carácter de Asamblea Ordinaria. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail secretariadedirectorio.tr@transener.com.ar, hasta el 26 de agosto de 2025. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comuniquen y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración, un aplicativo para conectarse al sistema. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la CNV, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio y Nota de Aceptación de Cargo de fecha 28/4/2025 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54798/25 v. 08/08/2025

**CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.**

30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16° -internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18°, Unidad Funcional Nro. 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden de día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 4) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 5) Consideración de la gestión del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 6) Determinación de la remuneración del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 7) Determinación de la remuneración del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 8) Fijación del número de directores y designación de los mismos; 9) Designación de síndico titular y síndico suplente; 10) Autorización al directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios; 11) Regulación del régimen de asambleas a distancia y reforma del artículo 12 del estatuto. Emisión de un texto ordenado del estatuto; y 12) Autorizaciones con fines registrales. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico jtouceda@contreras.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda - Presidente  
e. 31/07/2025 N° 54027/25 v. 06/08/2025

**CRONI S.A.**

CUIT 30-70969494-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/08/2025. A las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2. Razones del llamado fuera de término; 3.- Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 19 finalizado el 31 de diciembre 2024; 4. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Directores; 6. Fijación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado al 31/12/2024 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; 7. Autorización del pago de honorarios a cuenta por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba. c) Los accionistas podrán concurrir mediante video llamada a través de la plataforma Google Meet, (Art. 13 Estatuto Social), para ello deberán remitir mail a: cer@romanello.com.ar y cdn@romanello.com.ar, y se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO 16/07/2024 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54556/25 v. 07/08/2025

**DALBAN PHARMA S.A.**

CUIT: 33-71694216-9.Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 20 de Agosto de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Cerrito 1136, 4° p. CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal estipulado por el Artículo 234 in fine de la Ley N° 19.550 respecto del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N FOLIO 77 de fecha 3/8/2023 Reg. N° 549 HECTOR OSCAR LEMBEYE - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54777/25 v. 08/08/2025

## EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUTA S.A.

CUIT 30-70847029-1. Convocase a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Inmobiliarios Ruta S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de agosto de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612, (no es la sede social) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 3º Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 4º Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio; 6º En caso de no haber designación de nuevo directorio, consideración de la renuncia al cargo del Presidente y Director Titular, Sr. Félix José Fanlo, y del Director Suplente, Sr. Pablo Esteban de Rose. Tratamiento de su reemplazo; 7º Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO 03/09/2024 FELIX JOSE FANLO BUISAN - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54031/25 v. 06/08/2025

## EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convocase a Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria B de Empresa Distribuidora Sur S.A. para el día 28 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la renuncia de un director titular y de su gestión. 3) Designación de un director titular. 4) Autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asamblea, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, se deberá gestionar la constancia de tenencia ante Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 22/08/2025, de 10 a 17 horas. En ocasión de su inscripción para participar en la asamblea, el accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2025 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54082/25 v. 06/08/2025

## GARAGES HERMIDA S.A.

30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18/08/2025 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024 fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 4. Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo la eventual fijación de remuneraciones por tareas técnico-administrativas. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores por el término de tres ejercicios. 8. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54032/25 v. 06/08/2025

## GEARVEL S.A.I.C.

CUIT 30570044067. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas, a celebrarse el 27 de agosto de 2025 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en General Hornos 1548 Capital Federal, pasa a tratar el siguiente orden del día 1) Consideración de la convocatoria fuera de termino 2) Análisis de los documentos que prescribe en artículo 234 de la ley 22.903 en su inciso primero, correspondiente al ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de marzo de 2025 3) distribución de utilidades 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 101 de fecha 22/05/2025 MARIA CONSTANZA ONEGA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/08/2025 N° 54840/25 v. 08/08/2025

## LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los accionistas de LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA CUIT 30-71216503-7 a asamblea general extraordinaria para el día 28 de agosto de 2025 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de plataforma digital Asamblear.

Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://asamblear.com> y haciendo click en el botón ACCESO A PLATAFORMA (ubicado en la esquina inferior izquierda) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "CREAR CUENTA" en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan.

Una vez registrado, deberán descargar la aplicación "2FA Asamblear" en sus celulares y seguir los pasos que se requieran para VALIDAR IDENTIDAD. Luego, ingrese a nuevamente <https://asamblear.com/> e inicie sesión con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas. Ingresando el Código "ARG0100168" aparecerá la "Asamblea Extraordinaria La Victoria Polo Country Club S.A" para solicitar la inscripción.

En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde, entre ellas el poder de los que participen en representación de algún socio."

El acceso se podrá realizar a partir del día 13/08/2025 y hasta el día 26/08/2025. Por cualquier consulta podrán comunicarse por mail a la casilla de correo soporte@asamblear.com o administracionlvpc@area60.com.ar.

Por último, en el día y horario previsto para la asamblea, inicie sesión con su correo electrónico y contraseña en <https://asamblear.com/>, y encontrará el botón de "Ingresar Vivo". Haciendo click en este botón, ingresará a la sala de asamblea.

El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación del Representante Legal para la firma del Acta conforme R.G. I.G.J. 11/20.2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la modificación del reglamento interno en su artículo 36. 6) Consideración de la modificación del Reglamento de Construcción en los artículos 5-10-12-13-14-19-24-25-26; 7) Aprobación del reglamento de Polo. 8) Tratamiento del pedido de reconsideración realizado por el propietario del lote nro. 25 contra la sanción de apercibimiento dispuesta por acta de directorio nro. 74 del 17-5-2023 pasada al folio 154/155 de Libro de Directorio y a raíz de los hechos sucedidos en espacio común el día 25 de marzo de 2023. .9) Renovación de Autoridades.

El Directorio. Designado según instrumento PUBLICA ESCRITURA 14, REG 1827 FOLIO 40 DE FECHA 12/02/2020 JULIO ADRIAN RIVAS - Presidente

Designado según instrumento PUBLICA ESCRITURA 14, REG 1827 FOLIO 40 DE FECHA 12/02/2020 JULIO ADRIAN RIVAS - Presidente

e. 05/08/2025 N° 54827/25 v. 11/08/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2025, a las 12,30 horas en primera convocatoria o a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9ºPiso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Absorción de los Resultados no Asignados. Honorarios a la Sindicatura. Distribución de dividendos. Ejercicio al 30 de abril de 2025. 3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley N°19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2023 PATRICIA LAURA ZELZMAN - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54503/25 v. 07/08/2025

## MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día lunes 25 de Agosto de 2025, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 01/06/2024 y finalizado el 31/05/2025. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 01/06/2024 y finalizado el 31/05/2025. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4) Elección de directores y distribución de los cargos. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 5) Consideración del aumento de capital. Modificación del artículo cuarto del estatuto social. 6) Consideración de la propuesta realizada por la Asociación Argentina de Angus, con relación al Centro de Exposiciones ubicado en el predio de Cañuelas - PBA. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2024 ESTEBAN BENJAMIN SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 31/07/2025 N° 53945/25 v. 06/08/2025

## MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT 30-64902393-6. Convócase a los accionistas de MERCADO de LINIERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 25 de agosto de 2025, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N°34, iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025. Consideración de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 34, iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025; 4) Consideración de la remuneración al Directorio; 5) Elección de directores y distribución de los cargos. El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/9/2022 JUAN ENRIQUE GANLY - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54068/25 v. 06/08/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Tema \*
- Organismo / Empresa \*
- Mensaje \*

**MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.**

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2025 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones de la Convocatoria fuera de término 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio finalizado el 31/12/2024 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.- y 7) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

Designado según instrumento privado 26/08/2024 ANGEL ARNO - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54690/25 v. 08/08/2025

**PROTECH SOLUTIONS S.A.**

30-68178169-9 Mediante la reunión de Directorio de fecha 04/08/25 presidida por el Presidente Edmundo Martin Amado, con DNI 34.819.049 y CUIT 20-34819049-1, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS de la sociedad PROTECH SOLUTIONS S.A. a celebrarse el 25 de agosto de 2025 a las 11hs en la sede de la sociedad sita en Talcahuano 316 3er. piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31.12.24, de la dispensa que establece el art. 2 de la Resolución General N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia en relación a la información que contiene la Memoria presentada por el Directorio y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión y desempeño del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.4) Elección de Síndico titular y suplente 5) Se deja constancia del fallecimiento de un socio de la entidad. 6) Representación Dr. Diego Nunes de la accionista PROCESS PACK INTERNATIONAL GMBH. 7) Autorizaciones. Se informa que el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea se encontrará a disposición de los señores accionistas en la sede de la entidad hasta el 25 de agosto de 2025 a las 10hs. La presente convocatoria se realiza conforme a lo dispuesto por el artículo 236 y 237 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2/5/2023 EDMUNDO MARTIN AMADO - Presidente

e. 05/08/2025 N° 55236/25 v. 11/08/2025

**SIMON BOLIVAR GROUP S.A.**

CUIT 30-71817380-5 Convocase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de AGOSTO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la solicitud de la renuncia del Presidente y de Vicepresidente de la sociedad. 4) Consideración de la aprobación de la gestión de la presidencia saliente. 5) Elección de nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios. 6) Consideración de la aprobación de estado de cuentas por parte del Presidente y Vicepresidente. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de AGOSTO de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 660 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54079/25 v. 06/08/2025

## TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

C.U.I.T.: Nro. 30-54624700-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente. 2) Consideración de la documentación descrita en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2025 y del informe del Consejo de Vigilancia. 3) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2025 y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 6) Fijación del número de Directores y su elección. 7) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia. 8) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 11/10/2022 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 53951/25 v. 06/08/2025

## TSP AGRO S.A.

30-71425318-9 Convóquese por 5 días a asamblea general extraordinaria de accionistas de "TSP AGRO SA", a realizarse el día 20 de agosto de 2025 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede legal sita en Avenida Corrientes 327, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para la firma del acta. 2) Tratamiento y toma de decisión respecto a la deuda, próximos vencimientos y compromisos financieros y operativos asumidos por la empresa. 3) Tratamiento y toma de decisión sobre necesidad de capitalización de la empresa con eventual decisión sobre el aumento del capital social, ejercicio del derecho de preferencia y reforma de artículo cuarto del estatuto. 4) Tratamiento y toma de decisión sobre el estado administrativo y jurídico del predio asiento de la actividad industrial y su eventual traslado. 5) Proceso de recuperación de los libros societarios por falta de entrega. 6) Tratamiento de los despidos de empleados de TSP Agro S.A. del mes de julio del año 2025, 7) Reintegro de Gastos y Viáticos al Sr. Santiago Martínez. 8) Pedido de rendición de cuentas a la Directora María Eugenia Martínez. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Av. Corrientes 327, piso 6, CABA

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 01/12/2023 JULIAN CARLOS ROBERTS - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54507/25 v. 07/08/2025

## TUPELL S.A.

30690751484. SE COMPLEMENTA AVISO TI 52408/25 DEL 24/7/25 AL 30/7/25 AGREGANDOSE PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA CONVOCADA PARA EL 18-08-25 POR HABERSE OMITIDO INVOLUNTARIAMENTE. EL MISMO DICE: "PUNTO 8) CONSIDERACION VENTA INMUEBLE SITUADO EN CARLOS PELLEGRINI 601 CABA. DETERMINACION DE CONDICIONES DE VENTA EN CASO DE APROBACION DE LA MISMA".

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54117/25 v. 06/08/2025

### Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Verónica Rocchi, escribana Registro 171 CABA, comunica que MI BARRIO BOEDO S.R.L”, CUIT 30715671162, domiciliada en Avenida Boedo 784 CABA TRANSFIERE el fondo de Comercio de: Alimentación en general y gastronomía; Restaurante, cantina; Café bar; Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, denominado “MI BARRIO BOEDO”, sito en Unidad funcional 3, Planta Baja y Sotano, Av Independencia 3600 CABA, a IBADI S.R.L, CUIT 30719003415, domiciliada en Güemes 3848 piso 4 departamento A CABA.- Reclamos de ley en mi domicilio de Tucumán 1367, piso 6 departamento A CABA

e. 05/08/2025 N° 55155/25 v. 11/08/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### FIBRALTEX S.A.

30-64547332-5 Aumento de capital, conforme el artículo 188 de ley 19550. Comunica por 3 días que por resolución de la Asamblea General ordinaria Nro 43 del 23 de mayo de 2025, se ha aumentado el capital social en la suma de \$ 150.000.000 de pesos mediante la emisión de de 150.000.000 de acciones escriturales Clase A valor nominal \$ 1. Cada una con derecho a cinco votos por acción. Derecho de preferencia y derecho a acrecer a ejercer en el plazo de ley, en la sede social ubicada en calle Av Rivadavia 6351 piso 18 A Torre 1 CABA en el horario de 9.30 hs a 13 hs, conforme con el artículo 194 de ley 19550 y estatutos sociales. El Directorio. Ezequiel Martin Azar. Presidente. Designado según instrumento público: Escritura 51 de fecha 31/07/2024, Registro 1806, Folio 176 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54602/25 v. 06/08/2025

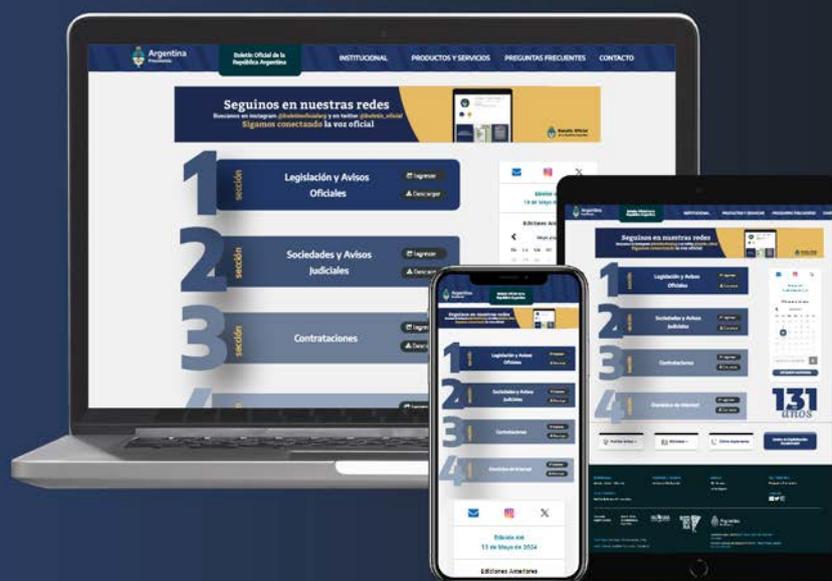
### LACTEOS VIDAL S.A.

Se hace saber por tres días, de conformidad con lo establecido en el artículo 88, inc. 4), de la Ley 19.550: a) Por asamblea general extraordinaria del 18/03/2025 Lacteos Vidal S.A. CUIT: 30-61366019-0 escinde parte de su patrimonio a favor de MARIA FACUNDA S.A. CUIT: 30-71600832-7 MARIA LA SANTA S.A. CUIT: 33-71601307-9 LA VIDALITA S.A. CUIT: 30-71600906-4 AGROPECUARIA LA CONSTANCIA S.R.L. CUIT: 30-66321404-3 Las Escisionarias aprobaron la escisión-fusión en asamblea general extraordinaria de fecha 18/03/2025 excepto MARIA FACUNDA SA que lo hizo en asamblea extraordinaria del 20/03/2025. Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscrito el 18/03/2025 excepto MARIA FACUNDA SA que lo hizo el 20/03/2025.; b) Escidente: LACTEOS VIDAL SA con domicilio legal en Tinogasta 4975 CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 08/09/1989, bajo el 5888 del Libro N° 107 Tomo A de SA c) Escisionaria: MARIA FACUNDA SA, con domicilio legal en Avenida Corrientes 423 2° piso CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 27/04/2018, bajo el 7591 del Libro N° 89 Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES, MARIA LA SANTA S.A. con domicilio legal en Tinogasta 4975 CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 04/05/2018, bajo el 7824 del Libro N° 89 Tomo - de Sociedades por acciones, LA VIDALITA S.A. con domicilio legal en Tinogasta 4975 CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 03/05/2018, bajo el 7762 del Libro N° 89 Tomo - de Sociedades por Acciones y AGROPECUARIA LA CONSTANCIA SRL con domicilio legal en Tinogasta 4981 CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio en fecha 26/01/1993, bajo el 463 del Libro N° 97 Tomo - de SRL d) Valuación del activo y pasivo al cierre del balance especial de escisión-fusión al 31.12.2024, expresados en pesos: LACTEOS VIDAL SA (Escidente) Antes escisión-fusión ACTIVO: \$ 13.688.483.952,71 PASIVO: \$ 2.368.068.625,65 PN: \$ 11.320.414.327,06; luego escisión-fusión: ACTIVO: \$ 12.288.046.061,18 PASIVO: \$ 2.368.068.625,65 PN: \$ 9.919.977.435,53; MARIA FACUNDA SA. (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 584.372.625,24 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 584.372.625,24; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 584.372.625,24 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 584.372.625,24, MARIA LA SANTA SA. (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 333.927.214,42 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 333.927.214,42; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 333.927.214,42 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 333.927.214,42, LA VIDALITA SA. (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 103.547.072,51 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 103.547.072,51; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 103.547.072,51 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 103.547.072,51 y AGROPECUARIA LA CONSTANCIA SRL (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 378.589.979,35 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 378.589.979,35; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 378.589.979,35 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 378.589.979,35, Como consecuencia de la escisión, el capital de Lacteos Vidal S.A. se fija en la suma de \$ 793.311.855 representado por 793.311.855 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. Se reformo artículo 4°. f) La Escisionaria MARIA FACUNDA SA aumentó su capital de \$ 11.500.000 a \$ 595.872.625.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 584.372.625 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de 595.872.625 representado por 595.872.625 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. La Escisionaria MARIA LA SANTA SA aumentó su capital de \$ 7.100.000 a \$ 341.027.214.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 333.927.214 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 341.027.214 representado por 341.027.214 acciones

ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$) valor nominal cada una. La Escisionaria LA VIDALITA SA aumentó su capital de \$ 5.100.000 a \$ 108.647.072.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 103.547.072 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 108.647.072 representado por 108.647.072 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$) valor nominal cada una. La Escisionaria AGROPECUARIA LA CONSTANCIA SRL aumentó su capital de \$ 1300 a \$ 378.591.279.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 378.589.979 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 378.591.279 representado por 378.591.279 cuotas de un Peso (\$) valor nominal cada una. g) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en Tinogasta 4975 CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 18/03/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54872/25 v. 06/08/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, interinamente a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en la calle Montevideo N° 546, Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA ARGENTINA C/ BMW ARGENTINA S.A. s/ ORDINARIO” Expediente N° 20651/2023, ha dispuesto hacer saber por DOS días que por ante dicho Tribunal tramitan los autos de referencia. La actora es Asociación de Consumidores y Usuarios de la Argentina (ACUDA), con domicilio en Ramón L. Falcón N° 6380, Piso 1 “ E” CABA, página web <http://www.acuda.org.ar/>, representada por su presidente Ricardo Espinosa conjuntamente con su letrado patrocinante Dr. Juan Pablo Mosquera T° 132 F° 75 CPACF, domicilio electrónico [estudiomoyasoc@gmail.com](mailto:estudiomoyasoc@gmail.com). La demandada es BMW ARGENTINA SA (CUIT 30-68296346-4) con domicilio real en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA. Conforme la Certificación de Clase dispuesta en los autos referenciados, se establece: a) Se encontraría identificado en forma precisa el grupo afectado, que sería aquel conformado por personas físicas que resulten ser consumidores y usuarios directos como así también indirectos, que tengan en su poder vehículos de la marca BMW DE ARGENTINA S.A., los cuales hayan sido comercializados con airbags defectuosos. b) Se trataría asimismo de un hecho concreto que consistiría, según lo indicado en la demanda, en los supuestos defectos en airbags de todas las marcas instaladas en unidades comercializadas por la demandada, sea que se correspondan con la marca TAKATA u otra distinta, abarcando a todos en general sin importar el lugar específico en el que se instaló el artefacto dentro del habitáculo, fabricados con propelentes gaseosos, ensamblados de manera inadecuada, que podrían ser potencialmente mortales para los consumidores o usuarios y que pondrían en grave peligro su salud e integridad física. c) La pretensión deducida se encontraría enfocada a obtener una sentencia que condene a BMW DE ARGENTINA S.A. a proceder a la reparación integral de todos los usuarios y consumidores, directos o indirectos, afectados por la empresa demandada; retirar de manera inmediata todos los airbags dañados, instalados en todas las unidades defectuosas desarrolladas por la accionada, en especial aquellas que contengan el airbag de la marca TAKATA CORPORATION u otras, y al pago de una condena económica ejemplificadora en los términos del art 52 bis (Ley 24.240). Expido el presente en Buenos Aires, de febrero de 2025. Fdo. Gustavo Daniel Fernández, Secretario.- El presente edicto ha sido dispuesto a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en los mencionados autos.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.- Se hace saber que la publicación del edicto es sin previo pago.- Buenos Aires, 17 de julio de 2025.- -SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 54978/25 v. 06/08/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

\*\*\*  
Contacto  
Nombre \*  
Email \*  
Teléfono \*  
Mensaje \*

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA**

El señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, sede sita en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba; en los autos caratulados: "CARO VEGA, JHON GILMER s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" – EXPTE.FCB N° 26747/2023, que tramitan ante la Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, convoca a todos los ciudadanos en particular para que, por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obstan a la concesión de la ciudadanía argentina al señor Jhon Gilmer CARO VEGA, nacido el 22 de marzo de 1982, en ciudad Tulua, provincia Valle del Cauca, Colombia, con domicilio en calle Avellaneda N° 856 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, de estado civil casado. Tales circunstancias deberán verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos. Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz del Interior (Córdoba). FDO: SERGIO A. PINTO. JUEZ FEDERAL SERGIO A. PINTO Juez - SERGIO A. PINTO JUEZ FEDERAL

e. 05/08/2025 N° 55038/25 v. 06/08/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL  
Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Romina Malena Lizarraga (titular del DNI N° 42.503.499, de nacionalidad argentina, nacida el día 30 de marzo de 2000) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 8617/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 04 de agosto de 2025. Karina M. Zucconi Juez - Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc

e. 05/08/2025 N° 55057/25 v. 11/08/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 316/317 vta., de la causa FPA 6397/2014/TO1 caratulado "GOMEZ, FRANCO EMMANUEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Franco Emmanuel GÓMEZ D.N.I. N° 37.143.977, argentino, nacido el 26/10/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudio secundarios incompletos, domiciliado en la Manzana N° 29, casa N° 24 de la Villa 21 del Barrio de Barracas, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Manuel Abelardo Gómez y de Isabel Herminia Ovejero; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN N° 100/25. Paraná, 27 de junio de 2025. VISTO:... CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- SOBRESER de conformidad al artículo 336 inc. 5) del C.P.P.N. a Franco Emmanuel GÓMEZ D.N.I. N° 37.143.977, argentino, nacido el 26/10/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudio secundarios incompletos, domiciliado en la Manzana N° 29, casa N° 24 de la Villa 21 del Barrio de Barracas, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Manuel Abelardo Gómez y de Isabel Herminia Ovejero, por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 5, inciso "c", de la Ley 23.737... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, librense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo. Noemí M. Berros-Presidente- ante mí Valeria Iriso – Secretaria-" NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 31/07/2025 N° 54003/25 v. 06/08/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 68, de fecha 20 de mayo de 2025 en la causa N° 2450/2022/TO1/10 Caratulada: "MENDOZA, RAMON ALEJANDRO S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: RAMON ALEJANDRO MENDOZA DNI N° 29.121.646, Edad: 41 años, Estado Civil: soltero, Profesión y ocupación: albañilería, Nacionalidad Argentina. Lugar de nacimiento: Goya, 16 de octubre de 1981; Domicilio principal Barrio Esperanza, casa n° 5 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; Nivel de instrucción: séptimo grado. Nombre de los progenitores: Mendoza Antonio (f) y de Barbona Mariana (f). La que dispone: Sentencia de N° 68, de fecha 20 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a RAMÓN ALEJANDRO MENDOZA, D.N.I. N.º 29.121.646, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, y 533 del CPPN);3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ... 8°) ... 9°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54986/25 v. 11/08/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°33, de fecha 10 de abril de 2.025, en la causa N° FCT 1993/2023/TO1 caratulada: "MORALES, JUAN DE JESÚS Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: DIEGO GABRIEL OJEDA DNI N° 34.425.226, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de marzo de 1989, hijo de Isidoro Ojeda y de Catalina Noemí Badaro, domiciliado en calle Esteban Bajac N° 4251 (B° Anahí) de la Ciudad de Corrientes (Capital), con instrucción secundaria incompleta; la que dispone: "SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 10 de abril de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, el Tribunal RESUELVE: 1°) ...; 2°) CONDENAR a DIEGO GABRIEL OJEDA DNI N° 34.425.226, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, por hallarlo autor penalmente responsable del delito de TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES EN LA MODALIDAD DE COMERCIO, previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, multa de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000), más accesorias legales y costas. 3°) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. Ante mí: Dr. MARIO ANÍBAL MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54989/25 v. 11/08/2025

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025 en la causa N° 76369/2019/TO1/60 Caratulada: "UNGARO, AGUSTIN ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 23737 respecto de: NOELIA MARÍA DE LOS MILAGROS ORTIGOZA, argentina, D.N.I. N° 43.207.063, de 24 años de edad, nacida en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; instruida, soltera, ama de casa; domiciliada en casa 31, manzana "D2" del barrio "Devoto" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hija de Mabel Ramona Ortigoza. La que dispone: Sentencia de N° 34, de fecha 14 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) 4°) ...5°) ... 6°) 7°) CONDENAR a NOELIA MARÍA DE LOS MILAGROS ORTIGOZA, DNI N° 43.207.063, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón (\$ 1.000.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable

del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN)...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°) ...16°) ...17°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54985/25 v. 11/08/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 62, de fecha 13 de mayo de 2025 en la causa N° 1727/2024/TO1/3 Caratulada “ORTIZ COSTA, MARCELO FABIÁN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737, respecto de: ORTIZ COSTA MARCELO FABIAN DNI N° 31.435.535, argentino, instruido, secundario incompleto, de profesión pintor y albañil, fecha de nacimiento 02/01/1985, lugar de nacimiento Corrientes-Capital, hijo de Julio Osvaldo Ortiz Costa y Elva Mercedes Ramírez, domiciliado en calle Gobernador Virasoro N° 3185, Barrio Hipódromo, Corrientes Capital. La que dispone: Sentencia de N° 62, de fecha 13 de mayo de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCELO FABIAN ORTIZ COSTA DNI N° 31.435.535, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000),la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN);3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ... 8°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54990/25 v. 11/08/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 46, de fecha 23 de abril de 2025 en la causa N° 432/2023/TO1/9 Caratulada: “Principal en Tribunal Oral TO01 –ALTAMIRANO, NOEMÍ Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: La que dispone: Sentencia de N° 46, de fecha 23 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a SERGIO JUAN DE DIOS SOSA AGUIRRE, D.N.I. N° 24.809.380 argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión; MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 535 del CPPN); y declarar la reincidencia del nombrado (art. 50 CP); 3°) ...4°) ...5°) ...6°)...7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) ...11°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2025 N° 54988/25 v. 11/08/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.922 (CPE 970/2021), caratulada: "CARRO, CLAUDIO FABIAN S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a CLAUDIO FABIAN CARRO, D.N.I. 22.042.510, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 30 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese a Claudio Fabián CARRO (D.N.I. N° 22.042.510) a prestar declaración INDAGATORIA en la audiencia que se fija para el día 30 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, con relación al intento de exportación de sustancia estupefaciente -clorhidrato de cocaína- oculta en el interior del envío postal internacional Track & Trace N° RR 70483186 4 AR. Hágase saber al nombrado Claudio Fabián CARRO que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Toda vez que el nombrado CARRO se encuentra rebelde, notifíquese la citación por edictos que serán publicados por el plazo de CINCO días...FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI. SECRETARIO". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55116/25 v. 11/08/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), en la causa N° 15.160 (CPE 1152/2024) caratulada "ORTIZ, LAURA MARIANA S/INF. LEY 27.430" cita y emplaza a Laura Mariana ORTIZ (DNI 18.168.444) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 23 de septiembre de 2025, a las 9.30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. Por recibidas las actuaciones labradas por al Policía Federal y, atento el resultado obtenido, y lo que surge de los informes de la Dirección Nacional de Migraciones, notifíquese la citación dispuesta el pasado 13/06/2025 mediante edictos que serán publicados por el término de cinco días. A esos fines, hágase saber a Laura Mariana ORTIZ que se encuentra citada para prestar declaración INDAGATORIA ante este Juzgado, en la audiencia que se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2025, a las 9.30 horas. Asimismo, hágasele saber a la citada ORTIZ que, dentro del tercer día de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55161/25 v. 11/08/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 de esta Ciudad, comunica en autos "COMPUMUNDO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 17020/2020, que con fecha 15/07/2025 se ha resuelto aplicar al presente concurso preventivo el procedimiento establecido en la LCQ: 48 y ccds., a tal fin se dispuso la apertura de un "Registro de Interesados" para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación de los edictos, se inscriban acreedores o terceros, interesados en la adquisición de las acciones de la concursada y en la formulación de propuestas de acuerdo preventivo. En caso de que vencido el plazo señalado no haya inscriptos se declarará la quiebra (art. 48 inc. 2° LCQ) y sin perjuicio de la segunda publicidad que se disponga para el caso de mediar interesados. Los interesados deberán depositar en la cuenta de autos L° 860, F° 678/5, la suma de \$ 400.000, cuya constancia acompañarán al escrito en el que soliciten su inscripción en el registro. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel LCQ. 273 inc. 8.. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55016/25 v. 11/08/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 de esta Ciudad, comunica en autos "GARBARINO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 19121/2021, que con fecha 16/07/2025 se ha resuelto aplicar al presente concurso preventivo el procedimiento establecido en la LCQ: 48 y ccds., a tal fin se dispuso la apertura de un "Registro de Interesados" para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación de los edictos, se inscriban acreedores o terceros, interesados en la adquisición de las acciones de la concursada y en la formulación de propuestas de acuerdo preventivo. En caso de que vencido el plazo señalado no haya inscriptos se declarará la quiebra (art. 48 inc. 2° LCQ) y sin perjuicio de la segunda publicidad que se disponga para el caso de mediar interesados. Los interesados deberán depositar en la cuenta de autos L° 862, F° 292/3, la suma de \$ 400.000, cuya constancia acompañarán al escrito en el que soliciten su inscripción en el registro. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel LCQ. 273 inc. 8.. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/08/2025 N° 55018/25 v. 11/08/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

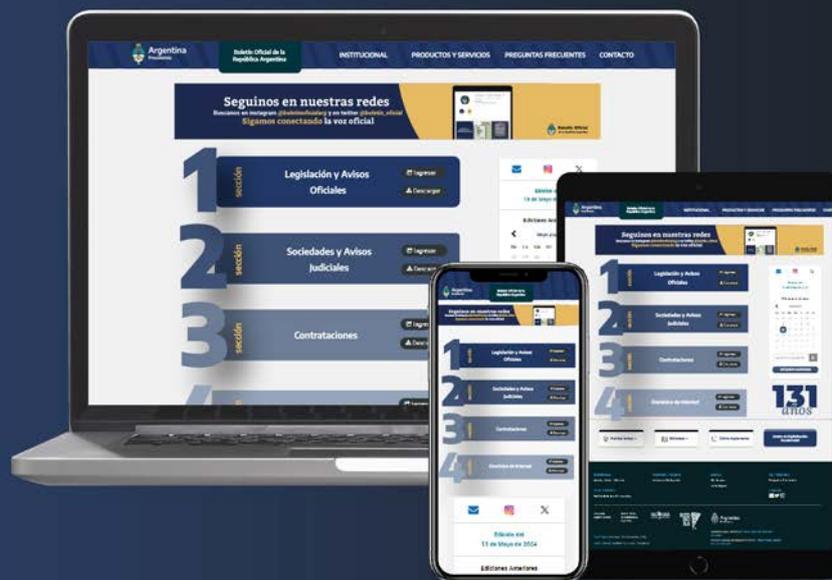
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "MULEIRO BEIRAS, MANUEL s/QUIEBRA" (expte. N° 10449/ 2024), hace saber que el 14 de julio de 2025 se decretó la quiebra de MULEIRO BEIRAS MANUEL (CUIT 20-93295719-2), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 03/09/2025 por ante el síndico Dario Gustavo Ibarra, con domicilio constituido en la calle Florida 274 4° "45", tel. 1130991870, cuenta bancaria del Banco ICBC N° 0519/01101803/43, CBU 0150519101000101803433, casilla de mail idario541@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/10/25 y 21/11/25, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 4 de agosto de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 05/08/2025 N° 55177/25 v. 11/08/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaría Única, a cargo de quien suscribe, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MIRANDA, ESTELA ALICIA Y OTRO c/ PIZANI Y QUIROLI, ORFELIA ANTONIA Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" -EXPTE. n° 54322/2023-, se dispuso hacerles saber a los codemandados Pizani y Quiroli, Orfelía Antonia, Pizani y Quiroli, Osvaldo Angel, Pizani y Quiroli, Orestes Amadeo y Pizani y Quiroli, Olga Alicia, Pizani y Marizeno Jorge, Pizani y Quiroli Ovidio Americo, herederos de Olinda Aurora Pizani y herederos de Delia Filomena Mariseno, que en el término de quince días deberán comparecer a contestar demanda y estar a derecho, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por dos días. Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario e. 05/08/2025 N° 50787/25 v. 06/08/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, 5to, CABA, comunica en autos “Bonserio Miguel Ángel s/quiebra s/incidente de concurso especial”, Expte. Nro. CIV8600/2010, que el Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni CUIT 20253747626, T41854804, rematará el 25/08/2025 a las 10:45hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), 2 inmuebles EN BLOCK, propiedad del fallido Miguel Ángel Bonserio LE 4.181.261, ubicados en el Partido de General San Martín (47), Loma Hermosa, Provincia de Bs. As, identificados como: 1) Lote de terreno NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Par 21-A, Mat 24497, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato n° 7137 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupado por la policía de la provincia de Buenos Aires en calidad de poseedores. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 2.211m2. Posee un amplio portón de ingreso para vehículos de gran porte y una estructura semi derruida de PB, 1er piso y azotea sin paredes ni techos. Posee la estructura de lo que pareciera ser una importante nave que antiguamente soportaba un tinglado. Cuenta con vestuarios y baños en estado de derrumbe. Todo está en mal estado de conservación. y 2) Lote de terreno, NC: Circ 3, Secc R, Mz 56-C, Parc 20, Mat 46588, con frente sobre la calle Lavalle también denominada Triunvirato con número en la puerta 7135 entre las calles Las Hortensias y Buenos Aires. Ocupada por Isabel Abregui DNI 14.204.662 en carácter de locadora (sin exhibir contrato de locación) que vive allí junto a su hija mayor de edad Nahara Warnes DNI 43.202.578. Se trata de un lote de terreno de aproximadamente 305,20m2, lindero con el lote matrícula 24497, posee una vivienda precaria construida con dos dormitorios, una cocina, un comedor y un baño. Todo está en mal estado de conservación. BASE: U\$S200.000, EN BLOCK, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% sellado de ley e IVA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Ambos lotes de terreno se encuentran ocupados, debiendo el adquirente realizar el posterior lanzamiento por la vía y jurisdicción que corresponda. El precio de compra en subasta podrá ser cancelado por el comprador según la cotización del dólar MEP (tipo vendedor) del día anterior al pago (sea la seña, o el cancelatorio del precio). Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro de los 5 días aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los gastos devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El importe que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación. Adeuda: AySA a fs1011/1013 al 07/08/23 1) \$ 21.306.703,66 2) \$ 484.209,48; ARBA a fs. 1087/1102 al 29/04/25 1) \$ 10283268,40; 2) \$ 45944,20. Municipal San Martín a fs. 1001/1002 al 08/03/2023 Tasa 1000 1) \$ 3701872,96; 2) \$ 64718,60; Tasa 1010 1) 3706912,96; 2) 69758,60. Exhibición: 21 y 22 de Agosto de 11 a 13hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Se deja constancia que la mentada publicación deberá realizarse sin previo pago. Buenos Aires, 04 de agosto de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/08/2025 N° 54993/25 v. 11/08/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 23, Secretaría 46, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 3 días en el juicio “CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A C/ PECORA CRISTIAN JOSÉ y PECORA DIEGO ROMAN S.H y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA” (Expte. 3570/2024), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9), rematará el día JUEVES 21 de AGOSTO de 2025 a partir de las 12hs, bajo la modalidad subasta on line por medio de la plataforma [www.plazaganadera.com](http://www.plazaganadera.com) un TRACTOR marca: un Tractor marca NEW HOLLAND modelo T. 7 240 motor marca FPT n° 8104288, marca chasis NEW HOLLAND N° CORZ3740VNTH12381, dominio EPZ92. Año 2022, con 1.435 horas de motor, puesto en marcha en perfecto estado de uso y conservación, en el estado en que se encuentra y exhibe.- BASE: U\$S 111.783., ante la ausencia de postores se subastará media hora subsiguiente, con una reducción de la base del 16% es decir USD 94.000.- Seña 30%, comisión 10% más IVA, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial y 10,5% de IVA de venta, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El tractor se rematará en el estado en que se encuentra, por lo que cumplida oportunamente la exhibición no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, ni tampoco ofertas bajo sobre. Los gastos de cualquier índole referidos a la transferencia de la maquinaria a nombre de quien resulte adquirente, exclusivamente a cargo del comprador. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de siete días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer del bien de acuerdo a lo que correspondiere. La seña y el saldo de precio podrán ser abonados en moneda de curso legal, al tipo de cambio vendedor del BNA, del día anterior al pago. La venta se realiza a través del sitio web habilitado por el Tribunal “[www.plazaganadera.com](http://www.plazaganadera.com)” bajo la modalidad de subasta on line. Los interesados en participar deberán registrarse en el portal cuyo cierre de inscripción será el 20-08-2025 a las 12hs, ello dentro del plazo establecido en el art. N° 6 del Reglamento de subasta. Además, deberán concretar el depósito en garantía por la suma de \$ 150.000. mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta del Martillero, la que se informará a cada interesado, debiendo acreditar el pago enviando el comprobante a los datos informados al pie del presente. Estas tres instancias (registro, acreditación y transferencia) son requisitos esenciales para quedar habilitados a realizar ofertas para la adquisición del bien objeto de la subasta, comportando dicha inscripción la aceptación de los términos y condiciones del Reglamento. El Martillero extenderá una constancia de admisión a los postulantes habilitados a efectuar ofertas y deberá acompañar al expediente el listado de los participantes habilitados para formular ofertas (art. 7 del Reglamento), así como también el mencionado respecto de los que no hayan acreditado su identidad, su carácter o su condición ante ARCA y restantes condiciones exigidas, quienes participarán como simples concurrentes. EXHIBICIÓN: a partir del lunes 11 de agosto, los días hábiles de 9 a 12hs y de 15 a 18hs, en las instalaciones de la firma Demagro sitas en la Ruta Provincial 92, km 29,2 Localidad de Arequito, Pcia. de Santa Fé. El Reglamento se podrá consultar en el expediente Judicial y en los sitios, [www.agrofy.com.ar](http://www.agrofy.com.ar), [www.agroads.com.ar](http://www.agroads.com.ar), [www.corporacionderematadores.org](http://www.corporacionderematadores.org). Informes y consultas al Martillero: [acb@albertobieule.com.ar](mailto:acb@albertobieule.com.ar) o por whatsapp al 11-4073 -1093. Buenos Aires, 18 julio de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 04/08/2025 N° 51462/25 v. 06/08/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 79 a cargo de la Dra. M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, Jueza; Secretaría Única a cargo de la Dra. Karina G. Rapkinas, comunica por 2 días, en autos: “SEQUEIRA, NORMA SUSANA c/ MANSILLA, RUBEN DARIO s/EJECUCION” Exp. 4147/2016, que el Sr. ERNESTO MACHADO CUIT 20-04359076-7; subastará el 13 de agosto de 2025 a las 11.45 hs, en la calle Jean Jaures 545 CABA, los derechos hereditarios que posee el ejecutado Rubén Darío Mansilla como consecuencia de la cesión de derechos presentada en el proceso sucesorio “Cadavid, José s/ Sucesión ab-intestato” (expte. nro. 51443/2015) que tramita ante el Juzgado del Fuero Nro. 52, con relación al inmueble sito en la calle Guayaquil 844/46, entre del Barco Centenera y Bertres, Unidad 1, PB y sótano, de esta Capital, Mat. 06 -8058/1, N. C.: Circ. 06, Secc. 40, Manz. 38, Parc. 8. Hasta el momento la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en los obrados antes mencionado, se ha declarado herederos a Avelina Cadavid y Marina Camiña Monteagudo. A fs. 3/4, obra glosado la cesión de derechos hereditarios, entre la Sra. Marina Camiña en carácter de cedente y Rubén Darío Mansilla, de cesionario (ejecutado de la presente ejecución) no ha sido anotada en el Registro de la Propiedad correspondiente. El inmueble en cuestión se encuentra desocupado, denota abandonado y en estado regular - malo de conservación. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y Mejor Postor, BASE: U\$S 12.000. Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en dólar billete, en el acto de la subasta. Se admite compra en comisión. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del CPCC. en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. DEUDAS: AGIP: (Pda. 1466615) \$ 257.250,56 al día 20 de mayo de 2025, Expensas

a junio 2025 \$ 3.730.942,29; Aysa \$ 33.561.800,35 al 20 de mayo de 2025. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble. EXHIBE: el día 12 de agosto de 2025 de 12.00 a 16.00 horas. El comprador deberá constituir de domicilio en la CABA, (art. 579 CPCC), bajo apercib. art. 133 del CPCC. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<https://turnos.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de julio de 2025. MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO Juez - KARINA GABRIELA RAPKINAS SECRETARIA

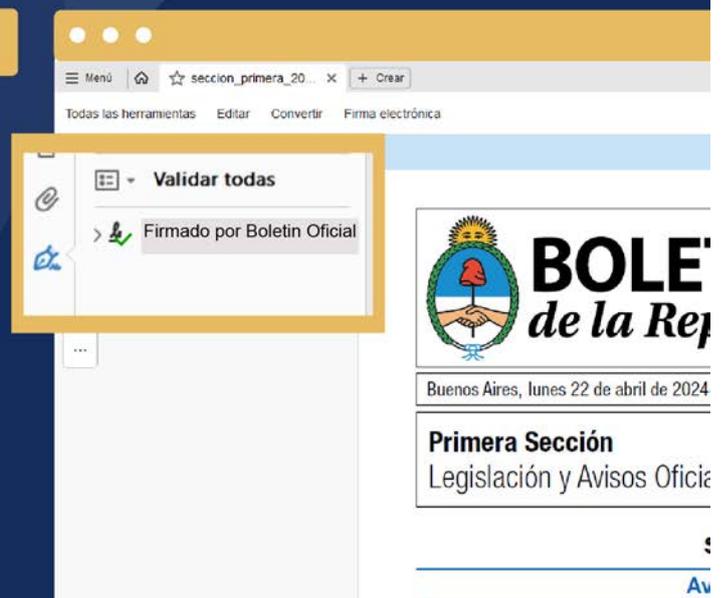
e. 05/08/2025 N° 50820/25 v. 06/08/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "LA LIBERTAD AVANZA", ha adoptado los logos y emblemas adjuntos al presente en fecha 23 de Julio del año en curso. (Expte. N° CNE 10976/2024), a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

FDO: Dr. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/08/2025 N° 54772/25 v. 06/08/2025

### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 3997/2023; hace saber por el término de TRES (3) días los logos pretendidos y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 05 de junio de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 01 de agosto de 2025.-

MARIA M. CAMPOS ALVAREZ, SECRETARIA ELECTORAL

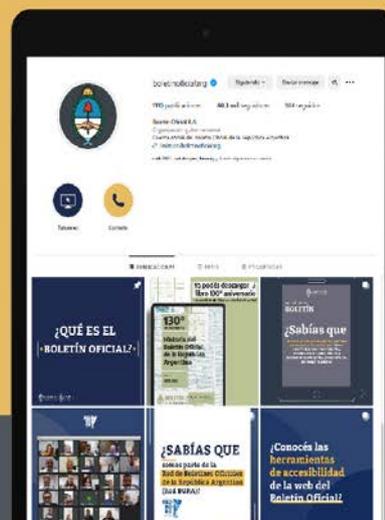
NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/08/2025 N° 54681/25 v. 06/08/2025

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación